EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, JUEVES 29 DE MAYO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15895

Gerente Administrador: CARLOS FOURNIER

Ejemplar, 8 centésimos

Dirección y Administración: RINCON 587

Navegación interior

EL PROYECTO DEL DR. LAMAS

Ya nos hemos referido a la constitucionalidad del proyecto presentado por el Consejero Dr. Lamas, mediante el cual se dispone que el Servicio de Navegación Interior pase a depender del Ministerio de la Guerra, y ahora procuraremos demostrar que ese servicio, dentro del Ministerio de Obras Públicas, ha respondido ya a los propósitos que motivaron su creación y que puede mejorarse de inmediato, una vez que pueda disponerse de las obras proyectadas para el mejoramiento del Río Negro, — así que se le destinen los recursos necesarios.

El Servicio de Navegación Interior comprende actualmente la navegación "periódica" del Río Negro desde Mercedes hasta el Paso de Pereyra o sean unos cincuenta y cinco kilómetros más o menos y la del Río Tacuarembó desde la barra hasta el Paso de la Laguna; 2.o la navegación "continua" del Cebollatí desde el Puerto Charqueada hasta su desembocadura en la Laguna Merim y la de esta laguna hasta San Luis, San Miguel y Santa Victoria del Palmar.

La navegación del Río Negro y de su afluente el Tacuarembó, penetrando en el interior del país, se previó desde su principio como de primordial importancia para el desarrollo de la riqueza nacional. Esa navegación se inició y se continúa, en estado "salvaje", es decir, en el río no existen obras que regularicen su caudal, enormemente variable, en los períodos de lluvia o sequía, permitieran disponer de las profundidades necesarias para que, en ningún momento, fuese imposible la navegación. Pero hicieron bien los hombres de estado que la dispusieron, por cuanto aún mismo en la forma periódica que hoy se opera, ha prestado grandes servicios a zonas ricas del país muy alejadas de las pocas vías férreas existentes, por caminos intransitables en las épocas lluviosas, sólo pueden obtener salida, gracias a la vía fluvial que precisamente funciona en esas épocas. Además la necesidad de atenderlas, cada día mejor, los intereses creados por la navegación periódica, ha llevado al estudio prolijo del río que permitirá proyectar y realizar las obras de regularización a que nos hemos referido, que harán permanente esa navegación, dando salida económica a una gran zona productora del país.

Mientras esas obras, — que están destinadas además a la producción de fuerza hidroeléctrica en vasta escala, — no se realicen se podría sin embargo, mejorar el servicio actual del Río Negro, tomando algunas disposiciones que, la práctica adquirida en diez y ocho años de navegación transcurridos, sugieren. Así, en primer lugar, es necesario cambiar el tipo de máquina de los vapores en uso, que por su exagerado consumo de combustible cuyo costo es subido debido al flete. En ese orden de ideas, el Ministerio de Obras Públicas, que presta muy especial atención al asunto, dispuso hace ya tiempo que se estudiase la sustitución con motores de combustión interna de petróleo. Los estudios y presupuestos respectivos están prontos a la espera de recursos que conviene, por razones de verdadera economía, arbitrar de inmediato. Además sería imprescindible disponer de dinero para reparar las embarcaciones livianas y de casco débil que habiendo sido adquiridas en el año 1906 han trabajado hasta ahora sin renovaciones de importancia.

Esto también ha sido motivo, se nos informa, de la consideración del Ministerio de Obras Públicas.

La navegación del Cebollatí y Laguna Merim se opera de contínuo con el solo vapor de que se dispone, y si los servicios que presta han merecido críticas en virtud de la falta de regularidad en el movimiento, que pueden tener algún fundamento no lo negamos, conviene tener presente las dificultades naturales que se oponen a un buen servicio de cargas y pasajeros, por el hecho de no existir un ferrocarril que ligue la ciudad de Treinta y Tres con el puerto de la Charqueada, lo cual obliga a hacer los transportes por malos caminos, en un recorrido de sesenta kilómetros. Unidos por un ferrocarril Treinta y Tres y el Puerto de la Charqueada, será entonces el momento de dotar de vapores y chatas adecuados para un movimiento importante de cargas, que podemos contar como seguro si se tiene en cuenta que desde hace ya varios años los molinos brasileros de Pelotas y Río Grande, han hecho gestiones para el transporte de fuertes cantidades de trigo por esa vía, sin que haya sido posible darles satisfacción por la imposibilidad, probada, de conducir económicamente por los caminos existentes con carros o camiones.

Tenemos entendido que el Ministerio se ha preocupado del arreglo del camino a La Charqueada con lo cual se mejoraría en algo el estado actual, hasta tanto no se resuelva la construcción del ferrocarril referido, obra de conveniencia evidente.

No se puede pues, decir con justicia, que el servicio de navegación interior ha fracasado en el Ministerio de Obras Públicas, sino que por el contrario, debe dejarse constancia de los beneficios ya obtenidos y de lo mucho en que se beneficiará el País así que las obras proyectadas, gracias a las facilidades y estímulos creados por la navegación existente, sean un hecho.

Antes de terminar diremos que el proyecto del Consejero Lamas lejos de producir una economía en los gastos que hoy insume el servicio Navegación Interior, los aumentaría; puesto que actualmente sólo se le destinan $ 10.000.00 de Rentas Generales mientras que por aquel proyecto se lleva esa suma a $ 40.000.00, es decir, cuatro veces superior, además de la mayor asignación del personal de marina. Y no se diga que se economizarían los sueldos que gana el personal que atiende ese servicio al ser reemplazado por oficiales de la Armada, por cuanto el proyectista establece,—no podría hacerse de otra manera,—que ese personal será utilizado por el Consejo Nacional de Administración en sus reparticiones.

CONCEPTOS QUE DEBEN ACLARARSE

Los que por pasión partidista discurren sobre estadización de servicios en nuestro país, confunden los conceptos doctrinarios de la "estadización" combatida siempre por los conservadores de la escuela económica de Leroy Beaulieu, con los verdaderos términos que la cuestión tiene en nuestro país. De tal manera, que el lector extranjero que leyera esas apreciaciones sin conocimiento de lo que ocurre entre nosotros, de cómo se ha abordado y resuelto el problema con todo éxito, tendría una idea errónea de nuestros estadistas y creería que pretendiéramos llevar a la práctica sistemas que, aquí se considerarían disparatados y que, por otra parte, nadie ha pretendido implantar.

La estadización, en la forma que se quiere hacer ver que se entiende, no se admitiría en nuestro país. Ejercer industrias que se han monopolizado oficialmente, por medio de organizaciones puramente burocráticas, como cualesquiera otras oficinas públicas, es la ruina en absoluto de sus resultados para la colectividad.

Entre nosotros, como lo han debido reconocer los tratadistas de derecho administrativo que han estudiado nuestra organización, la "nacionalización" de las industrias o servicios de carácter público se hace en una forma original, cuyo secreto está en la autonomía que rige su gestión y en la pericia de sus directorios.

Errores de la Estadística

UN NUEVO CASO

Aparte de que en virtud de avaluar los artículos que se introducen al país por el precio que tenían hace varios lustros, cuando se sancionó la actual tarifa de aforo aduaneros, la estadística de nuestro comercio exterior hace aparecer lo que compramos al extranjero por un valor que medie entre la mitad y la tercera parte de su valor efectivo, comprobamos en el último cuadro publicado por la Dirección General de Estadística, en el "Boletín del Ministerio de Hacienda" que el mismo valor de las exportaciones, que según ese cuadro es "valor efectivo o real en plaza", aparece falto de verdad. Tomando, por ejemplo, el trigo, dice ese cuadro que se ha exportado en Febrero de 1924, la cantidad de 49.455 quintales, a la que asigna el valor efectivo de pesos 298.712, o sea $ 6 por quintal. Pues bien, en esta sola cifra hay una diferencia de $ 100.000, desde que el trigo para exportación se cotiza como promedio a $ 4 el quintal.

De manera que esa estadística aumenta infundadamente el precio de la exportación, mientras reduce a la mitad o tercera parte el de la importación, dando, por lo tanto, un balance falso de nuestro intercambio comercial.

La carrera consular y las necesidades nacionales

Decíamos que no habíamos tenido la intención de hacer crítica al exponer nuestra opinión respecto de la preparación especial de nuestros cónsules universitarios. Y al comentarse nuestras opiniones se nos dá la razón en el motivo de nuestras consideraciones.

En efecto, se dice que desde que se sancionó la ley que obliga a designar un cónsul diplomado en cada tres designaciones de cargos consulares que haga el Ministerio respectivo, se ha nombrado un solo cónsul de carrera: el señor Leandro Luis Sormano, destacado en Burdeos.

En realidad se han hecho más designaciones, no muchas, pero recordamos el nombramiento del contador Romeo Maeso, a cargo últimamente del consulado en Glasgow y el del contador Hipólito V. de Barros que desempeña sus funciones en la Legación en Río de Janeiro.

Pero véase si no tenemos razón al hablar de la deserción que se ha operado en los cursos consulares por falta de estímulo. En ocho años, — desde que existe la carrera consular, — se han hecho tres designaciones. Las perspectivas de futuro para los aspirantes al título no son muy halagadoras, como se puede ver.

Si se hiciera un examen comparativo de la preparación que se exige en los países más adelantados a estos funcionarios del servicio exterior, se apreciaría cuán vastos son los conocimientos que tendrían nuestros representantes y por ende, cuantos beneficios recogería el país por la obra de estos agentes.

Los pagos del Estado

SU CENTRALIZACION POR LA TESORERIA GENERAL

Dentro de pocos días se espera que la Comisión de Hacienda del Consejo Nacional de Administración se expida sobre el proyecto del presidente del mismo, señor Julio María Sosa, que establece que todos los pagos que deba hacer el Estado por suministro de artículos o servicios con particulares, se realicen directamente por la Tesorería General de la Nación, y no como ocurre actualmente, en que esa Tesorería entrega los fondos a los empleados habilitados de cada oficina, de manera que son estos empleados los que tienen relaciones directas de pagos con los proveedores del Estado, lo que constituye un sistema propicio para que hayan tomado arraigo ciertas corruptelas que perjudican grandemente la moral y los intereses generales de la Administración Pública.

Mercado estadounidense

ENTREVISTA PUEYRREDON-HUGHES

El telégrafo nos da cuenta de la importante entrevista mantenida entre el Embajador Argentino en Wáshington doctor Honorio Pueyrredón y el ex primer ministro australiano Mr. Hughes, en la que se trató ampliamente del comercio de carnes de ambos países.

Según el doctor Pueyrredón, en esa entrevista se llegó a establecer que existía una gran diferencia en el costo de carnes de Australia y la Argentina. Mr. Hughes declaró entonces que el salario que se pagaba en Australia a un obrero ordinario era el equivalente de unos 180 pesos nacionales por mes y que los criadores de ganado de su país necesitaban unos 5 "acres" de terreno para engordar un novillo. En la Argentina, agrega el aludido despacho telegráfico, los criadores de ganado pagan salarios que alcanzan por término medio a unos 70 pesos nacionales por mes y con dos "acres" de terreno pueden engordar hasta tres novillos por año. Además Australia sólo produce carne congelada y gasta una cantidad igual que el vecino país rioplatense para producir una carne de calidad inferior a estas carnes enfriadas.

Con todo esto se llega a la conclusión de que el costo de la producción de carne en los dos países es diferente y favorable a la Argentina.

No obstante, debido a los altos derechos aduaneros, Estados Unidos ve limitada la importación de carnes argentinas.

Embarque de ganados

Se reinician los embarques de ganado en pie con destino a puertos europeos. En el día de ayer comenzó a armarse las instalaciones necesarias, a bordo del vapor belga "Trevier", el que embarcará con destino a Amberes 220 novillos y 1600 capones. Esta operación la realizará el señor Santiago Scoseria por orden de la casa Petersen y Gutiérrez de Buenos Aires.

Según nuestras noticias, dicha casa ha fletado 14 vapores que hasta el 14 de junio embarcarán en Buenos Aires ganado con destino a puertos alemanes.

Nuestros ferrocarriles

Según leemos en las publicaciones especiales de Inglaterra, los ferrocarriles uruguayos han distribuido los siguientes dividendos:

Ferro Carril C. del Uruguay

Se distribuye un dividendo interino de 2 por ciento sobre las acciones ordinarias a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio que termina el 30 de Junio próximo. El año pasado no se había distribuido dividendo interino alguno, debido al estado desfavorable del cambio.

Ferro Carril Central (Extensión Norte)

Se autorizó un dividendo interino de 5 chelines por acción o sea 2 1|2 o|o a cuenta del ejercicio que termina el 30 del entrante mes. El año pasado se distribuyó el 2 o|o.

Ferro Carril Central (Extensión Este)

Se distribuye un dividendo de 6 chelines por acción, o sea 3 o|o, contra un dividendo de 2 1|2 o|o que se había repartido el ejercicio anterior.

La nota del exterior

LA ARGENTINA Y LA LIGA

Hay esperanzas de que la Argentina vuelva por sus viejos fueros y envíe nuevamente delegados a la Asamblea de la Liga de Naciones. Ha pedido la liquidación de las cuotas correspondientes, como afiliada de la Liga, en los últimos años.

Cuando el retiro de la delegación se creyó que la Argentina abandonaba para siempre la gran institución mundial, y confirmaba esta creencia el hecho de que hasta el presente, no había hecho ninguna manifestación respecto de si continuaba o no en ella. Pero este pedido es la más concreta declaración de que continúa en ella.

No podía ser de otro modo. La Liga de Naciones acrece cada día más su poderío y los grandes países, sobre todo los de América, no pueden permanecer alejados de ella. Estados Unidos aún no ha dado este gran paso, pero de hecho, ha intervenido eficazmente, en la institución de Ginebra, como recién lo ha efectuado con el problema de las reparaciones.

Si esta actitud del país hermano tiene todo el significado que le atribuimos, sólo cabe congratularse por ello.

Caja de servicios Públicos

Hemos recibido del señor Carlos M. Percovich, presidente en ejercicio del Directorio de la Caja de Servicios Públicos, la carta que reproducimos a continuación:

"Señor Director de EL SIGLO. —Algunos diarios de hoy acogen publicaciones en las que se reprocha al Directorio de la Caja de Servicios Públicos la negligencia con que, según las mismas, se ha obstaculizado el desarrollo normal y rápido de las elecciones últimamente realizadas, especialmente la operación final del escrutinio.

En mi carácter de presidente en ejercicio de dicho Directorio, considero de mi deber explicar la situación que ha originado estas críticas. Es exacto que la operación del escrutinio ha sufrido demoras imprevistas, pero se ha omitido la especificación de las circunstancias que las han producido, entre las que prevalecen la de haberse reducido la corporación por el cese reglamentario de tres de sus miembros y la renuncia de su presidente el Dr. Luis Varela, aún no sustituído, así como el alejamiento de algunos de los directores por exigencias impostergables de orden privado, quedando así desintegrada la corporación que, para el asunto a resolverse y según el art. 24 de la Reglamentación de Elecciones debe intervenir en quórum, con funciones similares a la de una junta electoral.

Pero no han sido solamente esas las causas determinantes de la demora, mediando otra de positiva importancia en el caso de que se trata. Gran número de los sufragios observados lo fueron por no figurar los respectivos electores en las listas de las Empresas, y, requeridas estas posteriormente al comicio para que subsanaran la omisión padecida, lo han hecho muchas con notable retardo, faltando aún varias de las contestaciones indispensables.

Para obviar esto último, la Caja ha reiterado el pedido de datos, pudiéndose asegurar que el Directorio que presido, en posesión de los mismos, procederá a la verificación del escrutinio con la diligencia que ha puesto invariablemente en el cumplimiento de sus deberes.

Agradecido a la publicación de estas líneas, saluda a Ud. atte.—Montevideo, Mayo 28 de 1924.—Carlos M. Percovich."

El señor Julio María Sosa

Guarda cama, ligeramente indispuesto, el Director General de EL SIGLO señor Julio María Sosa. Por ese motivo no concurrió ayer al Consejo Nacional de Administración.

Adolfo Agorio

Partió anoche para el viejo mundo en el liner inglés "Andes" nuestro compatriota el señor Adolfo Agorio, quien lleva la representación del Uruguay al Congreso Postal Internacional que se celebrará en Suecia.

Dada la preparación intelectual del señor Agorio, no cabe duda alguna que nuestro país estará dignamente representado en el Congreso referido.

Demostración al doctor Francisco Garmendia

Con motivo de haber sido designado por el Consejo Nacional de Administración, Director de la Colonia de Alienados, un numeroso grupo de amigos obsequiará al doctor Francisco Garmendia, con un banquete.

No se ha señalado aún fecha para esa demostración.

Justo pedido

Se nos han apersonado varios obreros de la Administración Nacional del Puerto, quejándose de una irregularidad que según ellos, ocurre en la citada repartición.

Dicen nuestros informantes, hace más de dos años se efectuaron los salvatajes de los vapores "Lombardy" y "Barón Bayerns" y hasta la fecha no les ha sido abonado el 30 por ciento de las ganancias producidas, de acuerdo con disposiciones vigentes.

Por lo tanto piden estos meritorios obreros, que se les abone este porcentaje, pedido que hacemos llegar al Directorio de Administración del Puerto de Montevideo, por conceptuarlo de estricta justicia.

Triunfo científico de un compatriota

El Sr. Alfredo Prunell nos habla del descubrimiento de la insulina

Nada más indicado para prologar la noticia que nos dicta el triunfo científico de nuestro compatriota, señor Alfredo Prunell, que las palabras que el prefacista de su reciente obra "Investigaciones de Laboratorio", ha fijado como portada del interesante trabajo:

"Empezaremos por decir que desde hace varios años conocemos sus entusiasmos y su vocación científica, que han despertado nuestra simpatía; sabemos, además, que ellos exigen esfuerzos y sacrificio, que están lejos de ser compensados. Cada vez que ha llegado a nuestras manos uno de sus trabajos, no hemos tardado en manifestarle nuestro aplauso por su propio valer y como palabra de aliento para estimular energías y esperanzas no siempre bien comprendidas".

Consideraciones análogas nos han movido a visitar a este investigador infatigable, en el callado recogimiento de su laboratorio. Allí lo encontramos entregado a la tarea científica que ya lo ha puesto en la cima de éxitos notables, como el descubrimiento de la "insulina", acerca del cual la Facultad de Medicina produjo el informe que conocen nuestros lectores.

Nuestra visita lo sustrae por un momento al silencio de su gabinete. En el curso de ella nos dice:

—En colaboración con el doctor José May, realicé hace pocos años un trabajo relativo a un método original para el diagnóstico de la sífilis. Este estudio fué presentado en 1921 a la Facultad de Medicina y tan afortunadamente que mereció amplia confirmación por parte de otros investigadores científicos.

Un año más tarde expuse también ante la propia Facultad, en ocasión del premio instituído por el Dr. Alejandro Gallinal, un extenso trabajo que mereció consideraciones benévolas de parte del jurado que debió entender en el concurso. Ese estudio se refería a la misma enfermedad y se acompañaba de cultivos del microorganismo causante de ella en un terreno especial. Creo que puedo hacer notar que ese estudio, hasta el momento en que se hizo conocer, era el único que se había producido en Sud América, lo que cualquiera puede comprobar buscando las citas correspondientes. Pero estos trabajos están reunidos en el volumen que con el título de "Investigaciones de Laboratorio", di a publicidad en el año pasado. En esa obra figuran además todos los detalles técnicos que han servido a muchas investigaciones científicas y que considero útiles a todos los que se inician en los estudios biológicos.

—¿El descubrimiento de la "insulina", representa una tarea muy laboriosa y larga, señor Prunell?, le preguntamos.

—La preparación de este producto, análogo a la "insulina", es el fruto de ocho meses de pacientes trabajos. Se trata de un

producto delicado, muy activo, cuya preparación es difícil, sobre todo en nuestros laboratorios, faltos, por lo común, de los aparatos adecuados.

Las primeras tentativas fracasaron. Pero animado del propósito de continuar los trabajos, modifiqué la técnica, y poco a poco los procedimientos fueron avanzando hasta que al fin pude encontrar el producto.

El informe que respecto de él formuló la Facultad de Medicina, debe eximirme de otras consideraciones.

Su aplicación terapéutica se dirige principalmente a la diabetis, aunque debe de estar supeditada a la indicación médica.

El público podrá utilizar el producto en condiciones ventajosas y con mayores garantías que el producto extranjero; puesto que el procedimiento será diariamente comprobado.

Gobierno y Administración

CONSEJO NACIONAL

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Federico Fleurquin, se reunió ayer mañana a la hora de costumbre, el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Morales, Campisteguy, Lamas, Viera, Areco, Aramendia y Mendivil.

Abierta la sesión se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Sr. Sosa.—El Presidente Sr. Sosa solicita licencia para faltar a la sesión de ayer por enfermedad.

Asuntos entrados — Sebastián Calcagno recurre de una resolución del Concejo Departamental de Tacuarembó por la cual clausura un matadero de su propiedad, por haber infringido una ordenanza municipal, y solicita que el Consejo haga uso de las facultades que le otorga el artículo 80 de la Ley de 28 de Diciembre de 1919. — Al Ministerio de Instrucción Pública.

Deyanira Pereyra de Olivera solicita se levante el voto opuesto por el Consejo a la ley que le concedió aumento de la pensión que disfruta. Al Ministerio de Hacienda.

Laboreiro Hno. y Cía. solicita se reconsidere la tarifa establecida para el despacho aduanero de artículos de zapatería y talabartería en la parte relativa al rubro N.o 182 que se refiere a las cremas, pomadas y betunes. Repártase entre los señores consejeros y pase al Ministerio de Hacienda.

Acuerdo de Obras Públicas — Siendo día de acuerdo con el Ministro de Obras Públicas, entró a Sala el Ingeniero señor Calcagno.

Puente del Bequeló — A requerimiento del señor consejero Fleurquin, el señor Ministro informó que se va a proceder dentro de breve plazo a la reparación del puente de Bequeló, obra que se ha demorado debido a la provisión de los materiales necesarios, haciendo notar al mismo tiempo, que ellas dejarán en buenas condiciones a dicho puente.

Adquisición de canteras — El mismo señor consejero Fleurquin pidió informes al señor Ministro sobre las gestiones que le fueran encomendadas para adquirir las canteras que existen en las costas del Río Negro, próximas a Mercedes, manifestando el señor Calcagno que si bien el propietario, doctor Juan Carlos Blanco se ha mostrado dispuesto a facilitar la operación de venta, han surgido algunos inconvenientes ante la actitud adoptada por el arrendatario, que sostiene que no es posible sacar más piedra en ese paraje, porque como el campo es un poco bajo se inundará con las crecientes del Río. Agregó el señor Ministro que ha dispuesto que los técnicos informen sobre la extracción de piedra en otro paraje de ese mismo campo, y que la que se emplea actualmente.

Reorganización del dragado.— Respondiendo también a preguntas del doctor Fleurquin el señor Ministro hizo saber que se encuentra actualmente a estudio el proyecto del empleado de la Dirección del Puerto, señor J. J. Castro relativo a la reorganización del dragado, cuyo asunto, informado por aquella Dirección, le llegó recientemente. Tras de adelantar algunas consideraciones sobre el proyecto, el señor ministro, renovando apreciaciones anteriores, estimó que hay personal sobrante en el servicio de que se trata.

Escrituración de contratos en general. — A propósito de la resolución proyectada por el señor ministro no habiendo lugar al pedido de la Compañía General de Obras Públicas, para que se le exonere de la escrituración del contrato celebrado para el saneamiento de las ciudades de San José, Rocha y Treinta y Tres, se resolvió a indicación de los consejeros Lamas y Fleurquin pasar al Ministerio de Instrucción Pública todo cuanto se relaciona con la escrituración de contratos en general a fin de poder luego establecer cuáles serán los casos de excepción.

Frigorífico Armour. — Por indicación del señor Consejero Aramendia el señor ministro quedó en recabar informes sobre el cumplimiento, por parte del Frigorífico Armour, de las cláusulas contenidas en el contrato de arrendamiento del Hangar N.o 10 del Puerto.

Mercado de Frutos. — Se pasó a consideración, después, el siguiente proyecto de construcción del Mercado de Frutos, el cual fué aprobado.

1.o La aprobación general del proyecto, con las supresiones provisorias que indica en el plano anexo;

2.o Que se comete a la Dirección Puerto Montevideo la confección de los planos detallados definitivos y de las demás piezas necesarias para el llamado a licitación de la obra restringida;

3.o Que en esos planos se introduzca la modificación consistente en sustituir por cemento armado la estructura de vigas de hierro prevista en el proyecto, y;

4.o Que se busque otra ubicación para las viviendas y muelle de pescadores, porque las instalaciones actuales tendrán que desaparecer tan pronto se inicien las obras del Mercado de Frutos.

Atento a lo informado por la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo.

Y considerando: Que la obra de que se trata forma parte del plan de ampliaciones del Puerto de Montevideo, previsto por la ley de 26 de Enero de 1922; formulado por la Dirección Puerto de acuerdo con el programa de Montevideo, y lo manifestado por la misma, será necesario un plazo mínimo de 6 meses a fin de preparar el proyecto para la licitación de las obras de construcción del Mercado de Frutos, y eso mismo [illegible] horas [illegible] además [illegible] las [illegible] de la Dirección [illegible] Consejo Nacional de Administración, [illegible].

Aprobar en general el proyecto de Mercado de Frutos, [illegible] se ha [illegible] supresiones provisorias [illegible] por el Consejo de Obras Públicas, y sin perjuicio [illegible] de detalle a que de lugar la preparación del proyecto definitivo de las construcciones [illegible] tuarse.

Aprobar asimismo [illegible] para el Mercado de Frutos, en la [illegible] de Arenal [illegible] a continuación se [illegible]

Lo [illegible] rango [illegible] puerto con una superficie de [illegible] 1174 m. 2 que [illegible] por el Mercado [illegible]

[illegible] César Díaz [illegible] la Rambla [illegible] con la calle Guatemala [illegible] con la Rambla [illegible]

Lo [illegible] una superficie de [illegible] 5120 m. [illegible] Rambla [illegible] Paso [illegible] Guatemala [illegible] la Rambla [illegible] tanto 250 m. de la misma.

Vuelva a la D. Puerto de Montevideo, para que proceda a preparar el proyecto definitivo [illegible] dentro del plazo de 6 meses para efectuarse el llamado a licitación [illegible] para la ejecución de los trabajos, autorizándola para invertir hasta la suma de $ 1.000,00 por concepto de los gastos de perforaciones, cateos, etc., que demanden los estudios a realizarse, dicha suma se imputará a la partida de pesos 100.000 para estudios, autorizada por el inciso 1 del artículo 1.o de la ley de 26 de Enero de 1922.

Comuníquese.

Repartido este mismo asunto, el señor Aramendia propuso que se dotara al Mercado de un elevador de granos, por ser sumamente necesario no sólo por la forma que permitirá el almacenamiento de los cereales, sino también por la documentación que se facilitará a los interesados, determinándose una capacidad para depositar 250.000 toneladas. El señor ministro quedó en estudiar el proyecto de la referencia.

Dique de carena. — Luego el señor ministro hace una extensa exposición acerca de la conveniencia de contratar los servicios de la casa inglesa Case y Cunningham especialista en obras portuarias e hidrográficas cuyos ingenieros serían consultados en la ejecución de las obras del Dique de Carena, nuevo para reemplazar el Muelle Maciel, mejoramiento del Río Uruguay y ensanche del Puerto de La Paloma, y cuyos servicios serían remunerados con la suma de unos quince mil pesos más o menos, incluyéndose en ellos los gastos de traslado, estada, etcétera. Se produce un cambio de ideas y se vota por unanimidad la proposición formulada por el señor ministro sobre el particular, contratando los servicios de la referencia.

Ferrocarril de San Carlos a Rocha. — Después de ser oído el señor ministro, el Consejo resuelve mantener la resolución anteriormente dictada relativa al descuento del uno por ciento en el pago de los certificados de las obras realizadas por la Empresa Berlán y Cía. para la construcción del Ferrocarril de San Carlos a Rocha.

Inspección de Hacienda. —El señor Calcagno hizo luego una breve exposición sobre el proyecto de la de la Inspección de Hacienda que reorganiza la contabilidad de la Dirección de Arquitectura, proponiendo que se encomendase a la misma Inspección un proyecto igual para cada una de las direcciones de dicho Ministerio, lo cual fué aceptado por el Consejo, estableciéndose, además, que ellos antes de ser sometidos a la aprobación del Consejo, pasen a informe de la Contaduría General de la Nación.

Ferrocarril Norte. —El asunto relacionado con el traslado al Salto de los Talleres del Ferrocarril del Norte del Uruguay, por indicación del doctor Mendivil, pasó a estudio de la Comisión de Obras Públicas, a fin de que se recaben informes para constatar si entre las empresas ferroviarias existen convenios que no son conocidos por el P. Ejecutivo.

Contaduría de Obras Públicas. — A propuesta del mismo consejero doctor Mendivil, el señor ministro queda en estudiar la incorporación al Presupuesto G. de Gastos de varios empleados de diferentes reparticiones de esa Secretaría de Estado, paga actualmente con cargo a fondos para obras.

Bloques de escolleras. —Acto seguido el Consejo se da por enterado del informe producido por la Dirección Puerto sobre un memorandum relativo a la licitación de bloques para las escolleras.

Higiene en los Ferrocarriles. De inmediato y sin observación se aprueba las modificaciones a la Ordenanza sobre higiene en los ferrocarriles, de fecha 20 de Junio de 1921, asunto promovido por el Concejo Departamental de Tacuarembó, y en cuyas modificaciones se han tenido en cuenta los informes producidos por la Dirección de Ferro Carriles, Consejo de Higiene, Fiscal de Gobierno de 2.o Turno y las propias empresas [illegible].

Trazado de una línea férrea— Se aprueba el presupuesto formulado por la D. de Ferrocarriles, para la ejecución de los estudios del trazado de la línea férrea [illegible] al Pueblo Vázquez hasta [illegible].

Licencia — Se concede seis meses de licencia sin goce de sueldo al marinero de la draga [illegible] Soto.

Gestión desestimada — En la gestión [illegible] por los tripulantes de la Grúa H. 2, solicitando que cuando su sueldo sea [illegible] por la D. de Hidrografía, se le liquide con el aumento del 3 o|o acordado al personal del dragado en compensación del descuento del Montepío que sufren sus jornales, se resuelve no hacer lugar a lo solicitado. (Aconsejado por la Comisión de O. Públicas).

Un local — Se autoriza a la Administración G. de Faros para alquilar por la suma de pesos [illegible] una pieza propiedad de don Enrique Pollero, con destino a depósito de inflamables del faro de Punta Brava. (Aconsejado por la Comisión de Obras Públicas).

Escritura — En el escrito presentado por la Compañía G. de Obras Públicas S. A. contratista de las obras de saneamiento de las ciudades de San José, Rocha y Treinta y Tres, solicitando no se le imponga la escrituración del contrato celebrado o en caso contrario se declare [illegible] dicha escritura, se resuelve no hacer lugar a lo solicitado. (Aconsejada por la Comisión de Obras Públicas).

En el escrito presentado por los señores Lanata y Cía., solicitando no se les obligue a la escrituración o se les exonere del pago de la escritura del contrato que deben celebrar con el Estado para la provisión de pedregullo y recebo destinados al recargo de la carretera a Florida, se resuelve no hacer lugar a lo solicitado. (Aconsejada por la Comisión de Obras Públicas).

Eliminación de un proveedor — Se resuelve no hacer lugar a lo solicitado por la Dirección Puerto de Montevideo, sobre eliminación de una firma comercial, de la lista de industriales y proveedores habilitados para presentarse a las licitaciones del Ministerio de O. Públicas. (Aconsejado por la Comisión de Obras Públicas).

Asignación extraordinaria. — Se resuelve acordar a los señores arquitecto don José M. Delgado y ayudante don José Costa, la suma de $ 50 a cada uno en compensación de los gastos de locomoción y manutención que se le hayan originado con motivo de los servicios extraordinarios prestados en el mes de Diciembre de 1921, a la ex Comisión de las casas de "La Teja". (Aconsejado por la Comisión de Obras Públicas en mayoría).

Construcción de un Pontón— Se resuelve modificar la resolución de fecha 7 de Mayo corriente en la parte que fija en $ 792, el 30 o|o con que contribuye el Estado a la construcción de un Pontón sobre la Cañada del Sauce, en el Camino Nacional de Tacuarembó a Montevideo declarando que ese 30 o|o, de acuerdo con el presupuesto formulado por la Inspección T. Municipal de Tacuarembó asciende a la cantidad de $ 971.97.

Adquisición de pedregullo — Se aprueba el contrato ad referendum celebrado entre la D. G. de Vialidad y los señores Lanata y Cía., para la provisión de 5796 m3 de pedregullo y 1208 m3 de recebo, con destino al recargo del trozo de la carretera a Florida, comprendido entre los kilómetros 24.200 y 29.040.

Se aprueba en todas sus partes el contrato ad referendum celebrado entre la D. de Vialidad y don Manuel Cabanelas, para la provisión de 6000 m3. de pedregullo y 1.250 m3. de recebo, destinados a recargo de la Carretera a Florida, entre los kilómetros 29.040 y 34.940.

Importación de vagonetas — Se autoriza la introducción libre de derechos de importación patentes adicionales de 4 o|o y patente extraordinaria de 5 o|o, de 180 vagonetas volcadoras adquiridas por resolución de 27 de Marzo último, al señor Ernesto Quincke, para ser utilizados en los trabajos de terraplenamiento en la construcción de la línea férrea de San Carlos a Rocha.

Ordenes de pago. — Se autoriza el pago de la suma de pesos 40.30, importe de las liquidaciones de la Administración N. del Puerto de Montevideo, por servicio de grúas, descarga y transporte de materiales, en los meses de Enero y Febrero ppdo., destinados a los talleres de la Dirección Puerto; de la suma de $ 829.56, importe de las cuentas de la Usina Eléctrica de Montevideo, por suministro de luz y fuerza motriz a los talleres de la Dirección del Puerto de Montevideo, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo ppdos.; se confirma el pago anticipado hecho por la D. del Puerto de Montevideo de la suma de pesos 6.876.31, importe de las planillas de jornales $ 6.879, y de gastos de locomoción $$ 26.08 y de comidas $ 49.44, del personal que trabajó durante la primera quincena del mes de Mayo ppdo. en los talleres de la referida Dirección; de la suma de $ 2.028.27, importe de la planilla de jornales devengados por el personal que trabajó durante la primera quincena de Mayo corriente en la sección B (Conservación de Obras de la mencionada

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Efemérides

Parlamento

PRESIDENCIA

GUERRA Y MARINA

Municipales

La inscripción cívica

SENADO

Sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 16 y 30 horas, para informarse de los asuntos entrados.

El profesor Casares Gil

PROXIMAS CONFERENCIAS EN NUESTRA UNIVERSIDAD

En el vapor Reina Victoria Eugenia es esperado hoy en nuestro puerto, de paso para Buenos Aires, el eminente profesor de química y Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, doctor José Casares Gil, quien fué designado por la Junta para ampliación de estudios de aquella capital para cumplir este año la misión cultural que tan plausiblemente vienen desarrollando con ejemplar desinterés las instituciones culturales españolas que funcionan hace años en Buenos Aires y en Montevideo.

El Dr. Casares Gil, ocupa actualmente en su país, además de su cargo oficial, la presidencia del Real Colegio de Farmacéuticos, y es académico de número de las Reales Academias de Medicina y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Director del Laboratorio Químico del Ministerio de Hacienda; Consejero de Sanidad; Catedrático de la Facultad de Farmacia; ...

... de Farmacia cuando sólo contaba 34 años, y alcanzando un éxito extraordinario con su discurso inaugural del curso de 1900-1901, en el que desarrolló el tema de la investigación científica y del régimen universitario alemán.

El Dr. Casares viajó más tarde por Estados Unidos, recogiendo en sus excursiones interesantes observaciones y conocimientos en los laboratorios que visitó. Fué precisamente a su regreso a España que se le trasladó en ascenso a la Universidad de Madrid, siendo elegido luego senador del Reino por la Universidad de Santiago.

Posteriormente ha sido nombrado consejero de los Reales Consejos de Instrucción Pública y Sanidad, vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones y vocal fundador de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. En esta época publicó el Tratado de Técnica Física, el de Química General y el Análisis Químico que tanta fama le han granjeado, y continúa sus estudios, especialmente los relativos a los ácidos de la série thiónica y las hidrogluciones catalíticas. Su trabajo en colaboración con Beato, se refiere precisamente a la "Estabilidad del ácido Thio sulfúrico en presencia del ácido clorhídrico fumante".

Como se ve, el Dr. Casares ha recibido una formación enteramente moderna que le ha permitido influir notablemente en la transformación de los estudios químicos en España y aportar a esa ciencia una labor personal muy valiosa. Su presencia en el Río de la Plata coincidirá con el congreso de química que ha de celebrarse en Buenos Aires en Julio próximo, ...

CORTE ELECTORAL

La sesión de ayer

... Corte Electoral, con asistencia de todos sus miembros señores Abellá y Escobar, Delgado, Terra, Viera, Irureta Goyena, Mo... de Bers, Sánchez y Gilbert.

Se dió cuenta de gran número de asuntos entrados, adoptándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

Pago de presupuestos. — De acuerdo con el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos, se resolvió que se efectúe el pago del presupuesto de las oficinas electorales de los departamentos de Tacuarembó, Maldonado y Minas.

Sobre fraudes electorales. — Se resolvió pasar a informe de la Comisión Especial de turno una comunicación de la Oficina Nacional Electoral en la que hace saber que investigaciones realizadas por la Dirección han permitido obtener la prueba de una inscripción falsa efectuada mediante una boleta correspondiente al Registro Cívico actual. En dicha nota solicita como medio de evitar fraudes, que se entreguen condicionalmente a la Oficina Nacional Electoral los actuales padrones cívicos.

Pedido de investigación. — Los señores Gilbert y Abellá y Escobar pidieron se diera lectura de los artículos aparecidos en "La Razón" de la capital del 25 y 26 del corriente, titulados "Moral nacionalista. Adulteración de documentos", en que se comenta la intervención como testigo, del secretario de la Oficina Electoral de Río Negro, señor Francisco Martínez Bracco en una inscripción efectuada en el año 1915 y que dió motivo a un juicio que inició en 1920, Eduardo Muesca Vitale contra los deponentes en dicha inscripción.

Opinan, los miembros citados, que corresponde realizar una ...

... doux y Casaretto, Lagamarsino Hnos., Soury y Cía., Barreiro y Cía., Bogionini, Anselmi y Barozzi, José Vico, Miguez y Durán, Bazar Costa, Compañía Importadora del Plata, Francisco J. Frecceru, Turcatti y Belatti, Jaume Hnos., Muñoz y Cía., Benzo e hijos y otros.

Nombramiento para Canelones. — Se nombró auxiliar por eventuales para la Oficina Electoral del Departamento de Canelones al señor Carlos M. del Cioppo.

JUNTA ELECTORAL

La sesión de ayer

Siendo la hora 18 y 20 y con asistencia de los señores Barrandeguy, Sorín, Paladino, Sapelli, Daquó, Vidal y Damboriana, celebró sesión la Junta Electoral. En primer término el señor Paladino fundó un pedido suyo, en el sentido de instalar una oficina delegada en el Cerrito, pues muchos ciudadanos de esa localidad no podían inscribirse por quedar muy alejada la oficina que corresponde a ese distrito. Después de un breve cambio de ideas se resolvió que los señores Sorín y Damboriana gestionen ante la Corte una solución que elimine el inconveniente señalado.

A renglón seguido se dió lectura al decreto de la Corte por el cual esta autoridad dispone que las credenciales y hojas de inscripción sean firmadas por los jefes de las oficinas delegadas, resolviéndose comunicésele esta resolución a dichos funcionarios. Como la segunda parte de ese mismo decreto atribuyera incorrecciones al jefe de la Oficina Departamental se resolvió declarar que este funcionario había procedido siguiendo las indicaciones de la Junta.

...

De todo el país

PAYSANDU, Mayo 28. — **El ramal tranviario a la Cruz de la Misión.** — Rumores que nos llegan hasta nosotros, créese que en breve se iniciarán las obras para la construcción de un ramal tranviario a la Cruz de la Misión, el cual empalmará en la vía de la calle Cerrito y 18 de Julio.

El tiempo que demorarán en la terminación de dichas obras será de dos meses más o menos, y gran satisfacción harán los vecinos de la Avenida 18 de Julio, que la proyectada vía tranviaria se realice después de tanta necesidad.

El Inspector Portela. — Después de haber realizado una gira por las escuelas del norte del departamento, regresó a ésta el inspector regional de escuelas señor José Tomás Portela, acompañado de los inspectores departamentales señorita Berta Isabel Heguito y señor Juan B. Garicoits.

La contribución inmobiliaria. ...

... Ciriaco Saravia, Carlos Hontou Aguiar, Manuel Salgado, Julio V. Chiflet, José Pereira Rodríguez, Jesús Vázquez, Luis D'Ottone, Lautaro Guerra, Juan Otero, Juan G. Alzamora, Miguel Bañales, Ricardo I. Acosta, invitaron para la conferencia que se efectuó en el "Cine Excelsior", a la que concurrió un número tan elevado de personas, que gran parte se quedó sin poder entrar a oir al conferenciante.

El doctor Gallinal fué presentado por el doctor Miguel Bañales, quien después de presentar al orador expresó en breves y precisas palabras el objeto de su viaje y la alta finalidad que persigue el activo y desinteresado ciudadano.

Fué muy aplaudido el doctor Gallinal en el transcurso de su conferencia científica y tan preciso y claro en su palabra fácil, que puede asegurarse que el público se compenetró de la enseñanza benéfica de su brillante disertación.

El doctor Gallinal retorna mañana para la capital.

Escolares. — Celebró sesión ordinaria la Comisión Departamental de Instrucción Primaria bajo la presidencia del concejal señor Valentín Olivera Ortiz y con asistencia de los vocales señores Chiflet, Macedo y Pereira Rodríguez, no concurriendo el inspector de escuelas por encontrarse en campaña. Entre los numerosos asuntos resueltos destacamos los siguientes:

Comunicar a la señorita Clo...

MALDONADO. — San Carlos, Mayo 28. — **El festival atlético de ayer. — Inauguración del Parque Artigas.** — ...

ROCHA, Mayo 28. — En el salón comedor del Nuevo Hotel, se realizará el 28 del corriente la asamblaea de fundación del Jockey Club de Rocha, que por iniciativa del señor Enrique Escardó Anaya, se iniciaron los primeros trabajos en el mes de Octubre de 1923, fecha en que se celebró la primera asamblea, que nombró una Comisión para ...

GALERIA DEPARTAMENTAL

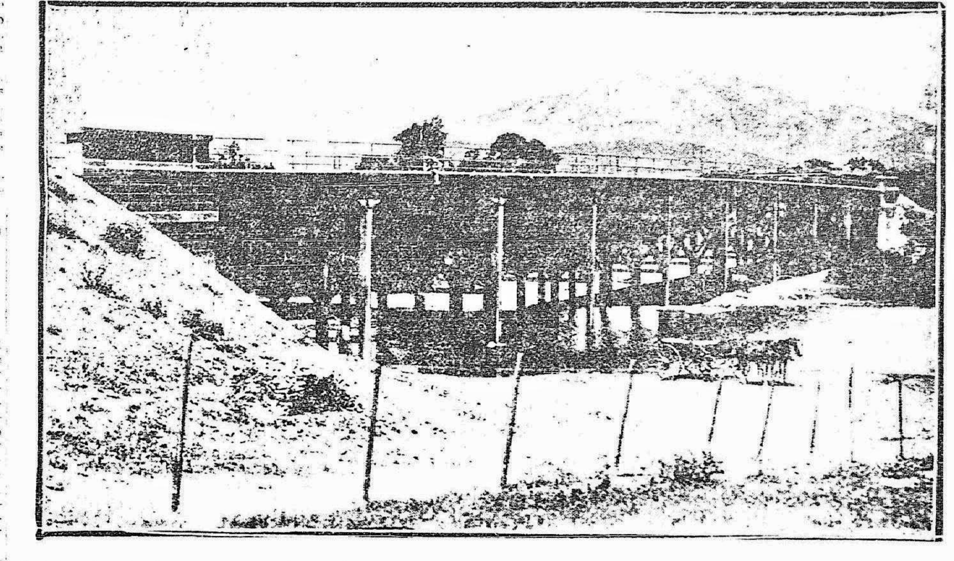

Puente sobre el Arroyo Pan de Azúcar — Paso de la Barbachana. — Consta de nueve tramos de 10 mts. de luz cada uno construídos de cemento armado. — Igual material en las palizadas. — Los estribos de hormigón tiene 6 m. 87 de ancho en vez de 5 mts. 50 a fin de dar cabida a la vía férrea de trocha angosta que conduce a Piriápolis. — Se ejecutó por contratos, abriéndose al tránsito público el 7 de Abril de 1913. — Importe, $ 37.142.63.

Colorados

El que se sustraiga al deber de inscribirse para vencer a los nacionalistas, demuestra no ser buen partidario ni amar el progreso del país.

El tiempo

Día 28.—Cielo en general nublado con lluvias en la parte central, norte y N. E. Agua caída en litros por metros cuadrados: Rivera 11 y en Melo 21.

Dominan vientos del Sur moderado y algo fuertes en el Río de la Plata, del Sur al Este en la parte Central y N. E. de la República, del Oeste en la parte Norte, del Sur al Oeste en la parte Central y calma en la costa Atlántica.

Las temperaturas máximas han sido registradas en Rivera y Melo oscilando alrededor de 22 grados y la mínima de 5 grados en Melo.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias (más 1 m 30).

Vientos del Sur con lluvias.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos a los suscriptores de EL SIGLO que, en caso de no recibir con puntualidad el diario, se sirvan advertirlo al gerente-administrador de esta hoja inmediatamente, para subsanar cualquier deficiencia de servicios.

Del ambiente partidario

Información Batllista

MONTEVIDEO

Agrupación de diputados departamentales batllistas. — La sesión que esta noche celebrará la asamblea Representativa, será la última ordinaria de este año, si no se acuerda — por el voto de los dos tercios del total de sus miembros — una prórroga por todo el mes de Junio, de acuerdo con el artículo 7.o de la ley orgánica de los Municipios.

Habiéndose presentado una moción en el sentido de prorrogar por el próximo mes el funcionamiento de aquella corporación municipal, desde que es necesario sancionar un crecido número de iniciativas útiles y beneficiosas para la Comuna y para la población — pues de otro modo, la labor de la Asamblea quedaría paralizada hasta la iniciación del período de 1925, con evidentes perjuicios para los intereses del Municipio y del pueblo — requiriéndose además para legalizar tal funcionamiento un total de 61 votos como mínimum y teniendo muy en cuenta que con la sesión de hoy queda clausurado el período ordinario, a no mediar la prórroga, la Agrupación de Diputados Departamentales Batllistas recuerda a todos los compañeros de bancada — titulares y suplentes — que es necesario asistir a la reunión que celebrará hoy jueves a la hora 21 y 45, la Asamblea Representativa de Montevideo.

Comité Ejecutivo Departamental. — Se cita a los señores miembros de este Comité, a concurrir a la sesión que se celebrará hoy a la hora 18 en la Casa del Partido.

Se invita a concurrir también a la misma hora a los señores José Farinasso y Angel Robello, propuestos para los cargos de delegados, a fin de rendir el examen correspondiente. — Oscar P. Bellan, presidente de turno; Antonio Gustavo Fusco, secretario.

13.a Sección. — Comité de la Juventud Batllista "Julio María Sosa". — Se cita a los miembros de esta entidad partidaria para la reunión a efectuarse el sábado 31 del corriente en el local del Club "José Batlle y Ordoñez", calle Centro América 127.—Los secretarios.

14.a sección. — Club Joaquín Suárez de Acción Batllista —Se previene a todos los correligionarios de la sección que el Club permanece abierto todos los días hábiles de 21 a 23 y festivos de 9 a 12 a fin de atender las solicitudes que se formulen para la inscripción. — Jorge Ibarra, Secretario.

19.a Sección. — Comité Ejecutivo Colorado Batllista "Libertad, Dr. Susano Almada". — Se ha dado principio a la inscripción en dos distritos de la Serie A., de acuerdo con el nuevo plan propuesto por la Junta Electoral y aprobado por la Corte. Es evidente que esta prórroga contempla una sentida necesidad, bastando para evidenciarlo el hecho de que en la Zona 33, donde se ha demostrado competencia por parte de los operadores y empleados que realizan la tarea inscripcional, quedaron tomados todos los días que se le ha acordado para el funcionamiento del expresado distrito. Dado el interés que hay en conocer perfectamente el límite de las nuevas jurisdicciones, las describimos a continuación:

Zona 34, letra J. — Jurisdicción B. Local: Secretaría Cárcel de Mujeres, calle La Paz. Radio entre las calles Garibaldi, Nueva Palmira hasta Democracia; por ésta hasta Isla Gorriti y por ésta hasta Garibaldi.

Zona 35, letra E. — Jurisdicción B. Local: Villa Muñoz, calle Alvear No 1437. Límites: entre las calles General Flores, Cuñapirú, San Eugenio, Democracia; por ésta hasta Aramburú; por ésta hasta Porongos; por ésta hasta Independencia; por ésta hasta Inca; por ésta hasta Nueva Palmira; por ésta hasta Arenal Grande; por ésta hasta Cuñapirú y por ésta hasta General Flores.

Este Comité, siempre prestando su decidido apoyo en favor de la inscripción, permanece abierto todas las noches de la hora 19 y 30 a las 22 y 30. Calle Justicia No 2363.—Los secretarios.

Zona N.o 36. Jurisdicción B. Local Casa Bonari, Avenida G. Flores 2628. Límites: el radio comprendido entre la Avenida General Flores desde San Eugenio hasta Camino Propios; por éste hasta Almagro; por éste hasta Caraguatá; por ésta hasta Joaquín Requena; por ésta hasta Garibaldi; por ésta hasta Guaviyú; por ésta hasta San Eugenio y por ésta hasta General Flores.

Zona N.o 37. Jurisdicción B. Local: Escuela Pública, Vilardebó y San Martín. Límites: el radio comprendido entre las calles Avenida Millán desde San Eugenio hasta Larrañaga; por ésta hasta la Avenida Gral. San Martín; por ésta hasta Colorado; por ésta hasta Pando, por ésta hasta San Eugenio y por ésta hasta Millán.

Zona N.o 38. Jurisdicción B. Local: Oficina de Acarreos, Av. Gral. Flores frente a Juan Rosas (Cerrito de la Victoria). Límites: el radio comprendido entre el Camino Larrañaga desde General Flores hasta Millán; por ésta hasta el arroyo Miguelete; por este arroyo hasta la Avenida Gral. San Martín; por ésta hasta el Camino Propios; por este hasta General Flores; y por ésta hasta Larrañaga.

Las mesas inscriptoras habilitadas para estas zonas funcionarán desde el 24 de Mayo hasta el 20 de Julio inclusives y en las horas de 9 a 12 y de 15 y 30 hasta las 19 y 30, a excepción de los viernes.

Por consultas sobre asuntos electorales, pueden concurrir a este club en las horas de oficina, donde se les atenderá debidamente. — Andrés Coppola, presidente de turno; Juan Carlos Rebufello, secretario general; Menotti R. Nocetti y Carlos Borromeo Fernandez secretarios.

UNIVERSITARIAS

CONCURSO DE DIBUJO NATURAL Y MODELO VIVO

La Secretaría de la Facultad de Arquitectura, hace saber a los interesados que el plazo para la presentación de las solicitudes de los aspirantes a la cátedra de "Dibujo Natural y Modelo Vivo", vence el 31 del corriente.

CONSEJO CENTRAL UNIVERSITARIO

El Consejo Central Universitario no sesionó ayer de mañana, a pesar de tener para su resolución asuntos de trascendencia para la debida orientación del Claustro. Nos referimos a la nota - apelación de los estudiantes de Derecho y Notariado, por la cual solicitan que no se ponga en vigencia el absurdo plan de reglamentación de exámenes aprobado — en circunstancias que son de pública notoriedad— por el Consejo de la Facultad de Derecho.

Es de esperar que la suprema autoridad universitaria se pronuncie — en la próxima sesión del miércoles — acerca de la razón o la sin razón que asiste a los estudiantes, a fin de que éstos puedan orientar debidamente y sobre bases concretas las gestiones iniciadas ya en el Parlamento, referentes a la autonomía de la Universidad y a la integración de los Consejos Directivos de las diversas Facultades.

ADUANA

Liquidación comparada de ayer. — Liquidado hasta la fecha, $ 1.392.686.14; en igual fecha del mes anterior, pesos 1.179.994.03; diferencia en más en Mayo, $ 212.692.11; liquidado en igual fecha del año 1923, $ 1.274.457.44; diferencia en más en 1924, pesos 118.228.70.

Recaudación de ayer. — Derechos de importación, pesos [illegible].123.50; eslingaje y almacenaje, $ 3.303.96; adicional 1 o.o, $ 11.144.73; patente 5 o.o extraordinaria, $ 8.771.37; impuesto de consumo, pesos 1.845.46; impuesto a los vinos, $ 65.45; pensiones a la vejez, $ 4.396.95; impuesto especial, $ 26.281.65; derechos de exportación, $ 1.343.84; patente de giro 1 1/2 o.o, pesos 179.73; adicional 1 o.o, pesos 1.193.84; Impuesto de Estadística 1 1-2 o.oo, 1 268.20; eslingaje, pesos 0.15. Total: $ 123.470.42.

División de depósitos. — Permisos decretados en el día de ayer, 282; remitidos a la División de Vistaría Central, 90; remitidos a la Div. de Vistaría Exterior, 129; remitidos a la sección Almacén, 57. Total 276. Transferencias registradas 172.

Servicio de Inspección. — Para hoy: don Felipe Cúneo.

Movimiento habido en los Depósitos el día 27 del corriente. —Entrada 13.546 bultos; salida a despacho, 34.396; a reembarco, 946; Total: 35.342 bultos.

División de Vistaría Central. —Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer, 90; bultos extraídos con aquella documentación, 243.

División de Vistaría Exterior. —Despacho General. Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer, 82; bultos extraídos con aquella documentación, 161.

Sección Almacén. Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1/2, 4434; por la salida Zabala entre las horas 13 a 17 1/2, 2408; por la salida Misiones, 2.889; Bananas: cachos, 4938.

ROYAL—

Hay novedades de importancia en el alegre teatro de la calle Bartolomé Mitre; entre otras el debut que se realizó anoche, de la cantante y estilista Rosita Hugo. Crece el éxito obtenido por la compañía de Divertissements "Matraz Bazar" que decididamente gusta al público.

Esta tarde se realizará una matinée familiar, que estará muy concurrida. Quiere así Visconti hacer conocer los interesantes números de su programa, a grandes y a chicos. En esta función se presentará Dina Kamiska, cantante del Fou-Roy [illegible].

Se ha contratado además, a la orquesta González-Zaloga para amenizar las soirées del Royal.

RICARDO CALVO—

Esta noche debutará la compañía oficial del Teatro Español de Madrid de Ricardo Calvo.

La obra elegida para la primera función de la temporada es en tres jornadas y en verso de Luis Vélez de Guevara, refundida por Francisco Fernández Villegas titulada "Reinar después de morir", obra romántica, basada en un conocido y sentimental episodio de la vida española con intervención de reyes y nobles. El celebrado actor español tendrá a su cargo la interpretación del Príncipe don Pedro.

Se anuncia también la reprise del "Gran Galeoto", de Echegaray.

Se ve, pues, con claridad, cual es la orientación de la temporada.

QUOUSQUE TANDEM?

Aun cuando figuraba en primer término en la orden del día, no pudo tratarse en la Asamblea Representativa, el ya célebre proyecto de Fomento Artístico Municipal. Ello se debe a que es uno de esos asuntos que exigen quorum máximo para su discusión.

Se dice que en la sesión de mañana, varios diputados intentarán obtener el quorum necesario, para que el proyecto en cuestión no se envejezca definitivamente en las carpetas de secretaría, movido por el consuelo de figurar a la cabeza de la orden del día.

PROGRAMAS DE HOY

SOLIS. — Compañía dramática Alfredo Sainati. A las 21.30 "Scellerata", comedia de [illegible], [illegible], comedia de D. Anzelmi "Sera e salone", un acto cómico de Manni y "[illegible]" de Marquini. Platea, función entera, $ 1.20. Apta para menores.

URQUIZA. — Compañía de operetas Clara Weiss. A las 21 y 15, "La Bayadera", del maestro Kalman. Platea $ 1.20. Apta para menores.

ARTIGAS. — Debut de la Compañía del Teatro Español de Ricardo Calvo. A las 21.15 "Reinar después de morir" de Luis Vélez de Guevara, refundida por Fernández Villegas. Platea $ 2.00. Apta para menores.

18 DE JULIO. — Compañía española de comedia Serrador-Mari. A las 21 y 30, "[illegible]", de Sassone. Platea $ 1.00. Apta para menores.

ALBENIZ. — Compañía de sainetes y revistas Almanzor. A las 21 y 15, "¡Cómo llovida del cielo!", No apta. A las 22 y 30 "¡Ahí va otro!" (estreno). No apta. A las 23 y 45 "El cuarto No 18". Apta. Platea, por sección: $ 0.40.

ROYAL. — Interesante sección de variedades. No apta. Platea $ 0.70.

AGOTADA...!

Día de compras. ¡Qué cansancio! ¡Qué malestar! ¡Qué atolondramiento! ¡Que dolor de cabeza! Entonces es cuando puede apreciarse bien lo que significa una dósis de

CAFIASPIRINA.

No solo alivia el dolor inmediatamente, sino que devuelve las fuerzas y proporciona una grata sensación de descanso y bienestar. Resultados igualmente satisfactorios produce la CAFIASPIRINA tratandose de dolores de muelas y oido, resfriados, neuralgias, malestar causado por las trasnochadas o los excesos alcohólicos.

BAYER

NUNCA AFECTA EL CORAZÓN

AL COMPRAR, FIJESE EN LA "CRUZ BAYER"

SOCIABILIDAD

LAS PARTIDAS DEL "GIULIO CESARE", "LUTETIA" y "ANDES"—

Anoche salió de nuestro puerto con destino a Europa y escalas el vapor "Andes" de la Mala Real Inglesa llevando a bordo a un crecido número de [illegible] larga serie de compatriotas que se han dirigido estos días para Brasil y Europa.

Como siempre que sale un barco de la importancia de éste, un público numeroso formado por parientes y amistades de los viajeros se congregó a bordo para despedirlos originándose una reunión social muy animada.

Van en este barco en viaje de bodas para Río de Janeiro donde pasará un mes el doctor Carlos María Curmendes y su esposa señora Blanca Guillemette Méndez.

—Para Europa parten el doctor Bernardo Rial Correa su esposa señora Ernestina Rodríguez y sus hijos con el fin de pasar algunos meses.

—Por una breve temporada partieron los señores David Abo[illegible] y [illegible] Saavedra que se dirige directamente a París.

[illegible] el señor [illegible] Agorio que ha sido nombrado Delegado del Uruguay a un Congreso Europeo.

—Los señores Raúl Fontaina y Ramón Collazo se dirigen directamente a París donde pasarán algunos meses.

—Van además los señores José H. Figueira, José Gaston Figueira, M. Pravee, J. Hellier, G. H. Huxtable, G. M. Granfield, R. E. Fox, Antonio Ginesta y señora, C. Funega y señora, Alfredo Alonso y su hijo, Dr. Angel J. Villa y señora, H. C. Salmonson, W. Wright, señora de J. Jenkin y sus dos hijos.

—Anteayer a media noche partió para Europa el hermoso paquete "Giulio Césare" llevando a bordo a un distinguido núcleo de personas de Montevideo y Buenos Aires. Con este motivo un público numeroso formado por parientes y amistades de los viajeros se congregó a bordo originándose una reunión social muy agradable.

Van en este barco para Río de Janeiro el señor Alfredo Boffil y su esposa señora Rita Pons, con el fin de pasar todo el invierno. Para Europa, donde pasará varios meses, parte la señora Leonor Cachón de Correa; el doctor Rodolfo Fillol, su esposa señora Clara Orueta y sus pequeñas hijas Clara Leonor y Susana.

Por un viaje también de varios meses, van a Europa el señor Juan Domingo Lanza, su esposa señora Teresa Pessarelli, el señor Héctor Keen, su esposa señora Ofelia Lanza y sus hijos.

Regresa a Santos, donde se hará cargo nuevamente del Consulado del Uruguay, el señor Carlos María de Vallejo, que pasó una temporada en Montevideo en uso de licencia.

Para Europa parten el señor Alberto Peirano, su hermana Ofilia; el señor Héctor Peirano y su esposa señora Alicia Peirano y sus hijos.

Entre los pasajeros distinguidos que van de Buenos Aires hemos visto al ex canciller argentino doctor Ernesto Bosch y sus hijos Susana, Magdalena y Hugo Bosch Alvear.

Vimos entre la concurrencia femenina reunida anoche en el "Giulio Cesare", las señoras y señoritas de Seré Castellanos, de Martínez Arboleya, Rodriguez Larreta de Roosen, Requena de Rodríguez Larreta, Boffil de Lasaa Alvarez, Munyo de Boffil, Manini de Reboratti, Fesarelli de Lanza, Rubio de Vilaró, Rubio de Lanza, Cachón de Correa, Orueta de Fillol, Lasala Alvarez de Peixoto, Rodríguez Larreta, Lanza de Keen, Facio de Peirano, Thode Buxareo de Facio, Crossa de Peixoto, Pena Díaz Buela de Saralegui, Novoa Courras de Saralegui, Pons de Boffil, Elbas, Vallejo, Hernández, Reboratti de Rodríguez, Guerra Romero, Lanza de Armas, etc.

—Ayer de mañana partió para Europa el paquete francés "Lutetia" de la Compañía Sub Atlántique, llevando a bordo a numerosos pasajeros de Montevideo y de la vecina orilla.

Después de una estada de varios meses en uso de licencia parte para Europa a hacerse cargo nuevamente de la Legación en París el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Uruguay en Francia, doctor Juan Carlos Blanco Acevedo, acompañado de su esposa señora Margarita Idiarte Borda Platero de Blanco y la señora Sofía Platero de Idiarte Borda.

—En viaje de bodas parten el doctor Mario Kroeff y su esposa señora Virginia Piegas Da Cunha que pasarán un año en Europa para luego fijar su residencia en Río de Janeiro.

—En Amberes desembarcarán el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Bélgica en el Uruguay señor Enrique Ketelis su esposa señora Laura Hannssem y sus hijas Juana y Andrée, que pasarán una breve temporada en su país.

—Van también para Europa el señor Domingo Arambourú y su esposa señora Ana E. de Arambourú.

—Para Río de Janeiro parten por una breve temporada el señor el señor José Samano, su esposa señora Sofía Paullier, el señor Luis Laventure, su esposa señora María Mailhos Paullier sus hijos Luis, Margarita y Emilia, el señor Andrés M. Ferreiro, y su esposa señora Dominga Serrato.

—A pasar un breve tiempo en París partió el señor Héctor R. Deque.

A pesar de la hora temprana en que partió el barco, un público numeroso se hallaba congregado a bordo a despedir a los viajeros.

Vimos entre la concurrencia femenina a las familias de Blanco Acevedo, Wilson Platero, Wilson Stajano, Platero de Real de Azúa, Platero Fynn, Idiarte Borda, Piegas da Cunha, Rodríguez Cunha, Paiva Billemont, Ganio de Rubio, Brambuni, Mallet, Lagos Mármol, Mailhos Paullier, Arraga Francia, Shaw Usher de Blanco, Pérez Butler de Blanco, Paullier, Mailhos de Laventure, Paullier de Samano, Cunha, Kroeff, Ferreiro Serrato, Ferreiro de Stajano, Ferreiro de Mac Coll, Serrato Perey, Gilbert.

FIESTAS Y REUNIONES—

Las señoritas Susana e Isolina Castells Eastman, ofrecerán éste invierno una serie de reuniones sociales que se inaugurarán en el mes entrante y que como las realizadas en temporadas anteriores serán reuniones sociales muy agradables llenas de alegría y animación. Esta noticia ha de causar una impresión muy agradable entre nuestra juventud elegante que tiene recuerdos muy gratos de las reuniones realizadas en esta hospitalaria casa.

—La residencia del señor Carlos Roxlo y su esposa señora [illegible] Grosa será esta tarde punto de reunión de un crecido número de gente joven con motivo de ser el cumpleaños de la niña María Elena Roxlo Crossa.

—La señora María Lavinia del Guercio de Sosa, reunió el martes en su residencia de la calle Río Branco, a un núcleo de sus amistades con motivo de [illegible] visitas.

En una y otra sala, entretuvieron una interesante conversación vimos entre otras a las señoras María Lavinia del Guercio de Sosa, Josefina Pérez de Serrato, Matilde Oberti de Malet, Lola Estrázulas de Piñeyrúa, Josefina Gómez Cibils de Pastori, María Isabel Arauz de Bauzá, Elvira Serratosa de Vidiella, Lola Montaner de Garcés, Elena Mackinon de Bassasse, Sara Pérez de Terra [illegible], Lucy [illegible] Rodríguez Castro, Inés [illegible] Pardi, Elena [illegible] de Castellanos, Mary [illegible] de D[illegible], Elena Amestoy de Solari, Emilia Blanca del Guercio de [illegible], Sara [illegible], [illegible] Martínez de Dupont Anzini, Elisa Ferrando de Birabén, María Gómez Cibils de Pena.

—La señora Consuelo Alvarez de Lasala recibirá durante la season actual, los terceros martes de cada mes.

—En la residencia de los esposos Brum-Larrechea, se ha realizado un brillante recibo [illegible] de festejar su [illegible] onomástico su señorita hija Fani.

Los gentiles dueños de casa y su distinguida hija, repartieron delicadas atenciones sin tasa a todos los concurrentes, entre los [illegible] a las señoras: Ida Larrechea de Brum, Lira Brum de Delgado, Josefina Requena Cordero de Brum, Josefina Gómez Cibils de Pastori, Ema Larrechea de Burmester, Albina Brum de Mendy, María Josefina Artagaveytia de Mackinon, Lola Barraz de Cortinas, Helena Amestoy de Solari, María Aurelia Bussaferri de Pastori.

Señoritas: Zanny e Ida Brum Larrechea, Hilda y Renée Delgado Brum, María Elena Morelli Mackinon, Matilde Algorta Acosta, Elisa Gallinal Carbajal, Sofía y Josefina Pastori Gómez Cibils, Margot y Lilí Solari Amestoy, María Esther y Beba Acosta y Lara, Rosario Crové Pastori, Carmen Montaner Salvado, Beba y Pila [illegible], Sara Mackinon Artagaveytia, Olga Gallinberti, María Angélica Pastori Bussaferri, María Ester y Célica Saenz, Teresa Cobian Larrauri, Mercedes y Margarita Cardoso Guani, Célia Gallinal Risso, [illegible] Berinduague, Hortensia Ballero, María G. y María de la Paz Galeso Armas, Chelita Risso Sienra.

PRO NIÑOS POBRES DE PEÑAROL—

El domingo próximo se realizará en el local del Centro de Peñarol un te danzante de los que se realizan ahí mensualmente a beneficio de los Niños Pobres de Peñarol, fiesta que siempre ha alcanzado mucho éxito.

Con este motivo ese día saldrán trenes de la Estación Central del Ferrocarril, a las 3 y 30 y 4 y 15 de la tarde.

ENLACES—

Ayer se realizó la boda de la señorita Bosch Santos con el señor Juan José Carvajal Victorica pareja de vastas vinculaciones en nuestra sociedad donde se han sabido captar generales simpatías.

Las ceremonias civil y religiosa tuvieron lugar en la residencia de la señora Teresa Santos de Bosch en la Avenida 18 de Julio, siendo presenciada tan solo por los parientes más allegados a ambos contrayentes con motivo del reciente duelo que guarda la familia de la novia.

A las 4 de la tarde fué firmado el contrato civil en el que actuaron como testigos por parte de la novia, los señores Prudencio Ellauri Victorica, Alejandro Alvarez Aguiar, Virgilio Scarabelli y Agustín Sanguinetti, y por parte del novio los señores Ernesto Brunel Solsona, Manuel Carvajal Victorica y Alejandro Carbajal Victorica.

Terminado este acto se realizó la ceremonia religiosa que apadrinaron el señor Alejandro Victorica, tío del novio, y la señora Teresa Santos de Bosch, madre del novio.

La joven pareja ha recibido una cantidad de regalos, demostración de todas las simpatías de que gozan entre sus amistades.

—El 6 del mes entrante se realizará la boda de la señorita Sara Casaravilla Juanicó con el señor Manuel Rodríguez Blanco, acto que tendrá lugar en la más completa intimidad en casa de la familia de la novia, en la calle Buenos Aires.

La ceremonia religiosa se realizará a las 11 de la mañana en la Iglesia Metropolitana con misa con velaciones, actuando en ella el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Francisco Aragone.

Serán invitados a presenciar esta ceremonia a todas las relaciones de las familias de los novios.

—Hoy a las 6 y 30 de la tarde se realiza en la iglesia del Perpetuo Socorro el enlace de la distinguida señorita Laura del Pino, con el señor Alberto [illegible] Gómez.

Apadrinarán esta boda la señora Elena Gómez de Ruano y el señor Gervasio del Pino.

—En la segunda quincena del próximo mes de junio, se realizará el casamiento de la señorita Adela Pons Puig con el doctor Alberto Domínguez Cámpora.

—Se realizará hoy la consagración religiosa de la señorita Elisa Ollenar con el señor Lorenzo Salvo.

El enlace civil y religioso se efectuará a las 6 p. m. en su residencia del Camino 19 de Abril y será presenciada por todas las relaciones de las familias de los contrayentes.

—Ha quedado concertada para el día 3 del próximo mes, la boda de la señorita María Luisa Skawronski con el señor Lauro M. Rodríguez Vera.

Apadrinarán la boda la señora Victoria F. de Skawronski, madre de la novia y el señor Leopoldo Z. Rodríguez.

Actuarán como testigos por parte de la novia los señores Rafael De Medeiros, José Lagos Blanco y Eduardo Charlet y por parte del novio el señor Martín Meharú y los doctores Alfeo Brum y Alcides Deambrosis.

FIESTAS DE INGLESES—

Continúan con toda actividad los preparativos para el Gran Diner Danzante a realizarse pasado mañana en el Parque Hotel, organizado por la Asociación Americana del Uruguay, fiesta que será la primera de una serie a realizarse en esta temporada.

Estos Diner Danzant organizados por la Asociación Americana del Uruguay, que integran un distinguido núcleo de caballeros [illegible] han constituido siempre las notas más alegres de las temporadas pasadas en el Parque Hotel.

Un pedido numeroso de mesas hecho a la gerencia del establecimiento nombrado, asegura el éxito completo de esta fiesta. Las personas que deseen asistir a este Diner Danzante pueden retirar tickets en el Con[illegible], Club Inglés, National City Bank y en casa de los miembros de la Asociación Americana.

—El 18 del mes entrante se realizará en el Parque Hotel un gran baile organizado por el Tennis Club, fiesta a la que se le proyecta dar grandes proporciones.

La fiesta comenzará a las 9 1/2 de la noche en el salón de baile, pasándose a las 11 al salón comedor donde se servirá un lunch a la concurrencia.

Los tickets costarán $ 1.50, estando incluido la entrada a ambos salones. Estos tickets [illegible] a los miembros de la Comisión, señora Mary Begouville de Davie, señora de Burnett, señorita Millie Jones; señores D. Allen, J. W. Wadell K. van Domselaar, C. R. Winterton, M. Crow y F. A. Winterton. También pueden solicitarse a los señores F. J. Ratcliff, W. J. Shelter, en el Club Inglés y en el diario The Sun.

CONFERENCIA DE HORACIO MALDONADO—

Será centro de una reunión social brillantísima en la tarde del Viernes 30, el elegante Teatro Zabala, con motivo de realizarse la conferencia que sobre "La ciudad que se ama", dará el ilustrado escritor Dr. Horacio Maldonado.

Debido al gran número de localidades vendidas estamos seguros de que tendrá un brillante éxito. Por falta de espacio no publicamos hoy la nómina de las personas que han tomado localidades, que ya son muchas.

Las localidades están en venta en Barreiro 3386 y Chucarro 65, en Pocitos, al precio de $ 6 los palcos con entrada y $ 1 las plateas.

DE BENEFICENCIA—

En sociedad circula la siguiente esquela:

Elvira y Adriana Montero Zorrilla, Josefina Estrada Villegas, María Elisa y Ketty Bares Orejuela, María Hughes García Lagos, Martha Carve Urioste, Carmen Estrada Susviela, Susana Etchepare Castellanos, Hortensia Serratosa Carvalho, Sara Garzón Casaravilla, Amalia y Lolita Caprile Zumarán, Isabelita Larravide Balparda, Susana Cuenca Rubio, Luz Barreiro Brunel, Julia Peixoto Nicolich, Sara Etchegaray Vidal, Laura Hill Rodríguez, Martha Berro Mayer, Ercilita Muñoz, Susana Muñoz Abaracón, Margarita Susana y Olga Laura Gómez Alzola, Elena y Margarita Montero Portillo, Renée Casaravilla Caprile, Perla Martinelli Pou, Amalia Nicolich Fonseca María Concepción Asiain Márquez, Olga Carvalho Piera, Laura Schlick, Nelly Rodríguez Suárez, Sara Alonso Cordero, María Amelia Martorell Montero, Sarita Gómez Madalena, Laura Geille Montero, Alina M. y Carmen Goldaracena Padín, Juan Carlos Gómez Alzola, Gerardo Algorta, Alejandro Hughes García Lagos, Fernando Carreras Ponce de León, Justo y Carlos Asiain Márquez, Adolfo Goldaracena Padín, Juan Pablo Montero Zorrilla, Juan Carlos Ponce de León Acosta y Lara, Luisa Carvalho Piera, Enrique Muñoz, Eduardito O'Neill Ponce de León, Gustavito Nicolich Fonseca, Carlos y Enrique Rodríguez Larreta Piera, Antoine Barreiro Brunel, Jorge y Polito Geille Montero, Federico Muñoz Abaracón, Osvaldo Rodríguez Suárez, Roberto Muñoz Durán, Alberto Garzón Casaravilla, José María Delgado Reyes, César Caviglia Varienzo, Alfredo Larravide Balparda.

Se complacen en invitar a usted para la función de biógrafo, que se realizará el jueves 29 del corriente a las 3 p. m., teniendo el gusto de inaugurar esa tarde las matinées de beneficencia del Grand Splendid Theatre, calle 18 de Julio N.o 1232.

Habrá un novedoso programa y a todos los niños asistentes se les obsequiará con una bolsa de caramelos, regalados por la Fábrica de Caramelos Media Luna y Confitería Americana.

El precio de la entrada, función entera, es de $ 0.40.

VIAJEROS—

Anoche partieron para Buenos Aires el señor Francisco Lasala [illegible] y su esposa señora Ester [illegible].

Para Buenos Aires partió el señor Juan Enrique Camou.

Han llegado nuevamente del Brasil el señor Isaac Elbas, su esposa señora Dolores Viana y la señora Blanca Lobo Viana de Almeida.

A fines de esta semana llegarán de Buenos Aires las señoras Eloisa Paullier Carvalho, Celia Piovano Carvalho y Celia Carvalho Rodríguez.

NECROLOGICAS—

Nuestro corresponsal en Fray Bentos nos comunica que ha fallecido el Escribano señor [illegible] Ugarte.

Desaparece con el señor Ugarte un ciudadano meritorio [illegible] una familia respetable de destacada actuación en los círculos políticos y comerciales [illegible].

El extinto prestó también importantes servicios al Partido Colorado.

Colorados:

La inscripción en los Registros Cívicos es el deber de la hora. De la inscripción depende el triunfo del Partido en el veredicto de las urnas. El Partido Colorado reclama el cumplimiento del deber ciudadano para reafirmar su derecho al gobierno del País, frente al adversario nacionalista.

No inscribirse es traicionar una labor histórica de justicia y progreso.

TEATROS

Sainati.

Un tanto abandonado por la colonia italiana, tan numerosa en nuestro país y que no alcanza sin embargo para llenar la sala del Solís, lleva adelante Sainati su temporada con la aprobación completa y sin reservas de la prensa y con los nutridos aplausos que le prodiga noche a noche el reducido público que aquilata en lo que vale al gran actor.

Volvió anoche la compañía a obtener un senado éxito con el espectáculo que ofreció; especialmente con la versión de "Le operazioni del dott. Leverdier", comedia graciosísima de E. Bassan. El público siguió con interés y agrado las tribulaciones de Leverdier, preocupadísimo por la pérdida misteriosa de una "pinzeta" y empeñado afanosamente en su búsqueda; y rió a mandíbula batiente con la alegría ingénua del doctor que a cada instante cree hallarse en posesión de la dichosa pinza y sufre fracaso tras fracaso. Sainati compuso una machietta admirable.

Por rara coincidencia, en la pieza anterior "Orribele esperimento", le tocó interpretar también un profesor. ¡Y qué diferencia! Un profesor trágico y desesperado en ésta, y un doctor graciosísimo en la otra. La obra, un gran guignol sin interés y vulgar, llena de recursos pobres y vetustos, tuvo una interpretación excelente, destacándose Sainati, la señorita Amelia Barreta y Guido Riva que hizo muy bien su corto papel.

Es Guido Riva un actor de valía. En "¡Signora, si amo!" entretenida comedia de Viber, hizo un Gilles correcto e interesante, lleno de gracia.

Otra excelente función. Es necesario que el público salga de su letargo y concurra al Solís con la seguridad de que verá una muy buena compañía.

"DIDO Y ENEAS"—

Con buen éxito fué cantada recientemente en Nueva York la ópera "Dido y Eneas" de Elenog Purcell. Dicha obra es la primera ópera de origen inglés.

ORFEO—

Esta ópera, una de las primeras de Claudio Monteverdi, escrita en el año 1607, será representada próximamente en Lessau (Alemania).

MISSA SOLEMNIS—

El mes pasado fué cantada por primera vez en el "Augustes" de Roma la "Missa Solemnis" de Beethoven. Asistieron al concierto el mundo intelectual de Roma y numerosas personalidades políticas, entre ellas el señor Mussolini y muchos diputados. Impresionaron sobre todo el "Gloria" y el "Benedictus". Al final del espectáculo el público ovacionó el coro de la Real Academia de Santa Cecilia, compuesto de 300 cantores, bajo la dirección del maestro Bernardino Molinari. La prensa romana realza en términos entusiastas el acontecimiento que brindó a Roma la oportunidad de conocer una de las más geniales obras del gran Beethoven.

En el "Giulio Cesare"

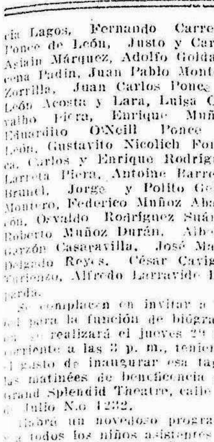

El señor Juan Domingo Lanza y su esposa, rodeado de un nucleo de personas que fueron a despedirlos a bordo

HIERRO

Quina Bisleri

Antes de las Comidas

En venta en cafés, almacenes y confiterías

Enrique De Feo & Cía.

IMPORTADORES DE CASIMIRES

HA TRASLADADO SU CASA

RINCON 745

Gacetilla

Matrimonios — Francisco Víctor [illegible], 26 años, empleado, oriental con Enriqueta Minvielle, 26 años, oriental. José Pipa, 21 años, zapatero, italiano con Felicia T. Casoni, 23 años, [illegible], empleado, argentino con [illegible] Nelia Cervi, 20 años, oriental. Manuel Iglesias, 22 [illegible], empleado, argentino con [illegible] Rodríguez, 18 años, oriental. Luis Guerra, 25 años, empleado, oriental con Isabel [illegible], 22 años, oriental. José Rodríguez Fraga, 24 años, empleado, oriental con Manuela Domínguez, 22 años, española. [illegible] años, empleado, español con Alicia Valente, 18 años, portuguesa. José Silvera, [illegible], empleado, oriental con [illegible] Saviano, 22 años, oriental. Manuel Rodríguez Blanco, 37 años, dentista, oriental, con María Casaravilla Juanicó, 25 años, oriental. Andrés Garbarino, 23 años, empleado, oriental con Idalecia Sánchez, 23 años, oriental. Justo E. Juanicó, 31 años, empleado, oriental, con María Castro, 27 años, española (in extremis).

Defunciones — Justo Rojí, oriental, 59 años, viudo, Corrales 87.

Manuela Causillas de Gómez Nogueira, oriental, 45 años, casada, Acosta y Lara 127.

María Herminia Iguini, oriental, 21 días, Estivas.

Ramón Bonilla, oriental, 26 años, casado, C. al Cerro s/n.

Alfredo Grajales, oriental, 44 años, casado, Av. Simón Martínez s/n.

Sebastián Irrazabal, oriental, 3 días, Mazangano s/n.

María Julia Ocampo, oriental, 10 meses, Dionisio Coronel s/n.

Juan Francisco Catiglia, oriental, 57 años, casado, Tacuabé 5.

Mariana Aphat, oriental, 74 años, soltera, Durazno 1410.

José Manuel Paz, oriental, 66 años, soltero, Yaguarón 1356.

Leoncina Ferreyra da Silva, oriental, 39 años, viuda, Libertad 102.

José Lino López, oriental, 4 meses, S. Peterburgo 126.

Elena Faustina Iriondo, oriental, 20 días, Fco. Romero s/n.

Eduardo Scaron Pallares, oriental, 21 años, soltero, Jaime Zudañez 55.

Julio Milano, oriental, 30 años, soltero, H. Maciel.

Elida Inés Capel, oriental, 3 días, Baltasar Vargas 9.

Jubilaciones escolares. — Se cita a los asociados de la Asociación de "Jubilados Escolares" para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente a las 16 en el Museo Pedagógico.

Población flotante. — Comercio: Raúl Cassetti, G. Carrillo, interior; Barcelona: Jorge Vueljis, Buenos Aires; Globo: A. Becke, C. Micheissen; Cantabrico: Florentino Rubio, interior; Central: Nicolás Solarí, interior; Pirámides: S. Schuvaks, L. Brajoirch, J. Tourón, interior; España: H. Lowey, A. Viera, Ignacio Izmendi, C. Corte, interior; Alhambra: Carlos Silveira, Frank R. Wignall, A. Guimaraes, A. Paúl de B. Aires. Avenida Hotel: Luisa M. de Giménez; Grand Hotel: Demetrio Dándolo, Florentino Albo, Carlos D. Rojas, Juan C. Cruz, Henri Dolls, Oscar Carlier, B. Aires; Campiotti, Darey Bonuet.

Hospital Pasteur. Reunión del Cuerpo Médico — Mañana jueves a las 10 y 30 se reune esta corporación para tratar la siguiente orden del día:

Dr. Esender Núñez — Sindroma de la capa óptica. Presentación del enfermo.

Sr. A. Prunell — Método original para la investigación del bacilo de Kock en las secreciones.

La concurrencia es libre para médicos y estudiantes.

Telegrama sin entregar — En la Oficina de la Compañía Telegráfica Western, queda detenido el siguiente telegrama por faltas de señas domiciliarias y ser desconocido el destinatario:

Bruselles, 27 de Mayo 1924.

Hoguy, Montevideo.

Homenaje a María S. de Munar — Se cita a los delegados para la Asamblea que, con el fin de dar cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha por la Comisión Especial de Monumento, se realizará el lunes 2 de Junio a las 18 horas en el local del Instituto Normal "María S. de Munar". Se ruega puntual asistencia. — Los Secretarios.

HOTEL RIVADAVIA
RIVADAVIA 1581
Bs Aires
PLAZA CONGRESO
Habitaciones desde $ 2.50

POLICIA

TODAVIA HAY ZONZOS

Antonio Jorge Moreno, más conocido por el cariñoso apodo de "Guri", y que se tiene fé, como muchacho vivo, decidió desde [illegible] pie de la letra, aquel refrán que dice: "el vivo vive del zonzo y el zonzo de su trabajo".

Como en el día de ayer se encontrara sin níqueles, decidió sacar producto de su viveza, y se situó en una esquina, en la espera de que pasase un peatón con cara de "gil", para hacerle el tan viejo como gastado "cuento del tío". Después de una larga espera, en la que Moreno se pasó estudiando a cuanto cristiano cruzó por su lado, entre ellos vió a uno que por su cara de inocente, le gustó para hacerle el "cuentito". Este era Julio Roseval, domiciliado en la calle Buenos Aires 278.

Moreno se le acercó y lleno de amabilidad le dijo:

—Buenas tardes, señor. Perdone si le molesto pero este... es que... sabe, yo he venido de afuera y tengo ciertos valores que suman la cantidad de algunos miles de pesos.

—¿Y qué desea? — preguntó Roseval.

—Yo señor, como hoy necesito y como estos valores que tengo no puedo negociarlos hasta mañana, quisiera que Vd., me... [illegible] la entrega de ellos me facilitase hasta mañana el dinero que necesito ahora.

—Muy bien—dijo Roseval.

Y después de un cambio de palabras, para ultimar el negocio, le entregó al "vivo", la suma de $ 120.00 a cambio de un montón de papeles viejos, carentes de valor.

No es para describir el ataque de nervios que sufrió don Julio, al apercibirse del engaño.

Una vez que éste se le pasó, hizo la debida denuncia y más tarde empleados de la sección "Delitos contra la propiedad", de la Policía de Investigaciones, aprehendía a Moreno, el que se lamentaba de que en Montevideo no dejaran trabajar a los "vivos".

UNA CAIDA

Ayer de tarde iba en un tren, recorrido 17 de la Compañía "La Transatlántica", Carlos González, uruguayo, casado, de 62 años, jornalero, domiciliado en la calle Villegas s/n.

Cuando el tranvía había pasado la esquina de la calle José María Guerrero, González se apercibió que se le hacía pasado del paraje en que debía descender. Por tal razón descendió del tranvía, sin esperar que éste parara, rodando por la calzada.

A causa del golpe recibido, González sufrió la fractura de la clavícula izquierda y contusiones en la rodilla y codo del mismo lado.

Fué curado por la Asistencia Pública.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En momentos en que el obrero Agustín Armada, uruguayo, de 42 años, casado y domiciliado en la calle [illegible], se hallaba trabajando sobre un andamio, a una altura de 4 metros, perdió pie, cayendo por tal causa al pavimento.

Por efecto de la caída, se produjo una herida en el cuero cabelludo y una contusión en la pierna derecha.

Lo atendió la Asistencia Pública.

Intervino la seccional 5a.

INVESTIGACIONES TRABAJA

Empleados de la Policía de Investigaciones, "Sección Delitos contra la propiedad", aprehendieron al conocido "caco" Ramón Torres, quien era autor de once hurtos consistentes en artefactos para autos, valuados en $ 165.

Por lo visto don Ramón tenía intenciones de poner un taller para reparar autos, pero le quebró el plan el personal que está a órdenes del comisario Rebollo.

A estas horas don Ramón está mirando el cielo de a cuadritos.

El mismo personal aprehendió a otro "caco" llamado Pedro Alberto Luna, autor del hurto de tres máquinas numeradoras valuadas en $ 75, sustraídas a Alberto Arduino, establecido con imprenta en la calle Cerrito 291.

DEPORTES

Las Olimpiadas de Colombes

FOOTBALL OLIMPICO

Los encuentros de ayer

IRLANDA (1) BULGARIA (0)

SUIZA (1) CHECOESLOVAQUIA (1)

Irlanda vence a Bulgaria

PARIS, 28. — Por el mínimo score venció Irlanda a Bulgaria después de un match en extremo reñido.

El primer empate

El encuentro realizado entre los equipos representativos de Suiza y Checoeslovaquia, terminó con un empate de un goal por bando.

El match de desempate se efectuará mañana viernes.

EL COMPROMISO DE HOY DE LOS URUGUAYOS

El encuentro de hoy es bravo, indudablemente, para los nuestros. Es bravo, porque tendrán que luchar con la fortaleza física y la impetuosidad de los norteamericanos, que tratarán de llevarlos de calle. En cuanto a las características de juego de cada equipo y a las probabilidades de triunfo que lógicamente tienen, es una cuestión que no se discute: los del sur son evidentemente muy superiores a los del norte.

Para los nuestros, la mayor tarea que se les presentará hoy es la de esquivar al hombre; que una vez conseguido esto, lo demás viene solo.

Y ya sabemos que es lo demás...

LOS QUE QUEDAN

Con los encuentros realizados hasta la fecha, nueve son los equipos que han sido eliminados, quedando trece para la cuarta etapa que son: Estados Unidos y Uruguay, Bélgica y Suecia, Egipto y Hungría y Luxemburgo e Italia que se medirán hoy.

Además quedan Suiza y Checoeslovaquia, que empataron ayer debiendo jugar mañana.

Los vencedores de estos cinco partidos, además de Francia y Holanda, se sortearán para la siguiente rueda, hoy jueves por la noche.

LOS JUGADORES ARGENTINOS DE POLO FELICITAN A NUESTROS COMPATRIOTAS

PARIS, 28. — Los jugadores argentinos de polo visitaron a los footballers uruguayos felicitándolos por su triunfo contra yugoeslavos.

A LA ESPERA DE DELEGACIONES DEPORTIVAS

PARIS, 28 — El 15 de Junio son esperados a bordo del vapor Vasari en Cherburgo 24 representantes de esgrima y tiro argentinos.

El mismo día a bordo del Lutetia en Burdeos, se espera la delegación de boxeo y atletismo del mismo país.

PREPARANDO ALOJAMIENTO

PARIS, 28. — El profesor Pini y Delcarril han visitado la aldea olímpica, donde se alojarán los remeros a objeto de prepararles las instalaciones pertinentes.

FOOTBALL

Un gesto del presidente del Atlético Wanderers

En la sesión efectuada el martes por la Comisión Nacional de Educación Física, se resolvió enviar un telegrama de felicitación a los jugadores uruguayos que participan en las Olimpiadas. Esta decisión fué tomada por unanimidad de los miembros asistentes, y como momentos más tarde entrara a sesión el doctor Puyol, que aparte de formar parte de la citada Comisión Nacional, es presidente del Atlético Wanderers, se le consultó sobre su opinión al respecto.

Fué entonces cuando el doctor Puyol manifestó que dejaba de lado su opinión personal sobre el team que actualmente estaba en Europa, sin entrar a analizar si era o no la representación del football nacional, para adherirse con todo entusiasmo al envío del telegrama de la referencia, porque entendía que ante todo estaban los colores patrios, sintiéndose orgulloso de que flamearan tan alto en un torneo de tal magnitud.

Es una actitud digna de destacarse.

EL FIXTURE ASOCIACIONISTA PARA EL DOMINGO

Para el próximo domingo la Asociación ha fijado los siguientes partidos:

Lito y Charley, en el field del Lito. Juez: Nassolino. Sustituto: Varela y Mirabal.

Bella Vista y Rampla Juniors, en el field del Bella Vista. Juez: Rami; Sustitutos: Tejada y Pioli.

Nacional y Fénix en el Parque Central. Juez: Caimi. Sustitutos: Di Julio y Octavianelli.

Liverpool y Racing, en el field del 2.o (condicional). Juez: Cariboni. Sustitutos: Bisso y Gambetta.

Uruguay Onward y Wanderers, en Belvedere. Juez: Perdigón. Sustitutos: Sanguinetti y Badalá.

Universal y Belgrano en Capurro. Juez: Dourado. Sustitutos: Moyano y Torres.

El Consejo pasó a sesión secreta.

FOOTBALL ESCOLAR

Una iniciativa plausible

En la Escuela de 2.o grado N.o 18 que tan acertadamente dirige el distinguido educacionista señor Emilio Verdesio, y por iniciativa del personal enseñante se ha organizado un torneo footballístico entre las diversas clases del citado establecimiento, mereciendo, como les justo consignarlo, nuestros francos elogios. Con tal motivo, se han dirigido a las autoridades del Club A. Peñarol, solicitando el amplio "ground" de Pocitos.

He aquí la nota remitida:

Montevideo, Mayo 26 de 1924

—Señor Presidente del Club A. Peñarol, don Julio María Sosa.

—Señor Presidente: El personal enseñante de la Escuela de 2.o grado N.o 18, que dirige el señor Emilio Verdesio, previo acuerdo pedagógico, ha resuelto organizar un campeonato de football entre las diversas clases, contando con el número de 706 alumnos inscriptos.

Razones poderosísimas lo inducen a tomar esa hermosa como simpática iniciativa, por cuanto cumpliría con la otra parte de la enseñanza primaria en lo que se relaciona con la educación de los músculos, complemento valiosísimo de lo intelectual y moral. Bien, señor Presidente, este personal entiende a la vez, que sería para los futuros hombres del mañana una forma eficaz de estimular y premiar la labor desarrollada en el aula escolar. Desde luego, para poder llevar a feliz término lo que más arriba expone, es que se dirige por su intermedio a esa prestigiosa entidad orgullo del football nacional, solicitando para los días jueves por la mañana, el amplio y precioso "ground" de Pocitos.

A la vez, le es grato significar a Vd. que dichos encuentros estarán controlados por el distinguido profesor de cultura física de este establecimiento educacional, señor Héctor Suppici. Sin más, saluda muy atentamente al señor Presidente y demás miembros de esa Directiva. Por el personal: **Dante A. Sica.**

BOX

¿PELEARAN HOY I. RODRIGUEZ Y A. MAÑANA?

En la sesión última de la Unión de Box el delegado de la Academia Uruguaya manifestó que el amateur L. Gómez no se presentará a derimir superioridades con el campeón nacional I. Rodríguez, de la misma Academia, por encontrarse lesionado.

En vista de ello el delegado de la Olimpia, ofreció, consultar al amateur A. Mañana por si quería pelear el jueves con dicho aficionado, adelantando que fué visto, días atrás, por el citado boxeador, el cual le manifestó sus deseos de realizar algún match.

Estamos seguros que si A. Mañana está en estado de disputar un encuentro, éste lo hará, y nadie mejor que él para probar si el pupilo de la Uruguaya está en condiciones de representarnos en París.

Más, nosotros opinamos que si el representante de la Olimpia, demuestra superioridad sobre el de la Uruguaya, sería justo que se le designara en su lugar.

SE SUSPENDIO EL MATCH DUNDEE-VICENTINI

NUEVA YORK, 28 — Debido al mal tiempo se ha suspendido el match que se debía efectuar anoche entre Dundee y Vicentini.

UNION DE SOCIEDADES DE BOX DEL URUGUAY

Se cita a los señores miembros neutrales y delegados que integran el Consejo Directivo de la Unión para la reunión a celebrarse el día 30 del corriente a la hora 21, en el local de la Comisión N. de Educación Física, para tratar asuntos importantes.

Se encarece puntual asistencia. — La secretaría.

FIRPO VENCIDO... EN PRIMERA INSTANCIA

NEW YORK, 28 — Se le ha concedido al boxeador argentino Firpo el derecho de apelación en el juicio que le ha seguido la señora Mildred Schwarzlander, por 500 dólares de daños y perjuicios en el mobiliario del departamento que Firpo le alquilaba. Se falló contra Firpo después de un fuerte cambio de palabras entre el juez de paz Hoyear y el apoderado de Firpo, Hyman Bushel.

El juez se quejó que el apoderado no procedía correctamente en el juicio y lo acusó de insultar al tribunal demandante.

FUE SUSPENDIDO EL MATCH VILLA-SAH

La Corte Suprema prohibió el match que debía haberse llevado a cabo ayer de noche, entre el campeón Pancho Villa y el británico Sah.

En este encuentro se ponía en juego el título de peso mosca.

Con esta postergación se ha resuelto suspender el match definitivamente.

EL ENTRENAMIENTO DE CARPENTIER Y GIBBONS

MICHIGAN CITY, 28 — Carpentier ha reanudado el boxeo preparándose para su match contra Gibbons del sábado. El francés ha boxeado equivalente a nueve rounds ante una reunión de cronistas deportivos, desarrollando gran velocidad y justeza de golpes. Los críticos han declarado que Carpentier demuestra estar en mejor forma que cuando se preparó para el match contra Dempsey. Carpentier piensa efectuar trabajos livianos hoy y mañana. Gibbons ha boxeado ocho rounds sin apresurarse, dando a sus tácticas la impresión de que piensa pelear con Carpentier de cerca.

EL SABADO SE ENFRENTARAN HEVIA Y MAZZONI

El próximo sábado se enfrentarán en el "cuadrado" de L'Aiglon, los boxeadores arriba mencionados. La lucha promete ser reñida y emocionante, ya que tanto el trasandino, como el boxeador local, tienen sobradas condiciones para ofrecer una lucha en extremo violenta.

AYER PASARON POR NUESTRO PUERTO LOS CAMPEONES ARGENTINOS.

Ayer de mañana atracó a nuestro puerto el paquete francés "Lutecia", a cuyo bordo viajan los representantes argentinos que intervendrán en el torneo olímpico de Colombres.

La representación hermana que va radiante de entusiasmo y de optimismo, se encuentra toda en inmejorables condiciones y piensan imponer superioridad en los "cuadrados" del torneo olímpico.

Integrada por un selecto grupo de avezados amateurs, su chance en el campeonato de Colombres es de "primo cartello", y no dudamos que competidores de la talla del teniente Méndez, Porzio, Copello, Quartucci y Rodríguez Jurado, han de tener una actuación destacada.

El entusiasmo que reina en el team argentino es sorprendente y si logran llevar a Colombres en el mismo estado ostentado en las recientes eliminatorias de L'Aiglon, su chance es indiscutible.

Deseamos a los hermanos de allende el Plata un buen viaje y que los éxitos coronen sus anhelos.

BASKET BALL

FEDERACION URUGUAYA DE BASKET-BALL

Comisión de Reglamento

Se cita a los señores: J. Lagomarsino, Orestes Volpi, E. Lagomarsino, A. Labrocca y F. A. de Munno, para el viernes 30 del corriente a al hora 21 y 15 en la calle Paysandú 903.

Se encarece puntual asistencia.—La secretaría.

Atletismo

CLUB ATLETICO ATENAS

Sesión de la Comisión Directiva

Cítase a los señores miembros que componen la Comisión Directiva del Club A. Atenas para la reunión a realizarse el jueves 29 a las 21 y 30 horas, en los salones de la Comisión N. de Educación Física, calle 18 de Julio 1085.

Se ruega puntual asistencia. —La secretaría.

Por los hipódromos

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

Los clásicos «25 de Mayo» y «Gral. Güemes»

NUESTROS CANDIDATOS

Se cumplirá hoy en Palermo una reunión más, y el hecho de que se encuentre ausente de la capital porteña nuestro activo corresponsal, nos obliga a no extendernos mayormente en los comentarios, pues nos faltan detalles precisos para poder orientar al aficionado montevideano, como siempre lo hemos hecho.

Nos concretaremos por tanto a las dos pruebas clásicas, los premios "25 de Mayo" y "General Güemes", carreras que han de resultar en extremo interesantes, por la calidad de algunos de los que han ratificado la inscripción.

Y antes de entrar de lleno al tema, seános permitido un breve introito.

EL CLASICO "25 DE MAYO"

Adela—

Desde luego, la concurrente que parece tener mayores probabilidades de adjudicarse el triunfo y que contará, seguramente con las preferencias de la cátedra es, sin duda alguna, Adela, que tan favorable impresión dejó al hacer las primeras armas.

Conviene recordar, en efecto, que la hija de Craganour se inició el 4 del corriente en los 1100 mtros del premio Frorilegio, donde, haciendo gala de una gran velocidad inicial, se impuso con toda desenvoltura, precediendo por varios cuerpos a las rivales que se presentaron a contenderle la victoria, respecto de las cuales puso de relieve una evidente superioridad.

Por lo que ha demostrado en ese su primer compromiso, pueden forjarse las mejores ilusiones en su actuación futura, siempre que, se entiende el aumento de distancia no resulte para ella un inconveniente insalvable; pero Adela parece tener aptitudes para ir a la distancia, pues tenemos muy bien presente esa su carrera del debut, en la cual, a medida que se aproximaba al disco, iba distanciándose cada vez más de sus rivales.

Por otra parte, creemos oportuno consignar que la defensora del stud El Tejado ha seguido en plena forma después del éxito inicial, como también que se desempeña admirablemente en los ejercicios a que es sometida.

Anatema—

Anatema va a la prueba con el prestigio a que le hace acreedora la breve cuanto honorable campaña que lleva realizada y las aptitudes que tiene puestas de manifiesto.

La pensionista del Atucha se inició el 2 de Marzo en los 1000 metros del premio Le Temps, cruzando el disco victoriosa con cuatro cuerpos de ventaja a favor; reapareció el 30 del mismo mes en los 1100 metros del clásico Mariano Moreno, cayendo derrotada por Engreida, para presentarse nuevamente en público el 15 de abril en una carrera sobre 1200 metros, en la que batió sin mayor esfuerzo a las adversarias que se presentaron a disputarle el triunfo.

Esa actuación tan regular de la hija de Asturiano, agregada a lo beneficioso que le ha resultado el descanso a que fué sometida, induce a recomendarla como un temible antagonista, capaz de dar cuenta de la presunta favorita a su menor desfallecimiento.

Colosa—

Colosa tendrá que soportar un recargo de dos kilos, por las condiciones de la carrera, y ello, naturalmente, constituye una desventaja notable, pues puede tener una influencia decisiva en su desempeño, pero no obstante esa circunstancia conviene no descuidarla.

La hija de Saint Wolf, al hacer las primeras armas el 17 de Febrero, consiguió salir airosa en una briosa arremetida final que dejó entrever en ella condiciones para ir a la distancia; más tarde disputó el clásico Carlos Casares, en el cual también avanzó con empuje en los momentos decisivos para, después de breve cuanto reñida lucha con Mosquita y Ordalía, compartir el triunfo con esta última, para presentarse luego en los 1200 metros del clásico Santiago Luro, en el cual desempeñó un papel nulo, puesto que fué aventajada en el disco por sus tres adversarios, que fueron Tanner, Capablanca y Engreida.

Colosa, después de esa performance poco satisfactoria, pero respecto de la cual no puede emitirse un juicio definitivo por la clase de competidores que la precedieron en la llegada, fué sometida a un reposo, que le ha sentado muy bien, a lo cual debemos añadir que viene produciendo en privado ejercicios recomendables que permiten abrigar esperanzas en que, en el próximo compromiso desempeñe un papel lucido.

EL CLASICO 'GUEMES'

Aun cuando son ocho los anotados la carrera debe definirse entre los invictos Old Diamond, Rienzi y Selim.

Todos ellos han dejado una impresión tan favorabilísima en sus presentaciones que la sola enunciación de su encuentro es margen para intensificar el prurito de acertador que lleva en sí todo carrerista.

Queremos decir con esto que para el público la carrera representa por anticipado, un interés elevadísimo: el de dar con su vencedor, como verdadero catedrático y como sportman después.

Selim—

El pensionista del stud Ayacucho es, bien observado, aquél competidor, de los tres invictos con que cuenta esta prueba, que reune mayor calidad.

Y válganos ese examen como base de nuestra inclinación por su victoria.

Hemos creído ver en el hijo de Mojinete y Debutante II un real producto. Hablando con franqueza: no tiene un defecto.

Si a esa impresión agregamos esta otra que nos ha dejado en sus victorias: la fibra de lucha, tendremos explicado el porqué de nuestra simpatía por el del Ayacucho y la confianza que nos inspira para que logre un nuevo y consagratorio triunfo.

Rienzi—

Las dos performances que ha producido el hijo de Diamond y Rose (muy parecido a su medio hermano Rodil) son inmejorables. Abandonó su categoría de perdedor en 1'11" los 1200 metros, y luego en pista pesada empleó 1'12" para la misma distancia; a todo esto en ambas pruebas finalizaba con igual facilidad.

Esas victorias, por si solas, constituyen una base sólida para considerarlo temible antagonista, y tal vez, el de mayores títulos para permanecer invicto.

Ahora bien, por nuestra parte juzgamos que su tipo no es de los que convenzan y calculamos que en la lucha ha de comportarse de muy distinto modo que en esas atropelladas de ligereza. Es decir, que al encontrar resistencia en su rush final, no ha de tener coraje para defender palmo a palmo el camino de la victoria.

Este cotejo dirá si tenemos una opinión equivocada al respecto.

Old Diamond—

Presenta, indiscutiblemente, tan justos títulos como sus antagonistas. Es como ellos invicto de dos pruebas ordinarias y las ha obtenido con facilidad.

Se hace difícil suponerlo de mayores calidades que sus antagonistas pero, y es la opinión que tenemos de su pedigrée, si supera en ligerezas al hijo de Debutante, lo presentimos de menos final para la lucha. Entre él y Rienzi no sabríamos a ciencia cierta con quien quedarnos y creemos que la colocación en el final depende del tren de carrera.

Recurriendo al látigo sus pilotos, nos quedamos con Old Diamond; se nos antoja más noble pero, con un tren lento, la atropellada de Rienzi sería incontrarrestable para su medio hermano, pero allí, junto a ellos, estará Selim en los momentos decisivos, y entonces...

LAS OTRAS PRUEBAS

Las carreras ordinarias son interesantes y por las razones que invocamos al principio de esta breve crónica, nos limitaremos a incluir nuestros candidatos, que lo son en [illegible]:

1.a carrera—ATTACHE
2.a " —TOLITA
3.a " —SONIDO
4.a " —LA DICHA
5.a " —ADELA
6.a " —SELIM
7.a " —ALMIRANTE

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

PREMIO [illegible] — 1600 mts.

1 Attaché 55, I. Leguisamo
2 Venezolano 55, M. Acosta
3 Melodioso 55, E. Ruiz
4 La [illegible] 55, E. Tadei
5 [illegible] 54, B. Gómez
6 [illegible] 54, M. Altamiranda
7 Eder 53, R. Pelletier
8 [illegible] 53, N. N.
9 [illegible] 53, A. Grassi
10 [illegible] 52, N. N.
11 Personero 52, N. N.
12 Fayance 52, no corre
13 [illegible] 51, no corre
14 Riña 51, J. Fernández
15 G. Colorado 50, V. Cassalino
16 El [illegible] 50, no corre
17 [illegible] 50, no corre
18 [illegible] 49, N. N.
19 [illegible] 48, N. N.
20 La Invasión 48, no corre
21 Zaragoza 47, no corre
22 [illegible] 45, no corre

SEGUNDA CARRERA

PREMIO CYRENE — 1.000 mts.

1 Tolita 54, E. Ruiz
2 Giraldina 54, B. Gómez
3 Popea 54, R. Pelletier
4 [illegible] 54, M. Acosta
5 [illegible] 54, J. di Tomasi
6 [illegible] 54, M. Lema
7 Onina 54, J. [illegible]
8 Gentilleto 54, N. N.
9 [illegible] 54, N. N.
10 Kola 54, M. di Biase
11 La Lierne 54, G. Acosta
12 La Cigarra 54, T. N. Fernández
13 Fábula 54, F. Arcuri
14 Clavertista 54, J. Garrido
15 La Foudre 54, A. Quinteros
16 [illegible] 54, J. Bastías
17 Corra 54, N. N.
18 [illegible] 54, M. Altamiranda
19 [illegible] 54, R. V. Lanatti

TERCERA CARRERA

PREMIO ROSA ROJA — 1.000 metros

1 [illegible] 54, M. Lema
2 Hechicero 54, M. Altamiranda
3 [illegible] 54, I. Leguisamo
4 Nihablar 54, M. Acosta
5 Sonido 54, E. Ruiz
6 Mihura 54, F. Arcuri
7 Cachalote 54, N. N.
8 Bogey 54, J. Garrido
9 [illegible] 54, R. Pelletier
10 Avelo 54, M. Lema
11 Adamastor 54, R. Carabajal
12 Montolito 54, N. N.
13 Telón Blanco 54, M. [illegible]
14 Saladillo 54, no corre
15 Labaro 54, R. V. Lanatti
16 Every 54, no corre
17 Der Ali 54, N. N.
18 Bel Ami 54, E. Canessa

CUARTA CARRERA

PREMIO JUVENTAS 1.700 mts.

(Sin descargo para aprendices)

1 La Dicha 54, R. Peña
2 Supremacía 53, F. Arcuri
3 Timba 53, V. Cassalino
4 Reina 53, R. Pelletier
5 Espiga 51, A. Quinteros
6 Enamorada 46, N. N.
7 Cháchara 56, no corre
8 Malvaloca 46, no corre
9 Marquise 46, N. N.
10 Menegüina 46, no corre
11 Tin Tan 45, no corre
12 Calabria 45, M. di Biase
13 Merry Star 45, E. Lema
14 Fandoña 45, no corre
15 Charlatana 43, N. N.
16 [illegible] 43, no corre
17 Dinazarda 43, no corre

QUINTA CARRERA

PREMIO 25 DE MAYO — 1500 metros

1 Colosa 56, S. Ruiz
2 Mentirosa 54, M. Acosta
3 Anatema 54, I. Leguisamo
4 Gioconda 54, no corre
5 Adela 54, R. Pelletier
6 (Ricura 54, J. Canal
7 (La Cigarra 54, no corre
8 Manota 54, no corre

SEXTA CARRERA

PREMIO GUEMES - 1.500 mts.

1 Selim 54, R. Pelletier
2 Punch 54, I. Leguisamo
3 El Martillo 54, no corre
4 El Mudo 54, J. Canal
5 Long Chance 54, no corre
6 Reinzi 54, R. Peña
7 Old Diamond 54, E. Ruiz
8 Sócrates 54, no corre

SEPTIMA CARRERA

PREMIO ALBENIZ 1.600 mts.

(Sin descargo para aprendices)

1 Ciervo 62, no corre
2 Mil Más 57, R. Peña
3 Pardón 53, J. Canal
4 Matorral 48, E. Lema
5 Roi de Trefle 46, M. Acosta
6 Ouro Preto 46, M. di Biase
7 El Regente 46, N. N.
8 Cepillo 46, no corre
9 Qué Peine! 45, no corre
10 Almiranto 45, M. di Biase
11 Bariloche 45, J. Fernández

OCTAVA CARRERA

PREMIO SOLIS 2.500 metros

1 Poderosa 58, E. Ruiz
2 Cartucho 56, no corre
3 Taylor 56, no corre
4 Copiapó 54, no corre
5 Hablilla 54, M. di Biase
6 Préstamo 53, J. Bastías
7 Kalfukir 53, J. Canal
8 Apogeo 52, M. Lema
9 Integral 52, no corre
10 Burguesa 51, no corre
11 Condena 51, I. Leguisamo
12 Insurrecto 50, R. Pelletier
13 [illegible], V. Cassalino
14 [illegible], M. Acosta
15 [illegible], R. Apa

LA MUJER VIGOROSA

es gloriosa. Para las enfermedades peculiares de la mujer, tome el—

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

Maroñas

LA REUNION DEL DOMINGO

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA.

Premio Zorro Azul—1600 metros

1 PIOLIN 5[illegible], A. Batista
2 MARIANINA 54-49, J. M. Batista
3 PROTON 5[illegible], H. P. Cía
4 [illegible] 55-51, L. Batista
5 DISIMULO 5[illegible], J. R. Montero
6 LADY 5[illegible], E. A. Díaz

SEGUNDA CARRERA

Premio Remate — 2000 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 PLENO 56, P. C. Moreno
2 HIRONDEAU 53, J. Batista
3 BORDONEO 5[illegible], J. R. Montero
4 [illegible] 52, M. Tapia
5 MONSIEUR 5[illegible], P. Batista
6 CIERVO 5[illegible], A. G. Borean
7 [illegible] 50, (no corre)
8 [illegible], R. Rodríguez

TERCERA CARRERA

Premio Ford — 1200 metros

(Excluídos los aprendices)

1 REY 54, P. Batista
2 PELEADOR 54, P. C. Moreno
3 COPIN 54, J. Batista
4 MUSSOLINI 54, A. Batista
5 KIEL 54, M. Tapia
6 CHITO 54, S. Batista
7 EL POLLO 54, G. Ponciolo

CUARTA CARRERA

Premio La Cloche—2000 metros

1 DON MATEO 57, C. Ferragut
2 RISKER 56-52, L. A. Silva
3 ORITORCO 5[illegible], P. C. Moreno
4 PINZON 57-5[illegible], J. Lopez
5 [illegible]ANO 5[illegible], M. Tapia
6 ASTER 50, J. Batista
7 VESQUERO 49-46, A. Batista
8 PUCHINGA 47, P. Batista
9 LA NIÑA 46, I. Rijo
10 ANDRESITO 45-41, R. [illegible]

QUINTA CARRERA

Premio Criadores — 1500 metros

(Excluídos los aprendices)

1 PURITANO 55, (dud.) P. C. Moreno.
2 SALSIPUEDES 55, M. Tapia
3 NUEVA YORK 53, G. Ponciolo.

SEXTA CARRERA

Premio Pasteur — 1500 metros

1 GABRIEL 57, (no corre)
2 GIOCONDA 52 P. C. Moreno
3 QUINTEROS 54, H. P. Cía
4 GIRO 54, J. Batista
5 KAMSIN 54, P. Batista
6 COMEDIA 52, (no corre)
7 CHUSCA 52-48, M. Alvarez
8 BINGO 51, M. Tapia
9 MIRON 51-48, E. A. Diaz
10 TIT BIT 49, I. Rijo
11 LA TUERTA 49-45, E. Batista.

SEPTIMA CARRERA

Premio Pincel — 1400 metros

1 CHIRIPERO 57-54 E. A. Diaz
2 DON MATEO 55, C. Ferragut
3 MASCALZONE 55, A. Batista
4 RADOLINE 53, P. C. Moreno
5 CASUAL 50, A. G. Borean
6 QUINTEROS 45, (no corre)
7 ARMENTARIO 47, I. Rijo
8 MIGAJA 47, J. Batista
9 SILVER BELL 46-42, R. Rodríguez

OCTAVA CARRERA

Premio Nácar — 2400 metros

1 BAGE 57, (no corre)
2 LLANERO 56, G. Ponciolo
3 MENOS MAL 56, E. A. Diaz
4 LIMESTONE 54, M. Tapia
5 CARRIZAL 54, A. Batista
6 BRASILERA 53, P. C. Moreno
7 DONCHOPAN 53, S. Batista
8 PAMPERO 48, J. Batista
9 ZORZAL 45, I. Rijo

CURA radicalmente! EPILEPSIA INSOMNIOS

ELIXIR RYVON

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Por mayor: LEPINOIS & C.ie 5, r. la Feuillade, PARIS y buenas farmacias

Del Mismo Autor: ERGOTINA

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

Trascendencia del pedido de renuncia a Millerand

Entre Mac Donald y Poincaré

Marx encargado de formar el nuevo gabinete alemán

La situación política española

Protesta del Japón ante Estados Unidos

FRANCIA

EL INVENTO DE MATHWENS

PARIS, 28 — Mathews, inventor del rayo de la muerte, ha llegado procedente de Londres. Según el Herald ha recibido y rechazado una oferta de Estados Unidos para comprarle el invento.

EL PEDIDO DE RENUNCIA A MILLERAND

Discusiones que provoca

PARIS, 28. — Recrudece la polémica de vencedores y vencidos en las urnas, alrededor de la cuestión presidencial. Hasta ahora los elementos defensores del Bloque Nacional se abstenían de replicar los ataques de la izquierda a Millerand. Sus órganos se dedicaban a aconsejar prudencia a los futuros gobernantes para que no se dejen dominar por pujas demagógicas, nocivas al interés nacional. Pero la creciente virulencia de los ataques, han determinado a "Le Temps" a intervenir en defensa del Presidente, sosteniendo una tesis constitucional en virtud de la cual no se puede cambiar el Presidente según el resultado de las elecciones porque la constitución lo pone por encima de los partidos como un elemento de ponderación y armonía. Téngase cuidado. — dice "Le Temps", — pues pidiendo la dimisión del Presidente so pretexto de que las elecciones han enviado la Cámara una mayoría nueva, los Extremistas el 11 de Mayo asestarían un irreparable golpe a la Constitución. Por vez primera el Jefe del Estado sin haber usado de su derecho de disolución, se vería alcanzado por los resultados de la consulta electoral, cuando solo depende del voto de la Asamblea Nacional. Es una concepción de la demagogia plebiscitaria, en virtud de la cual se discutiría en la plaza pública la situación del más alto personaje del Estado, sometiendo a los caprichos de la multitud la estabilidad del órgano supremo del poder ejecutivo. Sería el fin del principio de a irresponsabilidad presidencial que es una especie de piedra angular en el régimen republicano. Sería el fin de la soberanía de los elegidos de la nación que verían discutida con cada elección la autoridad de su mandatario por siete años. La cuestión planteada es de una gravedad extrema que sobrepasa a la personalidad de M. Millerand y que interesa al mismo régimen. La partida de M. Millerand ahora serviría de precedente y cada movimiento plebiscitario reproduciría esa situación.

Con "Le Temps" coinciden todos los órganos que defendieron la política del Bloque Nacional, pero "Le Quotidien" reciamente, "Ere Nouvelle" y "Paris Soir", moderadamente replican resucitando los textos del propio M. Millerand en ocasión de la campaña que hiciera en "Petite République" contra M. Casimir Perier, por su política personal pidiéndole su dimisión, cuando Paris eligió al diputado Gerault Richard, preso por ultraje a M. Perier. "Si M. Millerand estimaba.—dicen esos diarios,—que el voto de un solo Distrito, era bastante manifestación de la voluntad nacional, ¿cómo desconocer la fuerza de la manifestación electoral del país entero?" La situación de M. Herriot, ante esta cuestión no es cómoda. Se sabe que necesita, sino la participación en el gobierno, por lo menos la colaboración parlamentaria de los socialistas. Se sabe también que los socialistas condicionan esa colaboración a la dimisión de M. Millerand. Hasta ahora el futuro jefe del gobierno guarda un discreto silencio, pero no es un secreto para nadie que se esfuerza en evitar al país una crisis presidencial.

CONTRALOR ALIADO DE LOS ARMAMENTOS ALEMANES

PARIS, 28. — El texto de la nota respuesta de la Conferencia de Embajadores a Alemania respecto a la reanudación del contralor interaliado de los armamentos alemanes, no se dará a publicidad hasta que haya llegado a Berlín. Sábese sin embargo que la nota tiene una estrecha similitud con la tesis original de los embajadores de que la transformación de la Comisión Militar de contralor en comité de garantía, debe ser precedida por una investigación general del estado militar de Alemania con un inventario completo.

PARIS, 28. — Se asegura que la nota del Consejo de Embajadores de Alemania, sobre el contralor de los armamentos, pedirá la reorganización de la policía alemana la transformación de las fábricas de municiones en establecimientos de paz, la entrega de los materiales bélicos no autorizados, la entrega del documento sobre las existencias del material bélico en el momento del armisticio y la promulgación de leyes de reclutamiento, de acuerdo con las condiciones del Tratado de Paz. Los embajadores agregan que cuando se haya facilitado la investigación, se cumplan las condiciones anunciadas. El contralor quedará a cargo de la Comisión de Garantía que funcionará a expensas de los aliados.

ACUSADO DE ESTAFA

PARIS, 28. — El señor Victor Ricard, cajero de la Opera Comique, se ha presentado a la policía porque se le acusa de una estafa de 520.00 francos. Dice que se los jugó en las carreras de caballos.

INGLATERRA

LA CONFERENCIA ANGLO-RUSA

LONDRES, 28—Foreing Office ha publicado un largo informe sobre la conferencia anglo-rusa, indicando que los conferenciantes se encuentran divididos sobre las deudas anteriores a la guerra. Los delegados rusos en la reunión de ayer ofrecieron fijar una suma global para las reclamaciones sobre las propiedades dándose preferencia a las pequeñas, fijándose el máximo pagadero por cualquiera de ellas. Los británicos manifestaron a los rusos que no era aceptable la declaración de que no podían pagar plenamente con intereses las deudas anteriores a la guerra, pero señalaron que no proponían que Rusia efectuara inmediatamente el pago total. Agregaron además que hacían una proposición alternativa. Ambas delegaciones opinan que la solución de los problemas políticos será fácil una vez que se solucionen los problemas económicos.

EL RAYO DE LA MUERTE

LONDRES, 28 — En momentos que partía para París el aeroplano que llevaba al inventor Matthews, llegaba al aerodromo Corydon el procurador, llevándole la notificación de la Alta Corte de Justicia de que había concedido el permiso para evitar la venta del "Rayo de la muerte" sin consentimiento de tres personas que reclaman para sí una participación del 52 por ciento del producto de la venta del invento.

Se notificará a Matthews en París respecto a la decisión del Tribunal.

LA ENFERMEDAD DEL SUEÑO

LONDRES, 28 — El Ministro de Higiene, Mr. John Wheatley, ha anunciado en los Comunes que durante el trimestre que terminó el 31 de Enero fallecieron en Inglaterra y Gales 229 personas de la enfermedad del sueño, comparadas con 88 en el trimestre anterior.

En total los casos denunciados durante las siete semanas que terminaron el 17 del corriente contrastan favorablemente con los 753 casos denunciados en las trece semanas anteriores. El informe mensual de epidemiología de la Liga de las Naciones anuncia que la enfermedad del sueño disminuye en todos los países excepto Italia y Gran Bretaña. Italia denunció únicamente 58 nuevos casos en el mes de Abril.

FALLECIMIENTO DE UN PINTOR

SALISBURY, 28 — Ha fallecido el pintor James Ward que pintaba desde hacía años paisajes de Rodesia. Ward había expuesto algunas telas en la exposición de Wembley.

MAC DONALD Y POINCARE

LONDRES, 28.—El "Foreign Office" publicó hoy la correspondencia cambiada entre el Primer Ministro Mac Donald y M. Poincaré. La más importante carta M. Poincaré lleva fecha quince de Mayo y hace exposición de la política francesa como la interpreta su autor. Todas las cartas están redactadas en términos íntimos. Otras cartas se refieren especialmente a los esfuerzos de Mac Donald para mantener las conversaciones no formales a espera de que el momento fuera posible para reanudar las negociaciones oficiales con el nuevo gobierno francés. El Primer miistro Mac-Donald encaró éste delicado punto con mucho tacto expresando: "Nosotros somos jefes políticos. Yo supongo que debemos cultivar el hábito de pensar, que ninguna función es duradera y debemos estar preparados para los vaivenes a medida que se presenten". El resultado fué que M. Poincaré consintió en continuar las conversaciones, tan felizmente empezadas por lo menos en su forma preliminar. Ambos ministros expresan el sentimiento de no poder tratarse personalmente.

Una recepción diplomática "chez" Tchicherin

El Comisario de Relaciones Exteriores del Soviet Tchicherin y el Embajador italiano Príncipe Manzoni

LA CORRESPONDENCIA ENTRE MAC DONALD Y POINCARE

LONDRES, 28.—Las cinco cartas cambiadas entre el Primer Ministro, Mr. Mac Donald y su colega de Francia, Mr. Poincaré, fueron publicadas hoy en esta capital y en París.

En su carta de fecha 14 del corriente, el Primer Ministro de Francia, Mr. Poincaré, lamenta vivamente el hecho de que con motivo que tiene la intención de renunciar a su alto cargo, le es imposible trasladarse a Chequers a fin de celebrar la proyectada entrevista con Mr. Mac Donald.

Mr. Poincaré agradece la lealtad y cortesía de Mr. Mac Donald con respecto al gobierno francés.

Mr. Poincaré agrega: "después de las conversaciones celebradas entre representantes de los gobiernos de Inglaterra y de Bélgica había lugar a esperar que se llegase a un acuerdo definitivo y no dudo de que este acuerdo se realizará pronto en condiciones satisfactorias para nuestros dos países".

A continuación recuerda la aceptación del gobierno francés de que Francia está dispuesta a restablecer la unidad económica del Reich, tan pronto como Alemania ponga el programa en ejecución, y está pues enteramente de acuerdo con Mr. Mac Donald, según lo que declaró a los Ministros belgas.

Mr. Poincaré hace resaltar que el informe del comité de peritos no implica la renunciación a la ocupación militar de la región del Ruhr recordando al mismo tiempo que Francia reiteró su intención de evacuar ese territorio a medida que obtenga pagos de parte de Alemania.

El primer Ministro de Francia estima que es prudente conservar garantías para los casos de que se produzcan nuevas faltas de cumplimiento de parte de Alemania.

Recuerda que Mr. Mac Donald declaró a los ministros belgas que las faltas de cumplimiento por parte de Alemania encontrarían unidas a Inglaterra, Bélgica y a Francia.

Mr. Poincaré añade: Sin embargo, es ha parecido difícil prever la naturaleza de las garantías eventuales comunes.

Francia encararía el nuevo comienzo de la explotación de las garantías actuales sólo en el caso de no llegarse a un acuerdo sobre las garantías necesarias.

Mr. Poincaré piensa que la cuestión de los ferrocarriles no parece hacer correr el riesgo de provocar una división entre los dos gobiernos.

'La cuestión de la seguridad se plantea hoy con un carácter de gravedad, pues no queda ninguna duda de que Alemania reconstruyo su material de guerra.

Las indicaciones de los generales Nollet y Degoutte a este respecto, han sido trasmitidas a Mr. Mac Donald.

Agrega que hubiera deseado hablar con Mr. Mac Donald sobre los medios tendientes a suplir las precauciones no previstas en el tratado de paz.

La carta de Mr. Mac Donald, de fecha 14 del corriente, que se cruzó con la de M. Poincaré, dice:

"Me informo de que M. Poincaré decidió no acudir a la entrevista proyectada en Chequers con motivo de la actual situación política de Francia. Estaba sin embargo, encantado por esta ocasión de poder conferenciar con M. Poincaré sobre cuestiones de interés franco - inglés y que necesitan un acuerdo en interés de Europa, y por poder hacer su conocimiento personal. Lamento este contratiempo y pregunto si, sin derogar las costumbres parlamentarias de Francia, es posible continuar de un modo experimental el exámen de los problemas hasta el 1.o de Junio próximo".

M. Poincaré, contestando con fecha 15 del corriente, declara que no duda que una conversación privada los hubiera conducido a constatar el acuerdo. Hace resaltar que teniendo la intención de renunciar, le es difícil mantener la aceptación. M. Poincaré piensa que las conversaciones pueden continuarse en forma preliminar sin esperar al 1.o de Junio. Agrega que está por otra parte, convencido de que nada cambiará la política exterior de Francia. Estima que el intercambio de puntos de vista hasta el 1.o de Junio próximo no podrá sinó hacer adelantar el resultado.

La cuarta carta es la de Mr. Mac Donald, de fecha 23 del corriente. Está concebida en términos notablemente cordiales y se regocija de contar con M. Poincaré para preparar el comienzo de la seguridad contra la guerra por la creación del espíritu de paz.

A continuación Mr. Mac Donald declara: "No deseo ocasionar dificultades a los sucesores de M. Poincaré, con los cuales continuaré un franco intercambio de impresiones. Pienso que podemos felicitarnos por el real progreso de los últimos meses, mejorando las relaciones entre nuestros dos países, cualquiera que sean los resultados. Recordaré siempre con gratitud vuestra generosa contestación, a fin de colocar estas relaciones en pie de mutua comprensión y confianza."

Termina declarando que será para él un feliz momento si la buena suerte le hace encontrar a M. Poincaré en Inglaterra o en Francia y asegura a M. Poincaré sus respetos y amistades.

En la quinta carta, de fecha 25, de M. Poincaré, éste le contestó:

"Muy impresionado por los sentimientos que habeis expresado, haré todo lo que de mi dependa para estrechar entre unos dos países el acuerdo tan necesario para la paz del mundo."

ITALIA

PROYECTOS REPUBLICANOS

ROMA, 28 — Los diputados republicanos Chiesa, Conti, Macrelli, Facchinetti, Merea, Guido y Mario Bergamo han presentado al Presidente de la Cámara un proyecto respecto a la transformación del Senado en Cuerpo Electivo, abolición del juramento político, abolición de la Lotería de Estado, suspensión del decreto por el cual se permite el funcionamiento de casas de juego en los lugares de veraneo.

EL HON. GIUNTA

ROMA, 28 — El Vicepresidente de la Cámara, señor Giunta se ha comprometido matrimonialmente con la marquesa Zenaida Rocagiovane.

CENTENARIO DE SPONTINI

ROMA, 28 — Ha aparecido un decreto declarando monumento nacional la casa donde nació Spontii Maiolati, cuyo centenario ha sido rememorado con un discurso del señor Guerrieri, proyetándose la erección de un monumento.

TORMENTAS DE GRANIZO

BIBELLA, 28 — Una tormenta de granizo ha destruido los sembrados en San Lorenzo.

Las pérdidas son superiores a dos millones de liras.

Cerca de Navara la nieve y el granizo han causado también grandes perjuicios a la agricultura.

EL VIAJE DE LOS REYES A ESPAÑA

ROMA, 28 — Los Reyes de Italia desembarcarán en Valencia el 6 de Junio y serán recibidos por el Infante Fernando y el Vicealmirante De Magaz.

La flota italiana se encontrará en alta mar con la escuadra española.

CREACION DE EMBAJADAS

ROMA, 28 — Continúan las tramitaciones para elevar la Legación italiana en la Argentina al rango de Embajada, simultáneamente con la elevación de la Legación Argentina en Roma a Embajada.

Se cree que los señores Aldovrandi y Pérez serán elevados al rango de Embajadores.

UN MUERTO QUE VUELVE A SU HOGAR

NAPOLES, 28 — "Il Corriere Italiano" anuncia que Rotondo Bocco, de cuarenta años de edad, natural de Mugano sufrió un ataque de parálisis al corazón, extendiéndosele el certificado de defunción, siendo trasladado al depósito de cadáveres del comenterio.

Durante la noche el corazón volvió a funcionar, pudiendo decirse que resucitó. Regresó entonces a su hogar con el consiguiente asombro para sus deudos que lloraban su pérdida.

EL PRINCIPE HUMBERTO

ROMA, 28 — Se han dado instrucciones a los buques de prepararse para el viaje del Príncipe Heredero a Sud América.

La escuadra irá directamente a Río de Janeiro donde el Príncipe permanecerá diez y ocho días, haciendo excursiones al interior, visitando San Paulo y reembarcándose en Santos.

VIAJE DE NITTI

NAPOLES, 28 — El ex primer Ministro Nitti ha obtenido los pasaportes diplomáticos y partirá en estos días para Suiza. Después irá a Dinamarca, Holanda y otros países a dar conferencias.

EL DOCTOR BENES

ROMA, 28 — El Ministro Benes después de firmar el protocolo previo del Tratado de Alianza italo-checoeslovaco partió de regreso a Praga.

TRATADO ITALO - CHECOESLOVACO

ROMA, 28 — El Ministro Benes ha regresado después de consultar e informar a su gobierno, conviniéndose todos los detalles del Tratado de Alianza, el cual será firmado en breve por los jefes de ambos Estados.

ALEMANIA

MARX NUEVAMENTE EN EL GOBIERNO

BERLIN, 28—El doctor Marx ha aceptado el encargo del Presidente Evret, de formar el nuevo Gobierno.

DECLARACIONES SOCIALISTAS

BERLIN, 28— La representación socialista del Reichstag ha declarado que apoya categóricamente el informe de los peritos y exige una distribución más equitativa de las cargas emanadas del mismo. La declaración agrega: El único medio de libertar el Ruhr, pacificar Europa y restablecer la seguridad económica y política es la rápida aplicación de las recomendaciones de los peritos, la cual aliviará la situación económica y la crisis de crédito evitando la desocupación en gran escala. Los socialistas amenazaron combatir a cualquier gobierno con dudosa política exterior ó que pretenda llevar a Alemania a una nueva catástofe.

LAS MINAS DEL RUHR

Berlín, 28. — El conflicto de las minas del Ruhr continúa, debido a que los patrones rechazaron el fallo arbitral, considerando excesivo el aumento del cinco por ciento que se concede a los mineros en el fallo.

CONTRA LOS DIPUTADOS REBOLTOSOS

BERLIN, 28. — Los partidos moderados presentarán al Reichstag un proyecto autorizando la expulsión de los diputados revoltosos, el retiro de las dietas y otras medidas, para impedir los desórdenes durante las sesiones.

PRESIDENTE DEL REICHSTAG

BERLIN, 28. — En la elección para Presidente del Reichstag, resultó electo, después de la segunda votación el diputado nacionalista Fallrat por 227 votos, contra 157 que obtuvo el diputado Loebe.

AGRARIOS Y NACIONALISTAS

BERLIN, 28. — Los agrarios unidos a los nacionales alemanes han formado el partido más fuerte del Reichstag con 105 bancas, lo cual motivó la elección para Presidente a un miembro de esa tendencia, señor Walraff. Se han elegido solamente tres vice presidentes en lugar de cuatro de cuatro que se elegían anteriormente, para evitar la designación de un comunista.

EL DOCTOR MARX Y LOS NACIONALISTAS

BERLIN, 28. — El doctor Marx trata de constituír el gabinete con la coalición burguesa, incluyendo a los nacionales alemanes, ofreciendo las carteras más importantes, como las de Relaciones y Gobernación, pero las pretenciones de dicho partido parecen elevadísimas, amenazando el éxito de las gestiones del doctor Marx.

ESPAÑA

LA ACADEMIA MILITAR

GUADALAJARA, 28.—El presidente del Directorio, anunció que en 1926 se establecerá aquí la Academia Militar General, pasando la de Ingenieros a Carabanchel.

PROTECCION A LOS AGRICULTORES

GUADALAJARA, 28.—El general Primo de Rivera clausuró el Congreso Agrícola, ofreciendo protección a los agricultores, para lo cual se tomarán disposiciones trascendentales.

ABSOLUCION DE CONDENADOS A MUERTE

MADRID, 28.—Han sido absueltos dos reos para quienes pediase la pena de muerte por asesinato.

LA EX-REINA AMELIA

MADRID, 28.—Despedida por los reyes, marchó para París la ex-reina Amelia de Portugal.

LOS FRESCOS DE GOYA

MADRID, 28.—En el teatro Apolo se ha realizado un festival a beneficio de la conservación de los Frescos de Goya de la Iglesia de San Antonio de la Florida que fué declarada hace poco Edificio Nacional, asistiendo la reina y la aristocracia, llevando mantillas y mantones de Manila. Leyéronse cuartillas de Casero representóse un apropósito y otras obras, dando un concierto la banda de Alabarderos.

Se rifó un tapiz de Goya valorado en 25 mil pesetas.

LA SITUACION POLITICA ESPAÑOLA

HENDAYA, 28. (Especial).— El verano trae inmovilidad política, pero el presidente del directorio, convencido de la necesidad de mantener viva la atención del público, no descansa visitando las provincias, haciéndose presente en los banquetes, exposiciones e inauguraciones, con el objeto de explicar la actuación del gobierno y de desarrollar ante los numerosos auditorios la futura obra del directorio. Esta actividad que produce efectos inmediatos a pesar de la ligereza y superficialidad de algunos discursos, contrasta vivamente con la actitud meramente expectante de los jefes de los antiguos partidos que sobrellevan la situación silenciosa y resignadamente, perdiendo así su autoridad y su influjo sobre sus partidarios.

Este silencio contribuye a agudizar la disolución de los viejos partidos, los cuales careciendo del vehículo natural de la prensa y de las reuniones públicas, estando además privados de beligerancia, deben o conformarse con su inevitable desaparición o convertirse en sociedades secretas, de propaganda revolucionaria.

La indiferencia de las masas y el excepticismo y el materialismo de las clases medias liberales, hacen pensar que la primera alternativa es la más probable.

LA UNION PATRIOTICA

GUADALAJARA, 28. — Después de la sesión de clausura del Congreso Agrícola, celebró un mitin la Unión Patriótica, durante el cual hablaron varios jefes de la administración local y los señores Calvo y Sotelo. Resumiendo los discursos, dijeron que en el nuevo partido se admitían hombres de todas las ideas, que se desprendan del partidismo para laborar por el bien del país.

MUJER CONDENADA

CORUÑA, 28.—La audiencia condenó a doce años de prisión a la mujer Mariana Gil que asesinó a su cuñado en el pueblo de Graña, cerca del Ferrol.

El fiscal pidió para la procesada la pena de muerte, pero el Tribunal le conmutó la pena, estimando que le correspondían los atenuantes de arrebato y obcecación.

ESTUDIOS METAPSIQUICOS

MADRID, 28 — Se constituyó una Sociedad de Estudios Metapsíquicos, la que editará un boletín científico.

LA LLEGADA DE LOS REYES DE ITALIA

VALENCIA, 28 — Se ha concentrado la escuadra española, la cual saldrá para alta mar a recibir a los reyes y a la escuadra de Italia.

¿UNA ESCULTURA DE GRECO?

MADRID, 28. — Comunican de Toledo que el arqueólogo señor García Rey ha descubierto en la población de Talavera la Mieja, un retablo pintado por el Greco.

El señor García Rey dice que esta es una valiosa joya.

Este retabllo tiene una magnífica escultura de la virgen.

También este hallazgo, si se confirma la afirmación del señor García Rey, resolverá el problema tan debatido, sobre si Greco era o no escultor.

LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

MADRID, 28—Continúa apasionado al público la desaparición de tres conocidas niñas de esta capital.

La policía ha detenido a un sacerdote que fué visto hace tres días conversando con dichas niñas.

La Dirección de Seguridad ha ofrecido la suma de tres mil pesetas a la persona que descubra la pista de estas niñas.

Tanto la policía como la guardia civil trabajan activamente habiendo sido detenidos varios individuos sospechosos.

PORTUGAL

EMBAJADAS

LISBOA, 28 — Hállanse bien encaminadas las gestiones para elevar al rango de Embajada la actuales Legaciones Británica en Lisboa y la Portuguesa en Londres. Una vez efectuado el ascenso, el gobierno de Londres dará el cargo de Embajador al actual Ministro sir Launcelot Carnegie. Para la futura Embajada Portuguesa en Inglaterra, suena el nombre de Augusto Suárez, ex Ministro de Relaciones.

EL RECONOCIMIENTO DE LOS SOVIETS

LISBOA, 28 — Interpelado en el Parlamento acerca de las razones económicas que determinaban a Portugal no reconocer al Gobierno de los Soviets, el Ministro de Relaciones replicó que el Gobierno nó podía asumir la responsabilidad de que Portugal diera el primer ejemplo en el mundo en tal sentido.

BELGICA

EL SUFRAGIO FEMENINO

Provocará una crisis ministerial

BRUSELAS, 28 — Debido a que la Cámara ha resuelto discutir próximamente el proyecto concediendo el sufragio femenino en las elecciones provinciales, se considera inminente la crisis ministerial, por el retiro de los ministros liberales

RUSIA

DESORDENES EN LA FRONTERA POLACA

RIGA, 25 — Se reciben informaciones alarmantes de Kovno, sobre los desórdenes en la parte de Polonia, donde abunda la población ruso-lituana. Se dice que los rusos blancos atacaron a las tropas polacas, matando a doce e hiriendo a veinte soldados. El Gobierno habría proclamado el estado de sitio en la región de Vilna, ordenando la movilización parcial.

JAPON

PROTESTA DEL JAPON CONTRA ESTADOS UNIDOS

TOKIO, 28.—Una declaración oficial del Ministerio de Relaciones dice que el gobierno japonés permanece firme en su oposición contra la legislación que excluye a los japoneses de los Estados Unidos y que se han dado instrucciones al Embajador en Washington de presentar una solemne protesta.

La actitud del Ministro de Relaciones al obtener el consentimiento del Príncipe Regente para enviar la protesta es extraordinaria y se interpreta como un indicio de la importancia que se atribuye al asunto aquí.

El Ministro se dirigió a la prensa japonesa, pidiendo que se tenga moderación al tratar el asunto de la exclusión de los japoneses.

TOKIO, 28.—La protesta ha sido cablegrafiada al Embajador en Washington, Hanibara, poco después que el Ministro de Relaciones salió del Palacio Imperial.

El Embajador la entregará al Secretario de Estado, Mr. Hughes. El Ministerio de Relaciones ha anunciado que dará esta tarde a las 17.30 una declaración. El Ministerio de Relaciones ha publicado una declaración oficial expresando profundo sentimiento por la promulgación de la ley de inmigración de Estados Unidos en el cual se incluyó la cláusula poniendo una barrera a la inmigración japonesa.

EL EMBAJADOR EN WASHINGTON

TOKIO, 28.—El Ministerio de Relaciones ha telegrafiado al Embajador en Washington, Hanibara, dándole el permiso para regresar al Japón tan pronto como la protesta contra la cláusula de la exclusión de los japoneses, de la ley de inmigración, sea tratada por Estados Unidos resuelva sobre el particular. Entiéndese que el Embajador Hanibara abandonará Washington dentro de quince días.

Oficialmente sólo partirá en goce de vacaciones, pero los funcionarios del Ministerio de Relaciones admiten que no hay probabilidades de que regrese.

CHINA

EL AVIADOR D'OISY

SHANGHAI, 28—El aviador D'Ooisy, mañana a las siete de la mañana, emprenderá el vuelo para Pekín.

ESTADOS UNIDOS

LA CANDIDATURA COOLIDGE

DALLAS, 28 (Tejas) — La Convención Republicana de este Estado proclamó la candidatura de Coolidge para la próxima presidencia de la República.

LA PROTSTA JAPONESA

WASHINGTON, 28. — Hasta que la protesta japonesa contra la nueva ley de inmigración haya sido estudiada minuciosamente, ningún funcionario en ésta quiere hacer comentarios al respecto. En vista de la extraordinaria importancia atribuida a la nota en Tokio, el presidente Coolidge y el secretario de Estado, Mr. Hughes, se hallan descosísimos de que el asunto no se complique, debido a alguna expresión prematura de opinión. Existen grandes esperanzas de que la situación será suavizada grandemente cuando se conozca aquí la actitud madurada y completa del gobierno japonés.

LAS GRANDES TORMENTAS

WASHINGTON, 28.—Comunican de Atlanta (Georgia), que a raiz de las tormentas que arrasaron varias secciones de los Estados del Sur, han resultado cuarenta y cinco muertos y aproximadamente cien heridos; además numerosísimas personas quedaron sin hogar.

Calcúlanse los perjuicios materiales en más de un millón de dólares.

EL RAYO DIABOLICO

WASHINGTON, 28. — Se desmiente la noticia de que los Estados Unidos habia hecho ofertas a Mr. Matthews para adquirir su invento del rayo diabólico.

NUEVOS BUQUES DE GUERRA

WASHINGTON, 28.—La Cámara de Representantes ha aprobado el proyecto de construcción de ocho cruceros, seis cañoneros y la modernización de seis acorazados.

rphdoil|Jomu

ARGENTINA

PREMIO A LA MATERNIDAD

BUENOS AIRES, 28 — El Ministerio de Justicia e Instrucción ha instituído un premio anual de 500 pesos que adjudicara una sociedad de beneficencia a la mujer más abnegada y que noblemente honre a la maternidad.

BANQUETE

BUENOS AIRES, 28 — En el Salón Blanco de la Presidencia se realiza el banquete que ofrece el Presidente al Embajador Giuriati y miembros de la embajada y legación de Italia, asistiendo altas personalidades del gobierno.

-- Ganadería, Agricultura e Industrias diversas --

Los árboles y las lluvias

Influencias beneficiosas

Los fenómenos de la naturaleza están rodeados de tantas y tan extrañas circunstancias, que es al pronto muy difícil conocerlos y aun superiores a la inteligencia humana; pero se distinguen al fin, cuando se multiplican y asocian los trabajos de muchos. Después de constantes y profundos estudios hechos en la naturaleza por largos períodos, y de observar la admirable regularidad que preside a sus actos, surge a la mente del curioso observador la siguiente pregunta: ¿Por qué la naturaleza, que siempre presenta cierta periodicidad admirable en sus fenómenos, como en el calor diurno y anual, en la vuelta de algunos vientos en ciertas épocas del año, en la oscilación barométrica y en otras muchas, ha de ser tan caprichosa en la lluvia?

Es evidente que no depende del acaso, sino que está sujeta a ciertas leyes. La situación geográfica del país y con relación a los vientos, su inclinación, respecto a los rayos del sol, la composición de los terrenos, las montañas, su dirección y ramificaciones si forman, en cadena continua o interrumpida, su elevación y altura sobre el nivel del mar, son causas que influyen notablemente en la lluvia.

Pero aún es más digno de tener en cuenta que todo esto si los terrenos están cubiertos o no de vegetales.

El arbolado, principalmente, y muy sobremanera los espesos bosques, no permitiendo la irradiación, presentan superficies [illegible] absorbentes, [illegible] las capas de aire que circulan por sus cimas, constituyéndose de este modo en unos buenos refrigerantes o condensadores del vapor acuoso.

Por el contrario, los terrenos [illegible] y arenales, expuestos a la acción directa de los rayos solares, dan lugar al calor radiante con más fuerza [illegible], siendo los más a propósito para reflejar a la atmósfera los rayos caloríficos, constituyendo así un foco de calor que se opone a la condensación de los vapores.

Se deduce, por lo tanto, de lo dicho, que cuando más cubierto esté el suelo de plantas, más [illegible] y conservarán la humedad, muy particularmente las montañas, que llenas de árboles son unos verdaderos absorbentes del calor radiante, sirviendo al mismo tiempo de condensadores de vapores.

Los árboles no solo atraen las nubes con sus elevadas cimas, sino que absorbiendo por la raíz la humedad de la tierra, la conducen a la atmósfera, sirviendo de sifones y aumentando en ésta el valor del vapor acuoso.

En las grandes lluvias de tempestad, se oponen a los torrentes, haciendo al mismo tiempo que no se pierda un átomo de agua, porque cayendo sobre sus hojas se desliza gota a gota, cual lluvia suave de la que lentamente la tierra se va empapando.

Agrupados formando bosques, refrescan las regiones meridionales y templan el gran frío de la zona septentrional.

Hasta contra los huracanes a cuya terrible fuerza parecía que el hombre no podía oponerse, los habitantes de América han hallado en ellos un medio, valiéndose de elevados árboles, que sirven de dique a tan poderoso elemento.

Lavilliam, que ha penetrado dos veces al interior de Africa, ha hallado en el centro espesos bosques, campiñas encantadoras, paisajes de placer y de alegría surcados por caudalosos ríos, en donde no se sienten los calores insoportables que corresponden a aquella latitud, viniendo a comprobar esto que los árboles no solo pueden modificar los climas, sino hasta cambiarlos.

Los antiguos divinizaron los presentes de la naturaleza para conservarlos y gozar más tiempo de sus dones. Conociendo la importancia de los bosques, los miraron con la mayor veneración y pusieron en ellos sus ninfas para que los guardaran.

La influencia del arbolado en la lluvia es visible y por todos reconocida.

Lástima grande que por la ignorancia popular la acoja con indiferencia y apatía: estrellándose ante esto todos los esfuerzos titánicos que los maestros hacen para convencer al pueblo.

La relación que existe entre los árboles y la atmósfera está bien demostrada, visto cómo influyen las lluvias, puesto que son el agente más poderoso para el enfriamiento y condensación del vapor acuoso existente en la atmósfera, así como el refrigerante por excelencia de los vientos calientes y húmedos, por cuyas razones deben plantarse en los montes en tan extensa escala, y de la no reposición viene la inclemencia de las temperaturas y las estaciones, deteniéndose repetidas veces, por esta causa, la liberal mano de la naturaleza.

Los vegetales que se cobijan bajo la espesa sombra de los bosques van desapareciendo y con éstos los principales recursos de la sociedad.

La tierra va perdiendo de día en día un elemento de fecundidad; con el tiempo se transformarán los campos en desiertos arenales; en donde si no se aplica pronto el remedio han de desaparecer los vestigios de la planta humana.

Las vastas llanuras de Ninive, Babilonia y Caldea, casi toda el Asia menor y hasta gran parte del Egipto, que tanto brillo dieron al Oriente, son una prueba palpable de que no somos exagerados al enunciar tan fatal pronóstico.

De un siglo acá se hacen en todas partes desmontes, llegando esta devastación en algunos puntos al mayor grado.

¡Cómo si la próvida naturaleza al cubrir de árboles las cimas de las montañas no nos hubiera querido dar a entender que de ellos pende la suerte de los vivientes!

2 Cosas

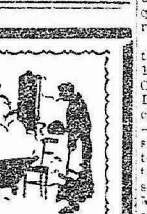

IMPRESCINDIBLES

EN TODO HOGAR

Calentador a Gas

de agua caliente a todas horas

Cocina a Gas

Las más prácticas y económicas

Compañía del Gas y Dique Seco

de Montevideo Ltda.

25 de Mayo esquina Juncal

PASTA STRAUCH

El Sarnifugo Perfecto

ECONOMICO

EFICAZ - SEGURO

SE MEZCLA CON

Agua Dulce o Salobre

STRAUCH & Cía.

Isla de Flores 1328

MONTEVIDEO

CAMARA DE INDUSTRIAS

MAQUINARIA INDUSTRIAL

En la solicitud de la Cámara de Industrias al P. E., pidiendo se dejaran sin efecto toda y cualquier alteración que se haya producido en los aforos de la Tarifa de Avalúos, referente a maquinarias en general, sea para las industrias fabriles y manufactureras, como para las que utilizan las industrias rurales en general, ha contestado el Ministerio de Industrias en los siguientes términos:

"Ministerio de Industrias.— Montevideo, Abril 30 de 1924.— Señor Presidente de la Cámara de Industrias, D. Francisco E. Graffigna. — En contestación a su nota del 25 del corriente, me place señalarle mi completo acuerdo con el pedido que usted formula sobre los nuevos aforos de maquinarias industriales.

"Creo que estos instrumentos de trabajo, cuando no se fabrican normalmente en el país, deben ingresar libremente y en ese sentido el Ministerio de Industrias ha enviado a la Asamblea General, hace un año, un proyecto de ley sobre franquicias in dustriales

He insistido en la sanción de ese proyecto. Espero que será estudiado y resuelto por el Parlamento dentro de breve tiempo.

Con este motivo saludo al señor Presidente con mi mayor consideración. — José F. Arias."

LICITACION DE ARTEFACTOS ELECTRICOS PARA EL PALACIO LEGISLATIVO.

La Comisión del Palacio Legislativo, en respuesta de la nota de la Cámara de Industrias respecto a lo resuelto en la licitación para el suministro de artefactos eléctricos con destino a la mencionada obra, ha dirigido una nota a dicha corporación, la que transcribimos por considerarla de interés:

"Comisión del Palacio Legislativo. — Montevideo, Mayo 20 de 1924. — Señor Presidente de la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, D. Francisco E. Graffigna. — Presente. —Señor Presidente: La Comisión del Palacio Legislativo, que tengo el honor de presidir, ha tomado conocimiento en su sesión de la fecha, de su nota de Mayo 15 del actual. Esta Comisión acepta complacida la intervención que en el asunto de la provisión de artefactos eléctricos ha tomado esa institución, pues la Comisión del Palacio Legislativo está inspirada en los mismos propósitos patrióticos expuestos en la nota de la referencia y en ningún caso ha perdido el punto de vista de la protección a la industria del país, siempre que dicha protección no afectara los intereses cuya gestión le está encomendada. En este caso, como en otros, la Comisión que presido ha hecho cuanto ha estado en sus manos para que los trabajos aludidos fueran obra nacional. Sin embargo ha tenido que rendirse a la evidencia frente a antecedentes y elementos de juicio tan claros que, sin aventurarse, permiten afirmar que la Unión Industrial con ellos a la vista, ratificaría la resolución tomada por la Comisión del Palacio Legislativo.

Concretamos algunos puntos esenciales de la cuestión:

1.o En Junio de 1923 se llamó a licitación a casas nacionales y extranjeras con un plazo hasta el día 15 de Octubre, presentándose 15 casas de las más importantes del ramo en el mercado mundial.

2.o Todas las propuestas fueron pasadas a estudio de los señores técnicos ingenieros Ricci y Sundberg, y luego a una subcomisión especial compuesta por los señores diputados Herrera y Thode, Ferrería y Delfino, la que con la colaboración de los técnicos citados y asesoramiento del señor arquitecto Moretti y señor ingeniero Foglia, estudió detenidamente el asunto.

3.o Dada la diversidad de precios, así como la de muestras presentadas para apreciar la calidad y competencia técnica de las casas,—muestras exigidas expresamente en el pliego de condiciones del llamado a licitación —la Comisión, oídos los informes respectivos, resolvió ir a una nueva prueba severa y definitiva, que pusiera de manifiesto por encima de todo, la capacidad artística efectiva dejando de lado las propuestas de precios más elevados, como ser: Thursfield y Cía., $ 119.172; Nordiskan Kompaniet, $150 075; Thompson Ltda., $ 138.600; Quinke y Cía. $ 162.690; Oscar Pintos, $ 121.074;—en la esperanza de que dentro de las propuestas de precios más bajos se pudiera llegar a adquirir los aparatos que la suntuosidad del Palacio en construcción requiere.

Para llegar a este resultado se resolvió invitar a las casas Caramella y Cía., J. B. Scapuccio y Cía. y Etienne y Durand, Lomazzi y Brant y Saunnier, Duval y Frisquet, fijándoles un plazo hasta el 5 de Marzo, para la presentación de un aparato, igual para las cuatro casas, que serviría de muestra, plazo que el 30 de Enero, y previa solicitud del representante de la casa francesa, fué prorrogado hasta el 5 de Abril.

Entre las propuestas presentadas el 15 de Octubre se encontraban las casas nacionales siguientes: Caramella y Cía., J. de Chira e hijos, Ganzo y Cía. y Emilio Coelli. Estas tres últimas estaban lejos de ajustarse a las bases de la licitación. Así que fueron eliminadas. La propuesta Coelli, porque sólo se presentó para la confección de cinco aparatos; la de De Chiara, porque no determinaba pesos ni estipulaba plazos ni incluía cristalería, y la casa Ganzo y Cía., por sus pesos inferiores.

La casa Scapuccio y Cía. y Etienne y Durand, resolvió someterse a la nueva prueba, aunque protestando porque a su juicio había ganado la licitación, ajustándose, en forma estricta, al pliego de condiciones.

4.o Teniendo a la vista los aparatos presentados, como elemento básico para determinar la capacidad artística, la lingura del cincelado, la fundición del bronce y la riqueza del artefacto de cada casa, y poder resolver con estricta justicia, sin dejar de considerar la necesidad de no caer en el absurdo de colocar aparatos que por su inferioridad artística y calidad deficiente,— aunque de precio inferior,—constituyeran verdaderas notas disonantes en la suntuosidad ornamental del conjunto, y después de un nuevo informe producido por una nueva subcomisión, la Comisión del Palacio Legislativo por unanimidad de votos de miembros presentes, acordó adjudicar la licitación a la casa J. B. Scapuccio y Cía., y Etienne y Durand, en la convicción absoluta de que se pagaba el trabajo por su estricto y justo valor.

No es el caso de entrar en una polémica que nada justificaría. Pero, como se expresaba al principio, la Comisión del Palacio Legislativo, se siente complacida por la intervención de la Unión Industrial Uruguaya, no solo porque ofrece ocasión de hacer estas manifestaciones, sino también porque la Comisión Directiva de esa institución puede constituirse en juez imparcial del fallo protestado, en la seguridad de que se colocará por encima de los encontrados intereses que siempre se agitan en estas cuestiones y que, generalmente, desvirtúan u obscurecen la realidad de las cosas.

A sus efectos, esta Comisión pone a disposición del señor Presidente de la Unión Industrial Uruguaya, cuantos datos y antecedentes considere necesarios.

"Saluda al señor Presidente muy atte. — Alberto F. Canessa, Presidente. — Ovidio Fernández Ríos, Secretario.

Asociación Rural

LA EXPOSICION DE GRANJA

Siguen las anotaciones para la Exposición del 19 de junio entrante. En el día de ayer, se han recibido las inscripciones siguientes: Ramón Ichazo, San Ramón, 1 cerdo gordo de 8 meses, 1 trio id de 2 meses, 1 trio Rhode Island Red, 2 pollos capones id id, 1 trio patos Rouen, 1 id pavos cruza, Carlos Castoll, 2 trios gallinas Plymouth Rock Barreada.

Se han recibido igualmente numerosas solicitudes de envases y anuncios de remisión de muestras para la sección agrícola.

La ley de salario mínimo

Habiendo recibido la Asociación numerosos pedidos de la reglamentación de la ley de Salario Mínimo para los trabajadores rurales, ha resuelto hacer una impresión de la ley y su reglamentación. Al efecto, se ha dispuesto su publicación íntegra en el Boletín Semanal. Acompañará a esa publicación un gráfico explicativo de sus disposiciones.

Los socios de la Institución, recibirán esa publicación el sábado próximo.

Consultorio Jurídico

Consulta evacuada en el día de ayer, a propósito de arrendamiento de campos.

Consulta

Un campo arrendado desde junio de 1915, con contrato escrito venciendo éste en junio de 1924, ¿Qué prórroga concede la ley al arrendatario buen pagador?

En virtud de haber terminado en sus efectos, la ley de 7 de abril de 1922, cuya vigencia sólo fué por dos años, a contar desde el día siguiente de su promulgación (Art. 13), el caso propuesto se rige por la ley de 1o de junio de 1920, prorrogada hasta el 1o de junio de 1925, por la ley de 6 de junio de 1923.

La citada ley de 1o de junio de 1920, establece que si el juez manda hacer efectivo el desalojo, por haber cumplido el término estipulado en el contrato, señalará el plazo de seis meses, siempre que se trate de un establecimiento rural no destinado a labranza, pues en este caso, el plazo será de un año.

Hay que advertir, no obstante, que la acción de desalojo debe ser interpuesta inmediatamente de vencido el contrato de arrendamiento, si no quiere perjudicarse el arrendador, dado que el artículo 4.o de la ley de 1920, equipara al arrendatario que ha continuado en el uso o goce de la cosa arrendada, después de vencido el término del contrato escrito de arrendamiento que, según el artículo 1790 del Código Civil, carecía de todo derecho cualquiera que fuese el tiempo transcurrido, con el arrendatario que ocupa el bien sin contrato escrito, y, por consiguiente, sin término legalmente válido al que, el artículo 1255 del Código de Procedimiento Civil modificado por la misma Ley le concede como término de desalojo un año, si se trata de campo destinado a ganadería y 2 años si en él existe establecimiento agrícola.

En resumen: en el caso consultado, el arrendatario tiene el derecho de gozar, después de vencido el contrato de un término de seis meses para entregar el inmueble en las condiciones contractuales, y a partir de la intimación judicial. Siempre que la acción de desalojo la promueva el arrendador inmediatamente de vencido el contrato. Firmado: Eugenio Saavedra.

Campos en Inciala y Tres

La señora Paulina Bentes Guimaraes vendió a don Cipriano Abella 182 unidades antiguas de campo a razón de 80 $ la fracción. El campo mencionado está ubicado en Yerbalito (Cerro Colorado) 4.a sección de Treinta y Tres.

—Don Anselmo Macedo acaba de ceder en arrendamiento a D. Juan Hernández, 500 unidades de campo ubicado en la 7.a sección, al precio de $ 2.40 la fracción. El señor Hernández adquirió de la firma A. Macedo e hijo las haciendas que poblaban dicho campo, pagando $ 15.50 por la pieza de vacuno.

DE LA RURAL DE SORIANO

He aquí la expresiva nota que la Rural de Soriano remitió a la Federación Rural con motivo de la reciente constitución de autoridades:

"Mercedes, Mayo de 1924. — Señor Presidente del Consejo Directivo de la Federación Rural. Dr. Luis C. Caviglia.

"Me he impuesto con agrado de la forma en que ha sido integrado el Consejo Directivo de la Federación Rural con mandato hasta el año 1925, con la austera presidencia honoraria del Dr. José Irureta Goyena y la efectiva y muy digna de Vd. habiendo sido llamado a colaborar en los demás cargos, rurales de sancados prestigios.

"El nuevo Consejo es pués, segura garantía de que propenderá a afirmar los progresos ya conquistados por la prestigiosa institución y que continuará desarrollando su acción fecunda en beneficios para el gremio y la ganadería en general. Acepte Vd. por mi intermedio las felicitaciones de la Asociación Rural de Soriano y sírvase trasmitirlas también a sus demás compañeros del Consejo.

Acepto y agradezco al mismo tiempo la amable invitación de Vd. para visitar la Casa de los Rurales, ambiente al que ni el que suscribe ni los demás miembros de este Directorio podremos sustraernos llegada que sea la oportunidad de realizarla.

Quedando como siempre a las gratas órdenes de ese Consejo Directivo saludo a Vd. con particular estima y mi más alta consideración (Firmado): Marcelino P. Hounie Presidente. — Juan B. Echeniqne, secretario.

Asambleа de Isla Mala

Con el más halagador de los éxitos, se efectuó la Asamblea organizada por la Comisión de Fomento de Isla Mala. El acto tuvo lugar en la Plaza.

Disertó en primer término con gran elocuencia, el Ingeniero Agrónomo Sr. Crisólogo Brotos.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Andrés Martínez Trueba. Finalmente habló el Sr. Carlos T. Gamba. Todos los oradores fueron escuchados con profunda atención y aplaudidos con calor.

Se echaron las bases para la transformación de la Comisión en Sociedad de Fomento.

Se planeó una nueva reunión para dentro de breve término a fin de dejar definitivamente constituida la nueva Sociedad para gestionar de inmediato la personería jurídica.

Federación Rural

CRONICA DE LA SESION DEL CONSEJO

Como lo anunciamos en números anteriores, se reunió el martes por la tarde el Consejo Directivo de la Federación Rural, bajo la presidencia del doctor Luis C. Caviglia y con asistencia de los señores doctor Juan Vicente Algorta, ingeniero Carlos Fonseca, don Carlos H. Ravenna, don Eugenio J. Plottier, ingeniero Pablo Ferrés, don Anictto Patrón, don Serafín J. Milans, don José Elorza, ingeniero Carlos A. Arocena, Dr. Bibiano Riet, don Francisco Haedo Suárez, Dr. Pedro M. Marizcurrena y Dr. César G. Gutiérrez. Excusó su inasistencia el señor Eugenio Winttrhalter.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

La Comisión Nacional pro Ferrocarril a Río Branco, solicita que la Federación Rural interponga sus buenos oficios en favor de esa importante obra de vialidad. — Agréguese al expediente formado por la Comisión encargada de proponer los trámites a las conclusiones y votos del VIII Congreso.

—La entidad federada Asociación Rural de Soriano, acusa recibo a las siguientes notas: 1.o referente a la Caja muestrario de lanas, ideada por el ing. Agr. señor Sanz; 2.o A un informe del Consultorio Jurídico; 3.o A la nota en que se comunicaba la constitución del nuevo Consejo Directivo; 4.o A la nota en que el Consejo Directivo de la Federación Rural agradece las atenciones de que fué objeto con motivo de la celebración del VIII Congreso. — Publíquese lo pertinente y archívense.

—El Club Católico comunica la constitución de sus autoridades. — Acúsese recibo en la forma de estilo.

—La Asociación Rural de San José, entidad federada, invita a un remate feria que se celebrará en esa el 1o de junio. — Agradézcase y publíquese.

—La Barraca Americana (señores Enfragel Plottier y Cía.) comunica el cambio de dirección de dichos señores. — Téngase presente.

—Banco Agrario Industrial del Estado. Exposición de motivos y proyecto de ley presentado al Consejo N. de Administración por el señor Ministros de Industrias, Dr. José F. Arias. — A la Comisión Informante.

En el número de mañana publicaremos las importantes resoluciones adoptadas a continuación por el Consejo Directivo de la Federación Rural.

Arrendamientos en Soriano

La señora Pastora Sollanes de Solari, dió en arrendamiento a don Ramón Everilio Casales, una fracción de campo para agricultura situada en el Espinillo, 8.a zona judicial del departamento de Soriano, compuesta de 176 hectáreas, por el término de 5 años, y a razón de $ 4.16 anual la hectárea.

— Don Antonio D. Olano, dió en arrendamiento a don Arduino Peressini, una fracción de campo para ganadería, ubicada en la cañada Magallanes, 7.a zona judicial de Soriano, compuesta de 33 hectáreas, por el término de 2 años, y a razón de $ 6.73 anual la hectárea.

El censo en Artigas

INFORME DE LA COMISION DEPARTAMENTAL

He aquí un interesante informe de la Comisión del Censo del departamento de Artigas:

La labor realizada por esta Comisión ha sido ardua por dos factores que, a nuestro entender, han de tenerse muy en cuenta para el futuro: ellos son la premura del tiempo y la gran dificultad de deslindar claramente por falta casi absoluta de antecedentes, los distritos judiciales. No obstante, estos dos factores contrarios pudieron ser contrarrestados victoriosamente por la Comisión Departamental, por la ayuda eficaz que en todo momento prestaron a ella las Comisiones Distritales, y, muy especialmente, la Policía del Departamento, la que, por la buena voluntad demostrada en el curso de la patriótica tarea realizada, se ha hecho acreedora a un voto de aplauso, que esta Departamental desde ya se lo dá. Es bueno también dejar constancia de que todos los propietarios de bienes censables, sin excepción alguna, prestigiaron y ayudaron eficazmente al censo, al dar rápidamente todos los datos referentes al mismo, lo que demuestra acabadamente que nuestra población se compenetró del espíritu altamente patriótico que presidió la labor censal. Queremos también, el establecer la nómina de personas y entidades que coadyuvaron a la tarea encomendada a esta Departamental, destacar la cooperación prestada por el Consejo y la Prensa Departamental: el primero cediendo su local a esta Comisión para sus reuniones y poniendo a su disposición empleados de su dependencia, y, la segunda prestigiando desde sus autorizadas columnas, en todo momento, la tarea del censo.

VERACIDAD DE LOS DATOS POR LOS PROPIETARIOS DE BIENES CENSADOS

La Comisión Departamental cree que, compenetrados los habitantes del Departamento del fin loable y patriótico que guió al Superior Gobierno al decretar el censo agro pecuario, hayan dado los datos requeridos para el mismo, con la mayor exactitud. En lo que esta Comisión tiene sus dudas es respecto a la clasificación de ganados. Nos permitimos opinar que ella ha sido defectuosa, pues no podemos creer que en este Departamento haya un porcentaje de bovinos (puros por cruza) tan elevado como el que arroja el censo. Y esta opinión tiene su fundamento, sobre lo que no nos extenderemos por ser fácil darse cuenta de los hechos; hay una cantidad de propietarios que han declarado sus animales "Puros por Cruza" y en cuyos boletines no aparecen animales puros de pedigree. Además, nos hemos informado que esos mismos señores nunca tuvieron animales de esta última clasificación. Además, consultados algunos empadronadores al respecto, han manifestado que creen, ellos y muchos hacendados, "que un animal es puro por cruza cuando tienen más de 3|4 "de sangre" lo que viene a corroborar esta nuestra opinión en general se ignora el mecanismo de la mestización.

Con estas breves consideraciones finales sobre el trabajo realizado, esta Departamental termina su labor felicitándose que el éxito haya acompañado la tarea, éxito que estamos seguros traerá consigo algo principalísimo para el progreso de la Nación, cual es el conocimiento sino exacto, muy aproximado de la riqueza agro pecuaria con que cuenta.

Con tal motivo place a esta saludar al señor Jefe de la Oficina de Economía y Estadística Agrícola, con nuestra consideración más distinguida. — H. Badano, presidente; Carlos M. Artigas, secretario.

VICTORICA y MUÑOS

MAÑANA 30

Efectuaremos la liquidación total de la Estancia de Viuda e hijos de

J. Bautista Olazagarre

ubicada en Puntas de Zapallar Departamento de Cerro Largo

2500 - VACUNOS - 2500

5000 - LANARES - 5000

80 YEGUARIZOS - 80

MUEBLES y UTILES

LOS INTERESADOS DEBEN IR POR MEDIO DONDE ENCONTRARAN M. DIOS DE CONDUCCION

Ofrecemos en arrendamiento

1000—HECTAREAS en Durazno divididas en 3 potreros con buenas aguadas. Cerca de la Ciudad.

1000—HECTAREAS, en Durazno, a 4 leguas de la estación [illegible] Campo especial para invernar. [illegible]

1381—HECTAREAS en la 2a. Sección del departamento de Durazno. Campo especial de [illegible]

EN DURAZNO

El 8 de Junio

Gran Feria Ganadera

Solicitamos consignaciones

POR MAS INFORMES: A NUESTRA CASA

Galicia 1008 Montevideo

LA INICIATIVA PRIVADA

No esperemos todo del Estado. Necesario es que las instituciones rurales y todos los trabajadores de la campaña coadyuven en la obra de progreso. ¿Qué aquí hace falta un pequeño puente para salvar el arroyuelo? Pues bien, un grupo de vecinos puede hacerlo, brindando unos las maderas necesarias, otros su trabajo y el concurso de sus conocimientos. No esperemos que desde la capital del departamento venga una carreta con las maderas o piedra a emplearse. ¿Que a un puente le faltan unas vigas? Pues quienes reciben los beneficios pueden muy bien facilitarlas. Y esto que decimos de pequeños puentes, podríamos decirlo de infinidad de obras secundarias de vialidad o mejoramiento local, dejando que el Estado se ocupe de los grandes puentes, caminos, embarcaderos, etc., que día a día se construyen.

En el Uruguay casi todo se espera de la acción del Estado. Preciso es que las instituciones rurales inicien o patrocinen infinidad de obras, reuniendo a los vecinos del lugar y fomentando toda iniciativa de progreso. Todos saben que la unión hace la fuerza.

Por otra parte, son los vecinos de la localidad o de los alrededores quienes se beneficiarán con esos trabajos y si no se hacen, quienes lamentarán su incuria. Esto que señala la Sección Rural de EL SIGLO es una ínfima parte de lo que el país reclama para progresar.

PUBLICACIONES

PROPAGANDA RURAL

Acabamos de recibir el nuevo número de la interesante Revista "La Propaganda Rural". Entre el material de lectura, inserta en sus primeras páginas un artículo de EL SIGLO sobre venta de productos agro-pecuarios del Uruguay atribuidos a otros países; progresos de la Cabaña El Solar; ganancias de Frigoríficos; Exposición del 19 de Junio; la raza Aberdeen Angus, etc.

LA HACIENDA

Un lindo número publica esta revista norteamericana, que nos llegó ayer. Entre otros artículos bien ilustrados por cierto, se encuentran los siguientes: La influencia del suelo sobre la caña de azúcar; la poda científica de los agrios; la "Cría lucrativa de aves de corral" y otros muchos.

BOLETIN DE OBRAS PUBLICAS

El Boletín correspondiente a Marzo, llegó con muchas notas de positivo interés, sobre vialidad, etc.

CONVIENE ANUNCIAR EN ESTA PAGINA RURAL. QUIEN AVISA EN DIARIOS DE GRAN CIRCULACION GANA DINERO.

En ningún hogar debe faltar la

- CREOLINA AGUILA -

El más poderoso desinfectante

Vidriería Nacional

Stock permanente de Botellas, Frascos y Damajuanas de todas clases

Telef. Uruguaya 679 Paso

CALLE AURORA 38

PASO MOLINO

COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

La Plaza

El mercado bursátil ofreció ayer el mismo ambiente del día anterior en cuanto se relaciona con el volumen de los negocios que por los precios se registraron pequeñas diferencias en contra de alguna de las últimas series de los títulos hipotecarios y también de varios fondos públicos.

En cambios internacionales los negocios realizados fueron reducidos y no señalaron mayores variaciones, tanto por la importancia de las transacciones como por los precios en relación a los de la víspera.

Las libras se cotizaron entre 43 1/4 y 43 3/8 peniques por peso; los francos de 14.55 a 14.58; el dolar de 128.15 a 127.90, quedando aquellas monedas en el cierre del mercado a las cotizaciones contenidas en el cuadro respectivo.

Dadas las abultadas entradas en la Tablada el mercado de carnes experimentó oscilaciones que si bien no señalaron un tono franco de baja, influyen, sin embargo, para que las operaciones no sean tan corrientes como en los días precedentes.

Ayer se registraron leves diferencias desfavorables en los precios de algunos lotes cuya presentación no satisfacía totalmente las pretensiones de los compradores.

Los buenos conjuntos de novillos mantuvieron sus posiciones.

Las últimas cifras estadísticas señalan el aumento que ha experimentado la exportación de carnes congelada y conservada a Alemania, Holanda, Italia y Reino Unido, lo que revela que si nuestros productores se preocupan un poco más de conquistar mercados o conservar los con que ya cuentan la industria ganadera puede recuperar sus antiguas posiciones.

BOLSA

LAS OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1/2 o/o Cupón 1.o de Agosto
$ 4.700 para mañana. 66.60
23.500 idem idem. . 66.60

Empréstito Conversión 1905 5 o/o Cupón 1.o de Julio
$ 9.325 para mañana. 88.80
$ 9.325 para mañana. 88.80

Dda. O. Públicas 1918 6 o/o— Cupón 1.o de Julio
$ 3.500 para mañana. 85.60

Títulos Dda. Pública 6 1/2 o/o 1923. — 1.o Junio
$ 1.000 para mañana. 92.80
11.600 idem idem. . 92.80

Títulos Hipotecarios — Série T 6 o/o Cupón 1.o Agosto
$ 7.500 para el 30. . 92.90
2.500 para mañana. 92.90
37.000 idem idem. . 92.90

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o/o. Cup 1.o Julio
$ 1.500 para mañana. 92.70
1.700 idem idem. . 92.70

Títulos Hipotecarios — Série A 6 o/o Cupón 1.o de Julio
$ 2.000 para mañana. 92.60
1.200 idem idem. . 92.60
7.000 idem idem. . 92.60
33.000 para mañana. 92.60
2.800 idem idem. . 92.60
10.000 idem idem. . 92.60

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1/2 o/o— Cupón 1.o de Agosto
$ 6.580 para mañana. 66.60
4.700 idem idem. . 66.80
8.930 idem idem. . 66.80
4.700 idem idem. . 66.80

Deuda E. Universitarios 6 o/o— Cupón 1.o de Julio
$ 20.000 para el 30. . 88.—

Emp. Conversión 1905 5 o/o Cupón 1.o de Julio
$ 6.341 para mañana. 88.80
3.730 idem idem. . 88.70
3.730 idem idem. . 88.70
9.138.50 idem idem 88.80

Dda. Nal. Saneamiento 6 o/o— Cupón 1.o de Agosto
$ 1.900 para mañana. 86.—
$ 1.600 para mañana. 86.—
$ 1.000 para mañana. 86.—

Bonos Const. P. Legislativo 6 o/o Cup. 1.o Julio
$ 1.500 para mañana. 85.60

Deuda O. Públicas 1918. — 6 o/o Cup. 1.o Julio
$ 2.000 para mañana. 85.60
4.000 idem idem. . 85.60

Títulos Dda. Pública 6 1/2 o/o 1923—Cupón 1.o de Junio
$ 22.000 para mañana. 92.80
2.000 idem idem. . 92.80
3.500 idem idem. . 92.80

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o/o cup. 1.o de Agosto
$ 3.000 para mañana. 92.55

Títulos Hipotecarios — Série T 6 o/o—Cupón 1.o de Agosto
$ 2.000 para mañana. 93.—
5.000 para el 30. . 93.—
2.000 para mañana. 93.—
10.000 para el 30. . 93.—

Títulos Hipotecarios — Série U 6 o/o Cupón 1.o Agosto
$ 1.000 al contado. . 92.70

Títulos Hipotecarios — Série V 6 o/o — cup. 1.o Agosto
$ 5.000 para mañana. 92.80
1.550 idem idem. . 92.80
1.825 idem idem. . 92.80
3.000 idem idem. . 92.80

Títulos Hipotecarios —Série A— 6 o/o Cupón 1.o de Julio
$ 7.000 para el 30. . 92.60
5.000 idem idem. . 92.60
2.000 para mañana. 92.60
1.000 idem idem . . [illegible]
9.000 para el 30. . 92.70

Títulos Hipotecarios —Série A— 6 o/o Cupón 1.o de Julio
$ 2.700 para mañana. 92.60
3.700 idem idem. . 92.60
10.000 idem idem. . 92.50
4.000 idem idem. . 92.50
20.000 para el 30. . 92.50
7.600 para mañana. 92.50
3.500 idem idem . . 92.50
4.250 idem idem. . 92.50
3.000 idem idem. . 92.50
10.000 idem idem. . 92.50
4.000 idem idem. . 92.50
2.000 idem idem. . 92.50
5.000 idem idem. . 92.50
5.000 idem idem. . 92.50
5.000 hasta fin Junio 93.10

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

TRIGO

(Base 78 kilos)

50 toneladas Junio a . . 4.35
50 " Julio " 4.48

MAIZ

50 toneladas Junio a . . 4.45

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

(Base 78 kilos)

50 ton. para Julio . . 4.45
50 idem idem Agosto . 4.55
50 idem idem Setiembre 4.64
50 idem idem idem . . 4.63

MAIZ

100 ton. para Junio . . 4.45
70 idem idem idem . . 4.45
50 idem idem Agosto . 4.65
50 idem idem Setiembre 4.77
50 idem idem idem . 4.77
70 idem idem idem . . 4.76
50 idem idem idem . . 4.76
100 idem idem idem . . 4.76
50 idem idem idem . . 4.75
50 idem idem idem . . 4.75
50 idem idem idem . . 4.75

PRECIOS DE AJUSTE

	Anteayer	Ayer
(Base 78 kilos)		
TRIGO—		
Disponible . . .	4.30	4.30
Junio	4.35	4.35
Julio	4.50	4.45
Agosto.	4.60	4.55
Setiembre	4.70	4.65
(Base 80 kilos)		
Disponible. . . .	4.35	4.35
Junio.	4.40	4.40
Julio	4.55	4.50
Agosto.	4.65	4.60
Setiembre	4.75	4.70
MAIZ—		
Disponible No 1.	4.45	4.50
Disponible No 2.	4.30	4.35
Junio	4.45	4.45
Julio.	4.55	4.55
Agosto.	4.65	4.65
Setiembre	4.80	4.75
LINO—		
Disponible. . .	8.—	7.90
AVENA—		
Disponible. . . .	4.10	4.10
Junio	4.10	4.10
Julio	4.15	4.15
Agosto	4.15	4.15
Setiembre. . . .	4.15	4.15

Rendimiento inmediato de títulos

Según las cotizaciones de ayer en el mercado de valores el rendimiento inmediato de algunos títulos es el siguiente:

Deuda Consolidada, 3 1/2 o/o, cupón 1.o de Agosto, a 66.60, rendimiento 5.25 o/o.

Empréstito de Conversión, 1905, 5 o/o, cupón 1.o de Julio a 88.80, rendimiento 5.63 o/o.

Deuda Obras públicas 1918, 6 o/o, cupón 1.o de Julio, rendimiento 7 o/o.

Títulos Deuda Pública, 6 1/2 o/o, 1923 cupón 1.o de Junio, a 92.80, rendimiento 7 o/o.

Títulos Hipotecarios Serie T, 6 o/o, cupón 1.o de agosto a 92.90, rendimiento 6.45 o/o; de la X a 92.70 6.47 o/o; de la 2.a a 92.60, 6.46 o/o.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 15.010 casa en la ciudad de Durazno, con frentes a las calles Rincón y Yí, 563 metros.

$ 4.700 casa calle Consulado 12.a sección, 505 metros.

$ 3.200 casa calle Victoria esquina Coquimbo, 99 metros.

$ 6.500 casa calle César Díaz N.o 1316, 78 metros.

$ 3.000 terreno calle Roque Graceras (Pocitos), 133 metros.

$ 6.700 casa calle Vilardebó N.o 1470, 134 metros.

$ 6.600 casa calle Arenal Grande N.o 1668, 212 metros.

$ 1.726 terreno calle Continuación Colonia N.o 60, 431 metros.

$ 1.008 terreno calle Julio César (Aldea), 430 metros.

$ 14.500 terreno 10.a sección calle Oficial, 1.966 metros.

$ 6.000 terreno 11.a sección, Avenida San Martín, 54 hect.

$ 5.000 casa Unión, calle Joanicó 41, 452 metros.

$ 7.700 terreno Unión, calle 8 de Octubre 306, 382 metros.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

$ 1.000 al 9 o/o anual.
2.000 al 8 1/2 id.
3.000 cuenta corriente.
250 1 o/o mensuales.
800 ampliación.
700 idem idem.
15.000 cuenta corriente.
1.500 al 6 o/o anual.

2.a SECCION

$ 4.000 al 7 1/2 o/o anual.
1.300 al 8 1/2 o/o anual.
4.000 al 7 idem idem.
5.389 al 7 idem idem.
11.500 al 7 idem idem.
750 al 9 idem idem.
215 al 8 idem idem.
20.000 al 7 idem idem.
13.000 con garantía.

Juzgados de Comercio

1er. TURNO

MATRICULAS

Solicita su inscripción en la Matrícula, la firma "Agencia Comercial del Uruguay".

Socios: Juan Pradelles, Luis Bajac y Ricardo D. Campos.

Objeto: Tramitación de asuntos comerciales y administrativos en el país o en el extranjero, peritajes, liquidaciones de averías, representaciones y todo asunto que encuadre dentro de las actividades comerciales.

Domicilio: Zabala 1567.

Gerente-administrador y encargado de la firma: señor Ricardo D. Campos.

QUIEBRAS

SALGUEIRO Hnos. y CASTELLANOS. — Pasados estos autos al despacho, con el certificado de probanzas y de acuerdo con el artículo 1591 del Código de Comercio, el juez proveyó: "Resuelto que sea el recurso interpuesto a fs. 13 de la pieza agregada, se proveerá.—Gard y San Juan".

El recurso a que se refiere el auto transcripto, es el interpuesto por los fallidos para que se revoque el que dispone se reciba una probanza de los señores Bigorra y García.

MAURICIO SILBERMAN.—La Oficina da cuenta que no se puede notificar al fallido porque éste no vive en el domicilio denunciado en autos.

Se dió vista al Síndico.

JOSE MARIA LOPEZ. — El Síndico del concurso solicita se reitere al Juzgado Letrado Departamental de Cerro Largo, la remisión del expediente que por ejecución de hipoteca inició la firma Julio Mailhos, de esta plaza.

RICARDO GRASES. — Se recibió un exhorto del Juzgado de Instrucción de 1er. turno, por el que se solicita la remisión del expediente sobre cesación de pagos o testimonio del auto ejecutoriado que fijó dicha fecha.

RAFAEL CARLESI. — Incidente sobre reposición. — El Superior Tribunal de Apelaciones de 2.o turno, confirmó con costas la resolución que declaró en estado de quiebra al comerciante Rafael Carlesi.

ABDON MORETTI.—A pedido de la Sindicatura, se declara sobreseídos los procedimientos de esta quiebra, por insuficiencia del activo; todo esto sin perjuicio de seguir adelante los del incidente sobre calificación.

Se fijó en $ 50.00 los honorarios del Síndico, honorarios que se incluirán en la planilla de costas que se mandó formar.

CELESTINO SABATE. — Incidente de concordato.—En estos autos, la Oficina informó que no se reune las mayorías legales.

He aquí el texto del informe:

"Señor Juez:

"Evacuando el informe ordenado a V. S. expongo:

"Que la propuesta formulada por el fallido a fs. 244 no ha sido aceptada por ninguna de las mayorías que determina el artículo 1696 del Código de Comercio como paso a demostrarlo:

Acreedores aceptantes: Togores Hnos., $ 145.00; Barclay y Cía., 644.13; Rein y Cía., 164.52; Herzelbert Hardt y Cía., 263.03; L. M. Rosasco, 126.66; León Libert, 114. 34; J. Campodónico e hijos, 238.89; Lorenzo Zabaleta, 232.35; La Plata Real Cotton, 153.30; Miqueo Hnos., 2.345.73; Vergara Algarat y Cía., 1.136.41; Juan Maraboto, 1.275.14; Luis Caubarrere y Cía., 599.93; Angel Silva, 317.10; Caffera Escalante y Cía. 1.366.08; Viana Pignone y Cía, 2.361.01; Ledoux Aldabo y Cía., 115.53; Medeiros Hnos., 1.154.82; Heros Sacarello, 557.70; Ricardo Aicorta, 36.25; F. L. Cabrera 38.50; Mendiondo y Cía. 242.72; A. Prandes y Cía., 623.07; Kroppe y Cía., 1.094.11; Novo Cerro Agostinelli y Cía., pesos 7.636.27; José V. Zás, 200.00; Tanzzoni y Cía., Sucesores de Braceras y Cía., 13.319.34; Viuda de E. Veiga y Cía. (Suc. de Roberto Veiga y Cía.) pesos 585.23; Luis Dasso (Suc. de Dasso y Dáleino, 4.80; Marcelino Izquierdo, 118.20; Juan Tedeschi, 12.00; Francisco Monserey, 14.60. Total: $ 25.437.01.32 acreedores aceptados.

"El crédito de Viuda de Massons no se toma en cuenta por no resultar de autos la cesión que se expresa en escrito de fs. 361 y que asciende a $ 363.65.

Total de acreedores 46, 2/3, 30.66; 3.4, 34.50.

Total de créditos según relación de acreedores que luce a fs. 12 del expediente de concordato judicial, agregado, iniciado en el Juzgado de Comercio de 2.o turno, con fecha 12 de Mayo de 1914, $ 34.635.06.

Nuevos créditos observados Damián Pedetti acta fs. 241 y siguientes, $ 340.82. Total de créditos $ 34.295.24.

Sus 3/4, $ 25.731.43. Sus 2/3, $ 22.863.58.

Sin embargo si Vds. considerasen como aceptantes a la firma acreedora de Viuda e hijos de Massons por $ 363.65 actualmente fallecida o si se incluyera entre los acreedores aceptantes el crédito de Bejaminno J. Solari por $ 636.03 que ha sido cancelado, según resulta del comprobante de fs. 360 la propuesta formulada a fs. 244, habría sido aceptada por la primera doble mayoría que expresa el citado artículo 1696.

Es cuanto tengo que informar a V. S.—Montevideo, 28 de Mayo de 1924.—Marco Mario Figares, escribano público.

Compañías Francesas de Navegación
PROXIMAS SALIDAS
PARA RIO, MARSELLA, GENOVA Y NAPOLES
VALDIVIA el 30 de Mayo
PARA RIO, LEIXOES, VIGO, LA PALLICE Y HAVRE
MALTE el 30 de Mayo
PARA SANTOS, RIO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA, Y BURDEOS
MEDUANA el 25 de Junio
PARA RIO, LISBOA, VIGO, LA PALLICE Y HAVRE
HOEDIC el 2 de Junio
Agencia General: L. NICOL.—Agente en Montevideo: L. BOYHAMBOURE, 25 de Mayo 350.

Navigazione Generale Italiana
Societades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano
EL VAPOR CORREO «P. MAFALDA»
Saldrá el 25 de Junio para Santos, Río, Nápoles y Génova.
EL VAPOR CORREO «DUCA DEGLI AARUZZI»
Saldrá el 28 de Mayo para Santos, Río, Barcelona y Génova.
Por informes: Antonio Piaggio - Calle Piedras 425

Compañía de Navegacion "LLOYD BRASILEIRO"
Casa matriz: Avenida Rodriguez Alves 181, Rio de Janeiro; Montevideo, Calle Piedras 363 y 367. Telf. 1456, Central. End. Telegráfico "Navelloyd". Caja Postal, 340.
Servicio quincenal con paquetes rápidos para Belem del Pará, escalas Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco y Ceará.
Idem Costa Sud del Brasil Pelotas y Porto Alegre.
Idem vapores de carga de la América del Norte, Norte y Sud del Brasil.
Mensual para el Paraguay, Matto-Grosso y Bolivia.
Líneas regulares del Brasil para N. América y Europa
Por informes, en la Agencia General.
Pte.

Mercado de lanas

Continúa reinando la mayor calma en los negocios de este textil, pues solo quedan algunas partidas, cuya calidad no despierta interés.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este producto el mercado se mantiene en completa paralización. Se espera que de un momento a otro la exportación inicie alguna demanda a fin de poder imprimir algún movimiento a los negocios. Nominales deben considerarse los precios:

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno los 10 k. 4.90 4.95
Id id campo id id id 4.70 4.75
Id id regular . . . 4.65 4.70
Id id con garrapata según magnitud 4.25 4.30
Id id matadero, pelo de verano sin garrapata . . . 4.50 4.55
Campos 4.25 4.30
Id id id id con garrapata según magnitud del defecto. 4.25 4.30
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata 4.65 4.70
Id id id id con fuerte proporción de anchos 4.45 4.50
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto 4.25 4.30
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata 4.35 4.40
Id id id id con garrapata 4.25 4.30
Id inservibles y pesados 2.40 2.50
Id becerros del interior de 3 a 6 1/2 k. sin garapata. . . . 4.20 4.30
Id id brasileros id id id 4.00 4.10
Id id con garrapata y pelo de verano . 2.10 2.15
Id id inservibles . . . 1.00
Cueros becerritos sin garrata (hasta 2 y 1/2 kilos). . . . 4.10 4.20
Id id con garrapata. 2.05 2.10
Id nonatos al barrer (hasta 1 1/2 kil.) 5.80 6.00
Id id de vientre e inservibles. . . . 0.70 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

En artículo procedente de abasto se efectuaron algunos negocios pero de limitada importancia. La flojedad persiste en los precios rigiendo los siguientes:

Novillos lotes consumo y matadero etc., cju. de . . . 6.00 6.50
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos . . 5.— 5.50
Vaquillonas id id. . 4.— 4.50
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata. . . . 2.— 2.10
Becerros de menos de 10 kilos. . 1.00 1.10
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos. 0.55 0.60
Id id id regulares. 0.45 0.50
Id id vientre. . . 0.00 0.10

PIELES LANARES

Se demuestra muy buen interés, por lo cual las operaciones se realizan corrientemente. Por lotes de mercadería bien adelantada se consigue unos milésimos más con relación a los precios indicados en la presente escala.

Estación merinos y cruzas finas . . 6.80 7.00
Id id medianos y gruesos 5.80 6.00
Id id capachos. 0.90
Pelados y estación, según condiciones 5.00
Maldesechos 0.50
Corderitos, 10 piezas 1.30

CUEROS YEGUARIZOS

Se ofrece poco artículo, cotizándose:

Sanos los 10 kilos . 2.80
Mal deshechos . . . 1.40
Potrancas 0.70
Potrillos 0.10
Inservibles 0.02
Salados, según peso medio, uno . . . 2.30 2.40
Potrancas salados . . 0.40
Potrillos 0.20

CUEROS SILVESTRES

Sin interesados, y precios en baja. Cotizamos.

bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. largo como mínimo 10.50 11.—
de 40 a 50 cts.. 5.25 5.50
Id. chicas y abiertas por la barriga . 2.15 2.25
Carpinchos de cuenta uno 0.70 0.80
Lobo grande de río . 5.00 6.00

Telegramas comerciales y financieros

La producción paragaya

OBTIENE BUENOS PRECIOS EN EL EXTERIOR

ASUNCION, 28. — El tabaco y maderas del Paraguay, según telegramas de Alemania, se cotizaron hoy a precios que se consideran remuneradores. Con tal motivo se preparan nuevas remesas de dichos artículos que se acompañarán con muestras de productos de la ganadería.

Las cosechas en Francia

OFRECEN UN HALAGUEÑO CUADRO

PARIS, 28— Las noticias recibidas por el ministerio respectivo de las zonas agrícolas de Francia y Argelia son satisfactorias, calculándose que la producción de cereales será este año tanto o más abundante que el año pasado, lo que influirá sobre el valor de la moneda.

Las finanzas brasileñas

LA BAJA DE LOS MIL REIS DESORIENTA A LOS FINANCISTAS

RIO JANEIRO, 28.— La baja continua de la moneda brasileña ocasiona trastornos al comercio que al persistir podrían crear una situación difícil a toda la economía nacional.

Esta baja es considerada injustificada por los banqueros y financistas; pues la producción del café no ha experimentado sensibles variaciones; la exportación continúa normal, esto es, en los mercados consumidores las existencias cubren más o menos su necesidades; los productos de la ganadería figurarán por por cifras de bastante importancia en el mismo destino y si son las importaciones puede calcularse en un 10 o 12 o/o su disminución en el primer trimestre de este año.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

POR TELEGRAFO

(Especial de EL SIGLO)

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 28 — El mercado de cereales no ofreció hoy importantes modificaciones en el desarrollo de los negocios, en relación al cierre anterior.

TRIGO—Persistieron las mismas características favorables de ayer para este cereal que fué cotizado en un teatro sostenido por el consumo a $ 11 los 100 kil. y por las casas exportadoras los lotes de 80 kil. de base obtuvieron $ 11.20, vagón en dársena.

MAIZ.—En margen flojo, como la víspera, se liquidaron hoy los negocios en la Bolsa de Cereales sobre este renglón.

El consumo pagó por el amarillo superior, seco y limpio alrededor de $ 7.70, vagón en dársena.

La exportación abonó $ 7.80 por lotes en condición de embarque, vagón en dársena.

LINO — Con menor interés que ayer se operó hoy sobre este oleaginoso, pero esto no impidió que los negociosg se efectúasenc on tono sostenido pagando el consumo por mercadería superior hasta $ 20 y las casas exportadoras $ 20.10 por lotes 4 o/o vagón en dársena.

CEBADA — No hubo operaciones.

SEMILLA DE LINO —El consumo operó sostenido pagando por mercadería superior hasta $ 20 y las casas exportadoras pesos 17.40.

AVENA — Mercado firme. El consumo cotizó $ 8.10 la mercadería superior y la exportación por lotes base 47 kil. vagón dásena pagó 7.15.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 28. — Precios de la mercadería disponible:
Trigo, barleta tipo Brasil pesos 11.95; para pan $ 11.05; en Bahía Blanca $ 10.95.
Avena $ 6.85; en Dársena pesos 6.95.
Lino $ 19.30.
Maíz, $ 7.70.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28. — Precios de ajuste:
Trigo, disponible y para Junio $ 11.20; Julio $ 11.30; Agosto $ 11.35; Setiembre pesos 11.45.
Maíz disponible $ 7.80; Junio $ 7.70; Julio y Agosto $ 7.65; Setiembre $ 7.70.
Lino disponible y para Junio $ 19.40; Julio $ 19.50; Agosto $ 19.65; Setiembre $ 19.75.
Avena disponible $ 7.10; para Junio $ 7.15.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

ROSARIO, 28. — Precios de ajuste:
Trigo disponible $ 11.10; Junio $ 11.15; Julio $ 11.25; Agosto $ 11.30; Setiembre pesos 11.35.
Maíz, disponible y para Junio, Julio y Agosto $ 1.55; Setiembre $ 7.00.
Lino disponible y para Junio $ 19.65; Julio $ 19.60; Agosto $ 19.65; Setiembre $ 19.75.

CHICAGO, 28 (Especial). — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.
Cotizaciones de mediodía, por bushel:
Maíz para Mayo a 0.76 3/4 dólares; para Julio a 0.76 1/4.
Avena para Mayo a 0.44 3/8; para Julio a 0.40 1/8.
Cotizaciones del cierre:
Maíz para Mayo a 0.76 1/2.
Avena para Mayo a 0.00 1/4.

CHICAGO, 28 (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.
Cotizaciones del mediodía:
Para Mayo a 1.07 3/8; precio máximo, 1.07 3/4; mínimo, 1.07 y 3/8.
Cotización de la clausura, para Mayo, a 1.07 1/2.

DULUTH, 28 (Especial). —La semilla de lino para Mayo se cotizó hoy a mediodía a 2.38 1/2 por bushel; para Julio a 2.15 y tres cuartos.
Las cotizaciones del cierre fueron:
Para Mayo a 2.39 5/8; para Julio a 2.15 1/8.

LONDRES, 28. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 38 1/4 chelines la ton.; para Mayo y Agosto a 37 3/8; para Setiembre y Diciembre a 36 1/4.
La semilla de lino de Bombay se cotizó para Mayo y Junio a 20 1/4, quedando vendedores; de Calcuta a flote, a 19 3/4, quedando vendedores; para Mayo y Junio a 19 7/16, quedando vendedores; del Río de la Plata, para Mayo y Junio a 17 2/4, pagado; para Junio y Julio a 17 13/16, quedando vendedores.
Trgo, cargamento de Rosario de Santa Fé, barleta ruso, 63 y 1/2 libras para Junio a 43/6, pagado.
Maíz del Río de la Plata, sin variación.
Avena del Río de la Plata, cargamentos parciales para Mayo, Junio y Junio y Julio a 19 chelines valor.

ALGODON

LIVERPOOL, 28 (Especial).— El mercado de algodón americano estuvo hoy firme.
Para entregar en Mayo, se cotizó a 18.04 peniques por libra; para Junio, a 17.89; para Julio, a 17.44; para Agosto, a 16.92; para Setiembre, a 16.34; para Octubre, a 15.69; para Noviembre, a 14.43; para Diciembre, a 15.28; para Enero, a 15.17; para Febrero, a 14.86; para Marzo, a 14.88; para Abil, s/c.
Pana entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios:
Middling fair, a 19.99; good middling, a 18.94; fully middling, a 18.49; middling, a 17.94; lew middling, a 17.09; good ordinary, a 16.09; ordinary, a 15.59.

NUEVA YORK, 28 (Especial). — El algodón fully midlling, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 32.55 centavos de dólar por libra. Para Junio, de 29.55 a 29.58.

Productos ganaderos

CARNES—

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 28.— En Liniers los promedios de hyo fueron los siguientes:
Novillos mestizos especiales para frigorífico de 0.24 a 0.2620 kil. en pie; especiales de 0.22 a 0.2350; mestizos gordos de 0.19 a 0.2160.
Para consumo, novillos, de 0.09 a 0.1860; novillitos de 0.09 a 0.1850; vacas de 0.06 a 0.16; vaquillonas de 0.07 a 0.1850; terneros de 0.06 a 0.240.

MERCADO DE MATANZAS

BUENOS AIRES, 28. — En Matanzas entraron 9006 animales laares que fueron cotizados a estos precios:
Capones especiales para frigorífico de $ 12.50 a 20.50.
Ovejas especiales para matadero de $ 12 80 a 20; generales de $ 7.50 a 10.50.
Borregos especiales y excepcionales para frigorífico de pesos 18.50 a 21.50; generales de $ 15.50 a 17.30; para matadero de $ 10 a 14.

NUEVA YORK, 28. (Especial). — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.12 1/2 a 0.19 centavos de dójar por libra.

LONDRES, 28. (Especial). — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:
Vacuno enfriada, traseros, de 4/2 a 4/6; delateros, de 2/6 a 2/10. Carnero, congelada, promedio 4 chel. Cordero, congelada, promedio 6/2.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 28 — Los títulos uruguayos fueron cotizados:
Deuda consolidad, 57.50 contra 56.50, precio anterior.
Empréstito uruguayo 6 o/o, 87 contra 88, precio anterior.
Empréstito de Conversión 5 por ciento, 1905, 75 contra 76, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 28 — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:
Empréstito de Conversión, 5 por ciento, a 236 contra 228 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28. — Con plaza floja para las cédulas y firme para los títulos efectuáronse las operaciones de hoy vendiéndose por un total en cédulas de $ 1.556.200 y en títulos por pesos oro 36.400 y por pesos papel 1.275.100.

BUENOS AIRES, 28 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa fueron las siguientes:
Cédula Ley 8172, 101.50.
Id id 9155, 2.a serie, 97.10.
Id id id, 3-4, 96.30.
Id id id, 6, 99.20.
Id id id, 9, 97.10.
Id id id,11-12-13, 96.30.
Id id id, 15-16, 98.40.
Id id id, 18, 96.50.
Id id id, 19-20, 97.—
Crédito 1905, 89.20.
Id 1922, 96.50.
Id 1923, 96.90.
Bonos Hipotecarios B, 92.80.
Bnos. Aires 4 1/2 1910, 62.50.
Meridiano 5, 68.40.
Pav. Ley 9142, 89.—
Municipal 6 1/2 A,98.60.
Id id B, 97.20.
San Nicolás, 38.
Galicia C. Seguro, 105.
C. Gral. Fórforos, 210.—
Italo Arg. Electricidad, 134.—
Banco H. Arg. 47.—
Id id id, int., 37.50.

CAMBIOS

LONDRES, 28. (Especial). — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina.
Londres sobre Estocolmo, 16.35 coronas; id Cristiania, 31.50 coronas; id Copenhague, 25.72 1/2 cornas; id Finlandia, 173 marcos finlandeses; idem Amsterdam, 11.57 1/4 florines; id Suiza, 24.55 francos suizos; id París, 80.85 francos; idem Amberes, 94 3/8 francos belgas; id Roma, 98 9/16 liras; id Madrid, 31.72 pesetas; Nueva York, 4.33 5/16 dólares; id Berlín, 18 1/2 billones de marcos; id Buenos Aires, 41 1/8 peniques por peso oro; id Tokio, 1 chelín 10 5/18 peniques por yen; id Praga, 147 1/8 coronas por libra.

PARIS, 28. (Especial) — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:
París sobre Londres, por libra esterlina, 81.70 francos, sobre Holanda, por 100 florines, 706 con 75 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 85.85 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 258.50 francos, sobre Roma, por 100 liras, 83 francos; sobre Cristiania, por 100 coronas, 261.50 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 502 francos; sobre Suiza, por 10 francos suizos, 333 francos; sobre Nueva York, 18.84 francos por dólar; sobre Viena, por 100 000 coronas, 0.2650 francos.

NUEVA YORK, 28. (Especial). — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.
Nueva York, sobre Londres, a 4.3325 por libra; id París, a 0.0535 por franco; id Roma, a 0.0439 por lira; id Ginebra, a 0.1766 por franco suizo; id Madrid, a 0.1367 por pesea; id Estocolmo, a 0.2650 por corona; id Cristiania, a 0.1377 por corona; id Copenhague, a 0.1681 por corona; id Berlín, a 0.2350 por 1000 millones de marcos; id Viena, a 0.1412 por 1000 coronas; id Tokio, a 0.040 por yen; id Buenos Aires, a 0.7475 por peso oro; id Praga, a 0.0295 por corona.

RIO DE JANEIRO, 28. (Especial). — Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, a 6 1/8. Bancos extranjeros, de 6 1/32 a 6 1/16; para compras a 6 1/8.
El dólar se cotizó hoy a 9 220.
Ell peso argentino, a 3.050.

BUENOS AIRES, 28 — Los tipos de cambios fueron los siguientes:
Cable — Francia 13.78; Bélgica, 16.08; España, 5.42; Italia, 16.85; E. Unidos, 134.70; Montevideo, 1.75 o/o; Londres, 41 1/8.
Vista — Francia, 13.82; Bélgica,, 16.10; España 5.44; Italia, 16.88; E. Unidos, 134.40; Montevideo, premio; Londres, 41 1/4.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	43 1/4	43 1/4	43 3/16	43 1/3
Francia	14.55	14.50	14.50	14.65
España	5.70	5.70	5.68	5.67
Suiza	4.40	4.40	4.40	4.40
Italia	17.65	17.60	17.65	17.60
Estados Unidos	128.15	128.—	128.—	128.30
Buenos Aires	2 1/4 o/o	1.90 o/o	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
Brasil	33.000	33.600	33.500	32.600
Bélgica	16.90	16.90	16.95	16.90

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

[illegible] mediano . . . 2.00 3.06
[illegible] id 0.10
Cola id 0.40 0.50
[illegible] con cola . . 0.40 0.50
[illegible] sin cola . . . 0.25

CERDA

[illegible] solicitada y con precios [illegible]

Cotízase a estos precios:
[illegible] buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos . . . 7.95 8.00
De vaca sin garra id 7.95 8.00

PLUMA

Con mercado corriente rigen los precios que se indican a continuación.

Rigen estos precios:
Manga especial, kilo 2.20 2.40
Buena y fresca . . 2.80 3.—
Regular y con chica idem 2.20 2.50

Mercado de cereales

TRIGO

Se recibieron 5817 bolsas. En lo que va transcurrido del año se recibieron 1.310.984 bolsas. El movimiento de operaciones [illegible] revistiendo regular importancia, pero cuanto a precios ninguna variación se ha producido. La exportación ofrece por trigo en Bella Vista 4.30 y en barraca [illegible]. Cotizamos:

Exportación base 80 kil. puesto en Bella Vista 4.36
Superiores del litoral 4.35
Buenos 4.20 4.25
Regulares 3.85 3.95
Superiores del interior 4.35
Buenos 4.20 4.25
Regulares 3.85 3.95
[illegible] superior . 5.55 5.60
[illegible] 5.35 5.45
Irregulares . . . Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:
Comisión Oficial de Semillas, [illegible] bolsas. Butler y Cía. 213, [illegible] y Ortiz 25, S. y Percovich [illegible], E. L. Hospital 460 R. Alvarez 664. Total: 2063 bolsas.
Por Estación Bella Vista.
Salpurda y Cía. 202 bolsas, [illegible] de Aguerre 151, M. Levre[illegible] 258, G. Fernández 155, Total 2731 bolsas.
Por Vía Fluvial:
[illegible] Triay, 525 bolsas.

MAIZ

Entraron 2143 bolsas y desde el 1.o de Enero 175.148 bolsas. Para este grano la demanda fué más pronunciada, produciéndose una pequeña suba en los precios, [illegible] por cuarentino hasta $ 4.60 y común superior [illegible] 4.50. Se cotiza:

Cuarentino superior nuevo 4.60
Id id bueno 4.50 4.55
Común superior nuevo 4.50
Id bueno 4.40 4.45
Id regular 4.30 4.35
Morocho, bueno a superior . . . . . Nominal
Id regular . . . . "

ENTRADAS

Por Estación Central:
[illegible] Riera y Cía. 245 bolsas, Storace y Martínez 223, Butler y Cía. 145, S. y Percovich 41, G. Fernández 20, N. Inciarte 37, Total: 730.
Por Estación Bella Vista:
Salpurda y Cía., 133 bolsas.
Por Vía Fluvial:
[illegible] Suárez y Cía. 880 bolsas, E. L. Hospital 398. Total: 1278 bolsas.

LINO

Han llegado 196 bolsas. En lo que va transcurrido del año se recibieron 45.440 bolsas. Mercado flojo, obteniéndose para consumo hasta 8.10.

Base 4 o/o Exportación puesto en punto de embarque disponible 7.78
Consumo bueno a superior. . . . 8.10

ENTRADAS

Clara y Ortiz, 196 bolsas.

FORRAJES

Se negoció más corrientemente a estos precios.

Alfalfa superior . 3.90 4.—
Id buena . . . 3.50 3.60
Mezcla superior . 2.50 2.70
Id. buena . 2.10 2.30
Pasto superior . 2.20 2.40
Id. bueno . . . 1.50 1.80
Id. campo 1.20 1.30
Paja 1.10 1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase con bolsa . . nominal
Avenas superiores granad. y limp. 4.30 4.40
Id buenas. . . . 4.00 410
Regulares 3.80
Granza de campaña . . . . Nominal
Porotos manteca del país . . . 23.— 24.—
Id blancos chicos y de color. . . 12.50 13.—
Cariocas . . . . 12.— 12.50
Alpiste bueno a superior. . . . nominal
Id regular 12.00 12.50
Paja de escoba superior 1.10 1.20
Id regular. . . . 0.90 1.00
Semilla de guinea según clase . . 2.20 2.50
Papas del país . . 3.00 3.50
Id de Mendoza s. no hay
Id. Mar del Plata 4.50 5.00

ENTRADA DE OTROS PRODUCTOS

Luis San Martín, 50 cueros vacunos secos; S. y Doldán, 1 atado y 3 fardos lanares, 59 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa de cerda; B. y Martínez, 17 atados lanares, 118 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 3 atados becerros, 1 bolsa de cerda; A. Bonilla, 18 fardos lanares, 100 cueros vacunos secos, 3 atados y 1 cuero varios, 21 bolsas de cerda; T. Sánchez, 20 atados lanaes, 205 cueos vacunos secos, 3 cueros potro, 56 id. becerros; L. Cadtnas y Cía., 14 fardos lanares, 230 cueros vacunos secos; A. Garraztazú, 10 fardos lanares, 175 cueros vacunos secos; Storace y Martinez, 10 atados lanares, 121 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 3 bolsas ctrda.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

Poco mas o menos en la misma situación del dia anterior se mantuvo ayer el mercado de carnes en pié, pues persistió la misma flojedad en general y para vacas en particular por ser excesiva su oferta. Los terneros están algo mas solicitados, pues actualmente son varios los competidores que operan.

Se abonó para el abasto, por novillos bien gordos hasta 89 milésimos. Vacas bien gordas 88 idem y terneros mestizos especiales 103 idem.

En las ventas para frigorífico se obtuvo por novillos bien gordos hasta 87 milésimos y mestizos especiales 100 idem. Por vacas gordas se obtuvo hasta 77 milésimos y terneros 83 idem.

Los saladeros operaron en novillos hasta 83 milésimos, bueyes 88 y vacas 72 id m.

La entrada última quedó representada por 6383 animales vacunos o sean 427 mas que el dia anterior.

Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

RESES

Abasto 583
Montevideo. 2116
Uruguaya. 911
Artigas. 1118
Ferrés. 272
Deni. 117
S. [illegible] 87
Interior. 212
S. P. 14
Faso 147
Total. 6383

La entrada de lanares ascendió a 765 cabezas. El abasto adquirió 611 y la Fca Uruguaya 154.

[illegible] la fecha se vendieron 24.904 vacunos y 2122 idem lanares.

Se obtuvieron ayer los siguientes precios:

Abasto, Bueyes 78, 87, 89.
Novillos: 54, 65, 66, 67, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80.
Terneros: 45, 52, 55, 57, 65, 81, 90, 92, 95, 103.
Montevideo: Bueyes 59, 68, 70, 72, 75, 80, 83, 87.
Novillos: 55, 62, 65, 67, 70, 75, 82, 83, 85, 88, 90, 92, 100.
Vacas: 45, 50, 52, 55, 57, 60, 66, 67, 70, 71, 72.
Terneros: 53, 57, 75, 80, 82.
Uruguaya: Bueyes 60, 75, 80, 82, 85.
Novillos: 83, 85, 90, 91, 94, 97, 100.
Vacas: 77.
Artigas: Bueyes 60, 75, 80, 84, 85.
Novillos: 83, 84, 87, 88, 90, 93, 100.
Terneros: 83.
Ferrés: Bueyes 71, 75, 81, 87, 88.
Novillos: 83.
Vacas: 65, 68, 68, 72.
Deni: Vacas 65, 66, 67, 69, 76.
[illegible]: Vacas 45, 48.
Novillos: 65, 68, 71, 73, 77.
Interior: Bueyes 45, 78.
Vacas: 58, 63, 65, 67, 70.

Para las operaciones de hoy se esperan 250 vagones de vacunos y 23 idem de lanares.

Mañana deben llegar 191 vagones de los siguientes procedencias: Valentines 32, C. Chato 22, Mal Abrigo 7, T. y Tres 10, Tupambaé 12, Casupá 2, Corrales 21, Illescas 9, C. Colorado 12, N. Perez 6, F. Muerto 14, Retamosa 20, Zapicán 2, C. de las Cuentas 26, La Lata 3, Mansavillagra 11, Melo 4, Midland 2, Palmitas 8, A. Grande 29, S. Catalina 22, Melo 7.

Los principales lotes de ayer

Damos a continuación un detalle de los ganados vendidos en el día de ayer que obtuvieron máxima cotización:

Procedente de Treinta y Tres lote de 100 novillos especiales en conjunto remitidos por A. Solaverry consignados a Ricci y Sosa vendidos a 100 milésimos el kilo en pié.

Procedentes de Flores 50 novillos especiales remitidos por A. y Zabala consignados a Lizardo R. Gonzalez vendidos a 100 milésimos el kilo en pié.

De Minas remitido por A. Fernandez lote de 47 novillos especiales consignados a Lopez y Fernandez Hnos. y vendidos a 100 milésimos el kilo en pié.

Procedentes de Soriano buen conjunto de 38 novillos especiales remitidos por A. Mauro consignados a Pnoce de Leon y Dutra vendidos a 100 milésimos el kilo en pié.

Procedentes de Soriano remitidos por N. Ibarburu y consignados a Hector Ruosse 18 novillos especiales vendidos a 100 milésimos 20 vacas buenas a 80 milésimos y 35 terneros muy buenos a 98 milésimos el kilo.

Procedentes de Soriano remitidos por Nuotary Hnos. excelente conjunto de 40 terneros especiales consignados a Sosa, Arresa y Martinez Bresque vendidos a 103 milésimos el kilo en pié.

De Treinta y Tres: remitidos por E. Sosa y consignados a Muguerza y Methol 41 vacas muy buenas vendidas a 92 milésimos el kilo en pié.

CLASIFICACION DE LA HACIENDA VENDIDA

Bueyes. 468
Novillos. 3216
Vacas. 2318
Terneros. 484
Total. 6186
Lanares. 765

DETALLE DE LAS VENTAS

Supparo y De la Peña—
De Treinta y Tres: José Bonino 11 v. 3750 k. a 70 m. 11 v. 3820 v. a 70 m. para abasto.
De Canelones: José Pedranzini [illegible] b. a 8 25 3 b. 1419 k. a 70 m. 4 b. 1840 k. a 59 m. 2 v. 760 k. a 45 m. 4 v. 1150 k. a 45 m. para frigorífico.

Iuciarte y Abreu—
De Florida: Félix Martínez Castro 39 v. 396 k. a 54 m. para abasto. 8 bueyes y terneros 603 k. a 72 m. para frigorífico.
De Florida: Veiga y Pécora 21 t. 183 k. a 52 m. 22 t. 185 k. a 52 m. 22 t. 175 k. a 52 m. 1 b. 190 k. a 55 m. 17 v. a 320 k. a 48 m. para abasto.

Rospide y Alvarez—
De Florida: Larroque y Alboornoz 30 n. 13.900 k. a 90 m. 16 v. 4230 k. a 71 m. para abasto 2 b. 1220 k. a 75 m. para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—
De Tacuarembó: Elous Fros 51 n. con 486 k. cl. a 86 m. para frigorífico.
De Tacuarembó: [illegible] Cardozo 12 v. con 415 k. clu. 70 m. para abasto.
De Tacuarembó: Pedro Nuñez 22 v. con 384 k. clu. y 66 m. para frigorífico.
De Tacuarembó: Amadeo Nuñez 31 v. con 363 k. clu. a 55 m. 1 b. con 549 k. a 55 m. para frigorífico.
De Tacuarembó: Francisco D. Cardozo 22 v. con 478 k. clu. a 70 m. para frigorífico.
De Tacuarembó: José Luis Frías 15 b. con 543 k. a 80 m. 24 v. con 416 k. a 66 m. para frigorífico.

Menetti Michelini—
De Tacuarembó: Nocetti Hns. 2 b. a 78 m. 8 n. a 73 m. 53 v. a 67 m. para frigorífico e interior.

Amespil y Cuadra—
De Florida: S. L. Urioste 103 n. a 88 y 100 m. 53 b. a 60 y 82 m. para frigorífico.

Victorica y Muiños—
De Colonia: A. Ernest 58 n. a 92 m. 2 b. a 75 m. para frigorífico.
De Tacuarembó: F. Correa 161 lanares para frigorífico.

Viuda de Aphestegui, Palan y Freire—
De San José: F. Fajardo 10 b. a 70 m. 8 n. a 78 m. para abasto y frigorífico.
De Maldonado: E. Fontana 72 n. 87 m. 51 v. a 57 y 58 m. 13 t. a 57 m. para abasto, frigorífico e interior.

I. Bentancor y Ca—
De Florida: Prego y Diverio 61 t. a 80 m. 10 b. a 88 m. para frigorífico.
De Florida: P. Costa 12 b. a 60 y 70 m. 13 v. a 72 m. 22 t. a 57 m. para abasto y frigorífico.

P. J. Etchemendy y Ca—
De Maldonado: G. Azuarez 8 b. a 60 m. 42 n. a 55 m. 70 v. a 52 y 55 m. para frigorífico.
De Tacuarembó: J. D. Vitre 100 n. a 85 m. para frigorífico.
De Treinta y Tres: M. Izmendi 17 n. a 82 m. 2 v. a 65 m. 10 b. a 70 m. para abasto y frigorífico.

Griozzo, Presno y Cía—
De Tacuarembó: A. Bettancourt 66 v. a 65 m. para frigorífico.

Lopez y Fernandez Hnos.—
De Minas: J. Fernandez 104 n. a 75 m. 18 b. a 57 m. para frigorífico.
De Minas: V. Bonilla 69 n. a 67 y 82 m. para frigorífico.
De Minas: F. M. Pereyra 84 n. a 50 y 82 m. 7 v. a 61 m. para frigorífico e interior.
De Minas: A. Fernandez 47 n. a 100 m. 28 b. a 77 y 82 m. para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—
De Soriano: F. Mauri 38 n. a 100 m. para frigorífico.
De Soriano: M. Talero y C.a 20 v. a 71 m. para frigorífico.
De Soriano: Urdangaram Hnr. 16 b. a 87 m. 20 v. a 79 m. para abasto y frigorífico.

David M. Fernandez—
De Treinta y Tres: L. Silveira 12 n. a 83 m. 65 v. a 77 m. para frigorífico.
De Florida: R. Silveira 5 n. a 85 m. 89 v. a 71 m. para frigorífico.
De Tacuarembó: F. Das Neves 100 n. a 65 y 75 m. 50 v. a 57 m. para frigorífico.

Muguerza y Methol—
De Treinta y Tres: E. Sosa 41 v. a 92 m. para abasto.

Ríos y Grajales—
De Tacuarembó: J. Menendez 77 n. a 91 m. para frigorífico.
De Tacuarembó: L. Menendez [illegible] n. a 85 y 87 m. 10 v. a 70 m. 2 b. a 78 m. para abasto y frigorífico.
De Canelones: C. Perez 53 n. a 90 m. para frigorífico.

Ley, Azopardo y Ca—
De Soriano: Concepción Hns. 46 v. a 79 m. para abasto.

Ricci y Sosa—
De Treinta y Tres: A. Salaverry 108 n. a 100 m. para frigorífico.
De Colonia: A. D. Ribeiro 55 n. a [illegible] para frigorífico.
De Tacuarembó: G. Araujo 59 v. a 79 m. para frigorífico.

Navegación

Marítimas y fluviales

Reina Victoria Eugenia.—Para hoy a las 15 horas tiene anunciada su llegada a nuestro puerto el postal español "Reina Victoria Eugenia" en viaje de Barcelona y escalas para el Río de la Plata. Operará a los muros de la Dársena 1 donde desembarcará pasajeros, correspondencia y carga general.

Arlanza—Regaló ayer en Pernambuco en viaje de Southampton y escalas para el Río de la Plata el liner inglés "Arlanza" de la Mala Real Inglesa.

Avon — Para mañana tiene anunciada su partida de Southampton para el Brasil y Río de la Plata el liner inglés "Avon" de la misma compañía que el anterior.

Bayern — Con pasajeros, correspondencia y carga general salió ayer de Hamburgo para el Río de la Plata el vapor alemán "Bayern".

Flandria—Es esperado hoy en Pernambuco prosiguiendo sin novedad su viaje de Amsterdam y escalas para el Río de la Plata el lujoso paquete holandés "Flandria" del Lloyd Real Holandés.

Principessa Maffalda — Navegando sin novedad de Génova y escalas para estas latitudes es esperado hoy en Río de Janeiro el postal italiano "Principessa Mafalda" de la Navigazione Generale Italiana.

Tomasso di Savoia — Para el 20 del corriente tiene anunciada su partida de nuestro puerto el posta, italiano "Tomasso di Savoia" en viaje de Buenos Aires para Génova y escalas.

Fluviales — Saldrá esta noche para Buenos Aires el vapor fluvial "Ciudad de Buenos Aires".

Entradas de ultramar

"GUADIARO" —
Vapor español, procedente de Barcelona. Entrado el 27 de Mayo. Consignado a Carrau y Cía.
De Barcelona:
A la orden, 19 brl. colores pintura.
Manuel Gomez, 10 id aceite de oliva.
De Málaga:
G. F. Rocca, 100 aceite de oliva.
Hijos de S. García, 25 id id.
Amoroso y Pozzi, 50 id id.
A la orden 1056 barras de plomo.
Varela Radio y Cía., 10 brl. blanco de plomo, 10 sac. sulfato de Bauta.
Emilio Crespo, 118 barras mineral hierro, 88 id id id, 10 brl. ocre.
De Valencia:
Supervielle y Cía., 6 fds de papel fumar.
Ala orden, 1400 cjs azulejos 1681 id id, 600 esq. id, 200 id id.
De Alicante:
Conto y Goano, 17 cjs pimentón, 10 sac. semilla alfalfa.
J. Torregrosa Hnos., 14 sacos cominos.
Faridone y Cía., 10 cjs pimentón.
Galimberti y Cía., 50 cjs id.
De Tarragona:
Rodríguez y Cía., 101 cjs de aceite oliva.
A la orden, 20 sacos avellanas, 20 id almendras, 10 sacos anís, 5 sacos almendras, 15 id avellanas, 4 id anís, 5 id almendras, 10 id id, 5 id id.
De Sevilla:
N. City Bank, 600 cjs aceite oliva.
A. López y Cía., 100 id id.
Galimberti y Cía., 5 bcy de aceitunas.
Mateo Brunet y Cía., 5 id.
Salgado y Cía., 15 id id.
O. Vignale y Cía., 10 id id.
10 cjs jabón común.
J. F. Bottazzini, 29 id id.
Juan Musante, 15 id id.
Carrau y Cía., 30 id id.
Anselmo Trobo, 30 cjs aceite oliva.
M. Colomer y Cía., 100 id id.
O. Vignale y Cía., 715 id id.
J. A. Iglesias, 50 id id.
Faridone y Cía., 50 id id.
L. Zúñiga Hnos., 70 id id.
R. Anido Hnos., 50 id id.
Chiarino y Cía., 100 id id.
Staudt y Cía., 700 id id.
J. Cavestany, 100 cjs ladrillos, 50 cjs azulejos.
J. Alegresa y Cía., 5 bcy de vino seco.
Galimberti y Cía., 15 bcys. aceitunas.
Banco de Londres, 200 cjs. aceite oliva.
Rocco Hnos., González, 2 by. vino.
Rubio Hnos. 5 bcy aceitunas.
Pesquera y Cía., 35 cjs jabón común, 433 cjs aceite oliva.
M. M. Manzanares, 1317 cjs aceite oliva.
Faridone y Cía., 20 [illegible] vino [illegible].
F. R. Vidal, 35 brl. vino común.
Ala orden, 2 bcy aceitunas.
J. Tuneu y Cía., 34 fds tapones de corcho.
V. Martínez y Cía., 25 bidones aceite oliva.

"NASSEL" —
Vapor inglés, procedente de Nueva York. Entrado el 28 de Mayo. Consignado a Mario R. de Azúa.
A la orden, 4 at. carretil, tubulares.
A la orden, 3 cjs picos, 10 10 cjs remaches y tachuelas.
A la orden, 10 atd. carretillas de mano.
Banco I. Belga, 300 brl. cemento blanco.
Máximo J. Kolher, 160 brl. cemento blanco.
Sla y Cía., 8 cjs limas de acero.
NRatti y Cía., 1 cj herramientas, artes oficios.
C. y Barrella, 8 cjs limas de acero.
A la orden, 1000 sacos azúcar refinado, 1000 id id id. 1120 sac. id id.
A la orden, 3 cjs ferretería, 2 cjs alfombras, 17 atd. piezas madera.
C. Spangemberg, 1 cj hule imitación cuero, 6 cjs tachuelas, 7 cjs bisagras.
Banco Canadá, 1000 sac de azúcar refinado.
Cía. Swift, 1 cj barniz para aislar, 1 cuñ. trementina, 50 cilindros amoníaco anhídrico.
Agar Cross, 9 cjs máquinas agrícola.
Carlos Ott, 2 cjs rollos de música.
Instituto Crandon, 6 cjs acc. laboratorio, 6 cjs ácido nítrico, 6 cjs sodio y potasio.
Isidro Fynn, 17 cjs chapas metálicas.
A la orden, 26 bcl. cristalería.
A la orden, 6 brl. aceite cilindro, 9 brl. id máquina, 23 id aceite carro, 25 cjs id lámparas, 1 brl. id máquina.
Singer Sewing, 101 bts. máquinas coser y accesorios.
Trabucati y Cía., 10 brl. grasa mineral, 36 cjs id id.
La Transatlántica, 18 brl. de aceite mineral.
Carrau y Cía., 100 cjs jabón sapolio.
En tránsito a Asunción (Paraguay):
Urrutia Ugarte y Cía., 12 cjs. perfumería y farmacia.
De Santos:
A la orden, 60 sacos café.
Salvo y Cía., 2 cjs mercancías.
Standt y Cía., 100 sac. café.

"RUN"
Vapor noruego, procedente de Christiania. Entrado el 28 de Mayo, Consignado a J. R. Williams.
De Christiania:
A la orden, 500 brl. portland.
De Santos:
A. Alonso y Cía., 4000 cachos de bananas.
Sdad. Fructícola Uruguaya 6000 id id.

Entradas de Ríos y Cabotajes

"GALILEO" —
Paylebot nacional, procedente de Paysandú. Entrado el 27 de Mayo, Consignado a Luis Parma.
A la orden, 80,000 kilos de carbón vegetal.

"INCA" —
Vapor nacional, procedente de Nueva Palmira. Entrado el 27 de Mayo. Consignado a S. Battestin y Cía.
Martínez y Storace, 1000 b. afrechillo, 1500 id maíz, 300 bolsas id.
S. Battestin y Cía., 85 id. de maíz.

"ARTESANO" —
Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 27 de Mayo. Consignado a Luis Parma.
P. Andreoni, 54 bls. trigo, 15 bls. maíz, 209 id trigo. 72 bolsas lino.

"COLONIENSE" —
Paylebot nacional, procedente de Carmelo. Entrado el 26 de Mayo. Consignado a Passano Hnos.
A la orden, 975 hectólitros carbón, 10,000 kilos leña en trozos.

Embarque de Exportación

"C. de Buenos Aires", para Buenos Aires, por A. Bazzano, 51 cjs aceitunas? por F. G. Vega, 179 cjs pescado, por J. Morrison, 173 id id, por A. Italugas, 106 id id.

"Crofton Hall", para Nueva York, por A. Rovira, 1072 cueros [illegible] secos.

"Duca d'Aosta", para Génova por Delfino Hnos., 75 fds. lana lavada.

"Trevier", para Amberes por Wenz y Cía., 29 fds. lana sucia.

"Cordillera", para Londres, por Fca. Uruguaya, 1016 bts. carne congelada, por Cía. Swift 1447 id id enfriada, 517 id ovinos congelados.

"Durham", para Bélgica, por [illegible] 1219 id carne congelada.

"Haleakala", para N. York, por id id, huesos comunes.

Transporte de correspondencia

DIA 30

ANDES — Inglés, saldrá el 29 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo y Southampton. Cierre valija a las 22 horas.

MALTE vapor francés, para Río de Janeiro, Dakar, Leixoes, La Pallice, Havre, Amberes y Hamburgo, saldrá el 30 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 29. Recomendada 20 h. del 29.

VALDIVIA, vapor francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova, saldrá el 30 del corriente. Correspondencia ordinaria 18 h. del 29. Recomendada 16 h. del 29.

DIA 31

COMODORO RIVADAVIA, vapor argentino, de Buenos Aires, para los puertos de la costa sud argentina, Río Gallegos y Punta Arenas, saldrá el 31 del corriente. Correspondencia ordinaria 20 h. del 30. Recomendada 18 h. del mismo día.

DIA 4

VILLAGARCIA, vapor alemán, para Vigo, Coruña y Hamburgo, saldrá el 4 de Junio. Correspondencia ordinaria 13 h. del 4. Recomendada 11 del 4.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR

El 30, de Europa y Brasil, en el **Reina Victoria Eugenia**, con fechas hasta el 13 del corriente.

El 30, de Europa y Brasil, en el **Koln**, con fechas hasta el 9 del corriente.

El 31, de Europa, en el **España**, con fechas hasta el 3 del corriente.

El 1.o de junio, de Europa y Brasil en el **Desorade**, con fechas hasta el 11 de mayo.

El 1.o, de Europa y Brasil, en el **Highland Rover**, con fechas hasta el 11 de mayo.

El 2, de Europa y Brasil, en el **Princepessa Mafalda** con fechas hasta el 16 de mayo.

El 2, de Europa y Brasil, en el **Nazario Sauro** con fechas hasta el 13 de mayo.

El 5, de Europa y Brasil, en el **Arlanza**, con fechas hasta el 19 de mayo.

El 6, de Europa y Brasil, en el **Aurigny**, con fechas hasta el 17 de mayo.

El 6, de Europa y Brasil, en el **Flandria**, con fechas hasta el 19 de mayo.

El 8, de Europa y Brasil, en el **Antonio Delfino**, con fechas hasta el 21 de mayo.

El 9, de Europa y Brasil, en el **Alsina**, con fechas hasta el 20 de mayo.

El 10, de Europa y Brasil, en el **Demerara**, con fechas hasta el 22 de mayo.

El 10, de Norte América y Brasil, en el **Southern Cross**, con fechas hasta el 24 de mayo.

El 10, de Europa y Brasil, en el **Príncipe di Udine**, con fechas hasta el 23 de mayo.

El 12, de Europa y Brasil, en el **Meduana** con fechas hasta el 21 de mayo.

Vapores esperados

28, 'Kohl' de Bremen, Coruña, Villagarcía, Vigo, Lisboa, Madeira, Río Janeiro y Santos.

28, 'Belem', de Pará, Ceará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Paranaguá, San Francisco y Río Grande.

29, 'El Uruguayo', de Liverpool.

31, 'Highland Rover', de Londres y Río Janeiro.

31, 'Formosa' de Génova, Marsella, Valencia, Almería, Dakar, Río Janeiro y Santos.

(1) siguen directamente de Buenos Aires.

Vapores a salir

28, 'Lutetia' para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Burdeos.

28, 'Andes', para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo y Southampton.

28, 'Athena', para Rotterdam y Hamburgo.

30, 'Malte', para Santos, Río Janeiro, Dakar, Oporto, La Pallice y Havre.

30, 'Valdivia', para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.

30, 'Wurttemberg', para Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.

30, 'José Menéndez', para Madryn, C. Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.

31, 'Tomasso Di Savoia', para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova.

Por vía terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salidas de Montevideo

Para Colón — Todos los días a las 12 y 10; los sábados, domingos y feriados sigue hasta Las Piedras.

Para Las Piedras— Todos los días a las 8 y 25; a las 10 y 50, a las 12 y 2 menos los sábados, domingos y feriados, que sale a las 12 y 10; a las 14 y 50; a las 16 y 10; a las 16 y 10; a las 17 y 10; a las 17 y 58; a las 19 y 50; a las 19 y 15; a las 20 y 15 y a las 20 y 45.

Para Progreso—Todos los días a las 5 y 50 y a las 12 y 15.

Para Canelones — Todos los días a las 19 y 20.

Para 25 de Agosto—Todos los días a las 11 y 16.

Para Florida—Todos los días a las 15 y 50.

Para Río Negro—Todos los días a las 7; menos los domingos que va hasta Durazno solamente.

Para Trinidad — Martes, jueves y sábados a las 7.

Para Rivera—Los viernes a las 18 y 10; los domingos y miércoles a las 10 y 15.

Para Salto—Domingos y miércoles a las 10 y 25.

Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.

Para San José—Todos los días a las 9 y 20 y a las 15 y 20.

Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados a las 8 y 30.

Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes a las 8 y [illegible].

Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.

Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 25.

Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.

Para Empalme Olmos—Todos los días a las 8 y 25.

Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.

Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 13 y 13.

De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45; a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 30; a las 16 y 20; a las 17 y 40; a las 18 y 30; a las 19 y 40; a las 20 y 20; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.

De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 22 y 57.

De Canelones—Todos los días a las 20 y 10.

De 25 de Agosto—Todos los días a las 14 y 33.

De Florida—Todos los días a las 9 y 45.

De Río Negro—Todos los días menos los domingos, a las 20 y 55.

De Durazno —Los domingos a las 20 y 55.

De Trinidad— Martes, jueves y sábados, a las 20 y 55.

De Rivera—Martes y sábados, a las 6 y 25; jueves a las 12 y 5.

De Salto—Martes y viernes a las 6 y 25.

De Artigas—Jueves y domingos a las 12 y 5.

De San José—Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 10.

De Colonia y Puerto del Sauce—Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 50.

De Mercedes—Martes, jueves y sábados a las 17 y 50.

De San Ramón — Todos los días a las 9 y 30.

De Treinta y Tres—Martes, jueves y sábados, a las 18 y 15.

De Melo—Lunes, miércoles y viernes a las 18 y 15.

De Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 28 y a las 14.

De Minas—Todos los días a las 19 y 5.

De Maldonado—Todos los días a las 20 y 20.

Bebid SALUS

Banco Francés
SUPERVIELLE y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
Establecido el año 1887
Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el país y con todas las plazas del mundo
Por intermedio de sus respectivas secciones, atiende todo lo relacionado con:
Administración de propiedades urbanas y rurales.
Remate de fincas, campos y terrenos.
Alquiler de Cajas de Seguridad.
Depósitos de dinero en custodia.
Casa en Buenos Aires 150 San Martin y Galeria Güemes
423 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO
J. M. GORLERO
Gerente

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CERRITO esquina ZABALA
Capital realizado . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . $ 2.000.000
DIRECTORIO: José Saavedra, Presidente; Dr. Alejandro Gallinal, Vice-presidente; Nicolás Peirano, Emilio Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Saravia, y Antonio F. Braga, vocales.
Realiza toda clase de operaciones bancarias
ARTURO DAVIE,
Gerente

Banco Británico de la América del Sud
ESTABLECIDO EN 1863
CASA MATRIZ: 4 MOORGATE, E. C. 2 LONDRES: SUCURSALES: MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO Y BAHIA, PERNAMBUCO, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, SANTOS.
Montevideo, Calle Zabala N.o 1480
AGENCIAS:
Agencia Rondeau, Avenida General Rondeau N.o 1671.
Agencia Cordón, calle Constituyente N.o 1474
Agencia Mercedes, Calle Montevideo N.o 719, Mercedes Dpto. de Soriano.
El Banco extiende giros, abre créditos comerciales sobre cualquier plaza del mundo, adelanta fondos por cuenta de importadores contra recibo de documentos de embarque y realiza toda clase de operaciones bancarias.
TIPOS DE INTERESES HASTA NUEVO AVISO
En cuentas corrientes, de $ 1.000 hasta $ 50.000 . . . . . 1 o/o anual
Otros depósitos . . . . . Convencional
CAJA DE AHORROS
A la vista después de los 30 días . . . convencional
A vencer cada 3 meses . . . . . "
A vencer cada 6 meses . . . . . "
El Banco recibe Títulos, Valores, etc., en custodia.
25 de Abril de 1924. CHARLES W. DREVER
Gerente

Banco de Londres y América del Sud
ANTES
Banco de Londres y Río de la Plata y Banco de Londres y Brasil
Establecido en 1862
Capital integrado £ 3.510.000 Fondo de Reserva £ 3.600.000
EN LONDRES — 7 Princes Street, E. C. 2; 7 Tokenhouse Yard, E. C. 2.
SUCURSALES EN MONTEVIDEO: — Cerrito 415; Zabala 477; Rio Negro 1699 (Agencia) — Agencias en Paysandú, Salto y Rivera.
SUCURSALES Y AGENCIAS en la República Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Colombia. También en Nueva York, París, Amberes, Lisboa, Oporto, Manchester y Bradford.
AGENTES Y CORRESPONSALES EN TODAS PARTES — Operaciones de Cambios con todas las principales plazas del mundo.
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Afiliado con LLOYDS BANK LIMITED que cuenta con 1600 sucursales en la Gran Bretaña y cuyo Capital Integrado y Fondo de Reserva excede de £ 24.000.000.

Banco Popular del Uruguay
25 DE MAYO núm. 402
Capital autorizado . . . . . . $ 5.000.000.00
Capital realizado . . . . " 3.000 000.00
Fondo de reserva . . . . " 364 720.25
DIRECTORIO
Dr. José V. Carvallido, Presidente; Don Werner Quincke, Vice-Presidente; Don Julio C. Rossello, Secretario; Don Antonio Raffo, Dr. Pedro Ricci y Don Rosendo Otero, Vocales.
Director-Gerente don Esteban A. Elena.
Descuentos, Cuentas Corrientes, Cauciones.
Giros sobre las principales plazas del mundo.
TASA DE INTERESES
Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . 1 0/0 anual
Sobre Cuentas Corrientes Acreedoras . . . . . 2 0/0 anual
En Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses 6 0/0 anual
En Caja de Ahorros:
Después de 30 días . . . . Convencional
En Caja de Ahorros a vencer cada 3 meses . 5 0/0 anual
En Caja de Ahorros a vencer cada 6 meses . 6 0/0 anual
En Caja de Ahorros a vencer cada 12 meses 6 1/2 0/0 anual
En depósitos a plazo fijo . . . . Convencional
Pagando siempre el más alto interés de plaza.
Cobra:
Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones, convencional.

Banco de la República Oriental del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por ley de 13 de Marzo de 1896, y regido por la Ley orgánica de 17 de Julio de 1911

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Dr. Claudio Williman—VICE-PRESIDENTE: Dr. Eduardo Acevedo.—VOCALES: Sr. Juan Domingo Lanza, S. Benjamín S. Viana.—Dr. Juan Blengio Rocca.—Dr. Asdrúbal Delgado.—Sr. Diego Pons.
SECRETARIO GENERAL: Sr. José M.a Romero—SECRETARIO: Sr. Raúl Montero Bustamante.
GERENTE: Sr. Octavio Morató

Capital Autorizado	$	25.000.000.00
Capital Inicial	"	5.000.000.00
Capital Integrado	"	21.228.174.27

DEPENDENCIAS

Casa Central: Calle SOLIS esquina PIEDRAS

AGENCIAS. — Aguada: Avenida General Rondeau esquina Valparaíso. — Paso del Molino: Calle Agraciada N.o 963. — Avenida General Flores: Avenida General Flores N.o 3206. — Unión: Calle 8 de Octubre N.o 205 (Unión). — Cordón: Avenida 18 de Julio N.o 1550 esquina Minas.

SUCURSALES. — Aiguá, Artigas, Canelones, Cardona, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Corrales, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS. — (Artículos 21 a 22 de la Carta Orgánica). — Calles Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. — Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes.

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El estado responde directamente de la emisión, depósitos y demás operaciones que realice el Banco.

Las escalas de intereses que cobra el Banco son las más bajas del País

Cuentas Corrientes	7 1|2 0|0 anual
Vales	6 1|2 0|0 "
Prenda Agraria	6 1|2 0|0 "
Conformes y Cauciones	6 1|2 0|0 "
Redescuentos	Convencional
Operaciones muy garantidas	"

ABONA

Caja de Ahorros	" " 50.000	3 o|o "
" " ALCANCIAS	" " 300	6 o|o "
	de $ 301 a $ 1.000	5 o|o
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a renovar cada seis meses)	" " 50.000	4 1|2 o|o
En Caja de Ahorros mayores sumas		Convencional

Las sumas mayores de $ 1.000, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará intereses cuando hayan transcurrido, por lo menos, 90 días desde la apertura de la cuenta.

A Plazo Fijo a 3 meses	hasta $ 50.000	3 1|2 0|0 anual
A Plazo Fijo a 6 meses	hasta " 50.000	4 0|0 "
A Plazo Fijo a 1 año	hasta " 50.000	4 1|2 0|0 "
Por mayor suma y plazo		Convencional

Horario de las Dependencias de la Capital: de 10 a 12 y de 14 a 16. — Los sábados de 10 a 12.

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en el año 1886
Casa Matriz: BUENOS AIRES — Reconquista N.o 200

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el exterior.—Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósito:

En cuenta corriente	1 0|0 anual
A plazo fijo	Convencional
En Caja de Ahorros:	
Desde $ 1 hasta $ 1.000	6 0|0 anual
Mayor cantidad	Convencional
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes	Convencional

Sucursal de MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zábala

Avisos económicos

CEDRO, SELEC, BIEN SECO, tablas canteadas, vigas de las mejodes procedencias. Precios convenientes. Stratta Hnos. Galicia 859. 872 M30

INGLES, ENSEÑANZA PRACtica y rápida. Comienza un curso de día. Mensualidad $ 3. Instituto de Práctica Comercial. Misiones 1528. 741 J 6

TENEDURIA, CALIGRAFIA, idiomas, máquina, prep. banco. Mensualidad $ 3. Instituto de Práctica Comercial. Misiones 1528. 743 J 6

CORRECTORES PROFESIOnales, se necesitan. Exíjense referencias. Ocurrir a Rincón 537.

EXTRAVIOSE LIBRETA DE ahorros del Banco República N.o 73189 a nombre de J. Cartelle. Gratificaré a quien la entregue en Defensa N.o 1683. 748-Mayo-30

AUTOMOVILISTAS: ATENsión: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

Avisos del día

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Fernando Laurentino Gómez para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio unilateral, iniciado por su esposa doña Aurora Santa Cruz, así como para la audiencia del día 14 de Marzo del año entrante, a las tres de la tarde señalada al efecto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, habiéndose habilitado el feriado judicial mayor. — Montevideo, Diciembre 6 de 1923. — José Pedro Barbot, Actuario. 852 Jl. 2

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1854.—Montevideo, Mayo 27 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de The Western Union Telegraph Co., de Nueva York, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en repetidores telegráficos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, hijo. Director; Juan C. Ranguis. Secretario. 701 Jn.21

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1853.—Montevideo 26 de Mayo de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Julio M. Sanchez de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevas y útiles mejoras en aparatos controladores y reguladores de velocidades" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo). Director: Juan C. Ranguis Secretario. 753 Jn. 21

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Cerro Largo 1237. Teléf. 2719 (Colonia). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras; Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o-568.pte

MEDICOS

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m.. excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. JUAN SERVETTI LABRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colon 1331. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono La Uruguaya 2138 (Central). 2764-pte.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.—Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543. esq. Tacuarembo. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

DESPACHANTES DE ADUANA

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577, Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1976, Central.—Montevideo. Pte.

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Telég. "NOSIRRON"
Montevideo

Aníbal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624. pte.

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185. Central. Pte.

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

Generales

Herniados

Todos los días recibimos personas a quienes se les puede sacar el braguero-faja por estar radicalmente curados de la hernia. Ya no es un misterio poderse curar sin operaciones. Hace más de quince años que venimos diciendo lo mismo y lo hemos probado bastante con testimonios auténticos, no solo de particulares, sino hombres de ciencia, entre ellos muchos médicos. Este aparato sencillo, de pelota de agua, sin fierros, invisible hasta para el tacto y de fácil y rápida colocación, lo han usado a millares desde que estamos aquí con procedencia de Europa. Tenemos 4 casas: Argentina, Chile, Perú, Uruguay, con representante en Río Grande (Brasil) a donde pueden aplicarse este aparato y tratamiento anexo de parches alemanes. Los señores Porta Hnos. atienden personalmente aplicando el aparato para cada caso. Si tienen receta médica se atienen a lo que el médico ordena, sin recomendar otra cosa. Si no va bien el aparato aplicado, lo cambian. No se puede hacer tal con los que piden al extranjero, guiados por avisos llamativos.

FAJAS para Obesidad, Riñón móvil, Estómago caído con pelotas pneumáticas legítimas, no de football, operados en general, previa receta médica, sobre medida siempre. Señoras de vientre caído modelo especial para reducirlo completamente y disminuirlo por caído que esté, espalderas, medias elásticas, piernas y brazos artificiales, corsés metálicos. Folletos y consultas gratis, de 9 a 5 p. m. Vamos a domicilio, a cualquier parte.

PORTA Hnos., Ortopédicos especialistas, calle Buenos Aires 404, Montevideo, Tel. 2600, (Central).

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.—Dirección y Receptoría General de Cementerios. — Habiendo solicitado doña Ramona Barrios de Rodriguez, propietaria del nicho N.o 587 del 2do. cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Carlos Carrasco, Mercedes Masante, Clara Ortiz, Petrona Ortiz, Mauricia Velazco Flores de Barros, Victoriano Barrios, José Azpiazú, Pedro Azpiazú, Felicia Lavandera de Barrios, Juana Arizaga. Un adulto con una chapa de madera con las iniciales S. P. F. 1878, Clementina G. de López, Camilo Menéndez, Roque B. Pascal, Juana Lais, Felipe Megías, Constancia S. Moltedo, Pedro Fernández, Josefa Casal de Fernández, Máximo González, Florencio Pereira Correo, Angela M Georgetti, Ramona G. de Villagran, Benjamín Alberto Delis, Francisco P. Cherane, Juan López, Francisco Carmelo Blais, Brígido Sandalio Cabral, Josefa F. de Rodríguez, Manuel F. García, Eduarda Blanca de García, María Lema de Blanco, Herminia García, Severo Velazco, un adulto sin chapa, Mariano Maure, Alonzo Giménez, Juan Lena, Juan Lacoste, Luisa González, Ignacio Aspiazú, José Novás, Carmen Olga López, Luisa Flamant, Severino Cotelo, Deorfilla Ferreyra, Lucio Rodríguez, Francisca P. de Principe, Juana P. de Pedral, Josefa Facal de Charello, Teófilo Zabala, Bernardina Correa de Pereyra, Eduardo V. de Aguilar, Pedro Fernández y los de Solano García. — Se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General así que se cumpla el término señalado — Montevideo, Marzo 18 de 1924. 470.Jl.23.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobiedno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo, español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 6 de Junio de 1924 a las 11 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor correo, español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el de Julio de 1924 a las 11 p. m. recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Grandes rebajas de precios en los pasajes de cámara y 3.a clase.
Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y CIA.
Calle Cerrito 378

Al comercio y al público

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Participamos al comercio y al público, que ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en Isla Mala (Dto. Florida) bajo la firma de Francisco Marengo y Hnos., en los ramos de almacén, tienda, ferretería y depósito de frutos. — quedando a cargo del activo y pasivo los señores Lorenzo Bartolo y Celestino Marengo. De acuerdo con las disposiciones legales se hacen las presentes publicaciones.—Isla Mala Dto. Colonia. —Abril 30 de 1924. 680-J.5

Avisos judiciales

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Francisco Acosta, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 23 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 733-jun.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Salvador Greciet a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo. Mayo 23 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 735-jun.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Fornaro a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo. Mayo 23 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 737-jun.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan (Alias Mané) Iraola o Mané Iraola a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; al mismo tiempo, se cita, llama y emplaza especialmente a los hermanos del expresado causante Over, Juan, Francisco, y Juana María Iraola, así como también a los sobrinos, María, Juan María y Juan, Catalina, Francisco y María Juana Gainza Iraola, a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan por ante este juzgado dentro del expresado término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Montevideo. Abril 9|1924.
EDUARDO DIAZ FALP.
Actuario.
656-Junio 1

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, por licencia concedida al titular de 1.er turno, se convoca a los acreedores de don Enrique Rinaldi para la reunión que tendrá lugar el 1 de Agosto próximo a las 3 y 1|2 con el objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe al Contador una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina. Rincón 478, y que hasta el día 27 de Junio entrante, podrán ser presentadas a la Oficina, de acuerdo con el Artículo 1533 del Código de Comercio, las observaciones que determina el Art. 1532 del mismo Código.
Montevideo, Mayo 24 de 1924. —Mateo Mario Figares, actuario. 866Jn15

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Don Manuel F. Silva, se convoca a los acreedores de don Miguel O. Oneto, para una segunda reunión que tendrá lugar el 5 del entrante Junio a las 3 de la tarde. Se previene que el informe del Contador y demás antecedentes se encuentran en esta oficina, Rincón 478, a disposición de los interesados.—Montevideo. Mayo 21 de 1924.—Mateo Mario Figares, actuario. 860Jn4

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno doctor don Amaro Carve Urioste se cita y emplaza a doña Cleira Julia Pini a fin de que dentro del término de 90 días habilitándose el feriado comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Carlos Cruz Tomassi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 24 de 1923. — Eduardo Routin, Actuario. 166 Jn. 13

Patentes de invención

MINISTERIO de INDUSTRIAS

Oficina de Patentes de Invención

Acta N.o 1849. — Montevideo, Mayo 6 de 1924.—Con esta fecha, el señor Humberto Giampietro, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años, para "Un hormiguicida e insecticida", denominado "Mortal" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación —Horacio Arredondo (hijo), director; Juan C. Ranguis, secretario. 633-My31

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1848. — Montevideo, Abril 29 de 1924. — Con esta fecha, el señor Juan Luis Scotti, de Montevideo, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Un nuevo dispositivo para dar rigidez a las sillas", denominado "Hércules" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 782-Jn1

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1850. — Montevideo Mayo 9 de 1924.—Con esta fecha, el señor Alfredo Giacca, de Montevideo, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años, para "Un fichero comercial adaptable a la contabilidad denominado Alfredo Giacca" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo). Director. 804 Jn. 7

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 65. — Montevideo Mayo 15 de 1924.—Con esta fecha, los señores Lustrino y Acerenza, de Montevideo, han solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Fabricación de canillas para el servicio de aguas corrientes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario. 810 Jn. 7

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1852.—Montevideo, Mayo 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Eulampiu Slatineanu, de de Oberhofen, cerca de Thoune, Suiza, han solicitado privilegio de invención, por el término de 9 años para "Un procedimiento para efectuar reacciones químicas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — (Fdo.: Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario. N.o 852-jun.13.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o . 1838. Montevideo Marzo 28 de 1924. Con esta fecha, el señor Max Guyer apoderado de Xavier Simón, de Tandil, (R. A.) ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para la conservación de frutas, granos, carnes, pescados y artículos derivados, embutidos, jamones, salazones, quesos, grasas, manteca, etc., y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo) Director. 483-jun.14.